



Universidad Autónoma del Carmen  
**MODELO EDUCATIVO  
ACALÁN 2017**



**Mayo de 2017**





**Dr. José Antonio Ruz Hernández**  
Rector

**Dr. José Luis Rullán Lara**  
Secretario General

**Dra. Pamela Mollinedo Rosado**  
Secretaria Académica

**Dra. Gloria Margarita Ruiz Gómez**  
Directora General de Docencia



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

PARTICIPANTES

**Dr. Hugo García Álvarez.**

Facultad de Ciencias Económicas Administrativas.

**Mtra. Amada Eulogio Vargas.**

Facultad de Ciencias Educativas.

**Mtro. Juan Antonio Álvarez Arellano.**

Facultad de Ingeniería.

**Dr. Atl Víctor Córdova Quiroz.**

Facultad de Química.

**Dra. Arlene Rosa Guevara Bello.**

Facultad de Derecho.

**Dra. Luvia del Carmen Castillo Arcos.**

Facultad de Ciencias de la Salud.

**Mtra. María de los Ángeles Buenabad Arias.**

Facultad de Ciencias de la Información.

**Dra. María del Rocío Barreto Castro.**

Facultad de Ciencias Naturales.

**Mtra. Catalina Massa Casanova.**

Escuela Preparatoria Diurna Campus II.

**LEF y D. Félix Fernando Canul Cejas.**

Escuela Preparatoria "Profr. Manuel J. García Pinto"

Primera edición 2018

## **Modelo Educativo Acalán 2017**

Dr. José Antonio Ruz Hernández  
Rector

Dra. Gloria Margarita Ruíz Gómez  
Directora General de Docencia

D.R. © Universidad Autónoma del Carmen  
Av. Concordia, Calle 56 N°4, C.P. 24180  
Ciudad del Carmen, Campeche, México.  
Teléfono: 01 (938) 38 11018

Ana Isabel Polkey Gómez  
Jefe del departamento de Fomento Editorial

Iris Julissa Broca Arcos  
Diseño y diagramación

Eduardo Martínez Hernández  
Corrección de estilo

Impreso en México



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

Índice	
Contenido	Pág.
1. Introducción	7
2. Contexto del modelo educativo de la UNACAR	9
2.1. Contexto Internacional	9
2.2. Contexto Nacional	13
2.3. Contexto Estatal	17
2.4. Contexto Institucional, origen y transformación académica de la Universidad Autónoma del Carmen	18
3. Ideario para la UNACAR	26
4. Modelo educativo: Su estructura y organización	34
4.1. Propósitos del modelo	34
4.2. Enfoques del modelo	36
4.3. Fundamentos del modelo (teorías, dimensiones antropológicas y epistemológicas)	41
4.4. Características del modelo: Las competencias (genéricas, interdisciplinarias y específicas para superior y genéricas, disciplinares y profesionales para media superior), flexibilidad, formación integral, innovación educativa, multidisciplinariedad.	45
5. Orientación pedagógica del modelo	80
5.1. Actores del modelo	80
5.2. Conceptos de educación, aprendizaje, enseñanza, entre otros.	89
5.3. Docencia: Perfiles, competencias docentes.	97
5.4. Proceso de enseñanza aprendizaje	88
5.5. Estrategias de aprendizaje en el modelo	109
5.6. Evaluación de los aprendizajes	123
5.7. Organización curricular y la estructura (características)	138
5.8. Investigación	140
5.9. Extensión y difusión de la cultura	162
5.10. Administración y gestión universitaria	162
6. Instrumentación y operatividad del modelo	165



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

<b>Índice de Figuras</b>	
<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
<b>Figura 1.</b> Objetivos de Desarrollo Sostenible. UNESCO 2015	12
<b>Figura 2.</b> Enfoques del modelo educativo “Acalan”	51
<b>Figura 5.</b> Estrategias didácticas en la formación de las competencias	112

<b>Índice de Cuadros</b>	
<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
<b>Cuadro 1.</b> Asignación de créditos	61
<b>Cuadro 2.</b> Enfoques del modelo educativo “Acalan”	51



### Introducción

La administración actual encabezada por el Rector Dr. José Antonio Ruz Hernández, propone un proyecto renovado de Universidad que conlleva a una revalorización del pasado de la institución de cara al futuro en un marco de nueva institucionalidad y cuyo eje detonador es un sistema integral de legislación universitaria que garantice la gobernabilidad y la estabilidad de nuestra institución. Este proyecto de nueva institucionalidad se encuentra plasmado de manera amplia en el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017 (PDI, 2013-2017).

En el **eje estratégico 2, del PDI (2013-2017)**, la Consolidación del Modelo Educativo Acalán establece la imperiosa necesidad de revisar y poner a punto el Modelo Educativo Acalán. Esta tarea se asume con una visión de futuro y pertinencia, fundamentando el conocimiento en las actuales políticas nacionales e internacionales que impactan en la educación superior y media superior, permitiendo la transformación y renovación radical del proyecto educativo de la UNACAR.

Entre las tendencias actuales de la sociedad que impacta en el sistema educativo y a la que por ende debemos responder, resaltamos: El vertiginoso avance del conocimiento y la tecnología que impone a los estudiantes tiempos más cortos para formarse, certificarse y actualizarse, por ende se requiere que la Universidad analice los cambios y fenómenos sociales de su entorno que interactúan con sus principales actores del proceso de enseñanza-aprendizaje: alumnos, maestros y administradores. Por otra parte, es importante poner de relieve los principales problemas que nuestra sociedad enfrenta y que constituye por sí mismos los retos presentes y futuros en los perfiles de egreso de los



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

estudiantes en la institución. La UNESCO, hace referencia que la Educación para la Ciudadanía Mundial (Global Citizenship Education, GCEd en inglés), tiene por objetivo facultar a los estudiantes para enfrentar y resolver los problemas mundiales y contribuir en forma proactiva para un mundo más pacífico, tolerante, incluyente y seguro.

Convirtiéndose en una oportunidad de competitividad internacional y el intercambio de servicios profesionales con las empresas y el entorno, a su vez exige certificar y acreditar la formación de los estudiantes para que puedan competir en un contexto mundial. El desarrollo constante de las tecnologías de la comunicación e información es un reto de la institución para incorporar sus beneficios en los esquemas de formación en todos los niveles y modalidades. En referencia a McLuhan, menciona que la globalización hace impostergable el desarrollo de competencias para convivir juntos en un mundo sin fronteras, en una aldea global (McLuhan, 1964). Por tal motivo, se ha generado interdependencias mundiales y ha hecho resurgir renovados bríos de solidaridad, derechos humanos, equidad de género, desarrollo sustentable, democracia, entre otros.

Las políticas educativas internacionales (2015), enmarcan “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y de promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas”, así como también el otorgarle un protagonismo que atraviese todos los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Modelo Educativo “Acalán” se sustenta en concepciones teóricas actuales de la educación universitaria e incorpora los aspectos pertinentes del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Plan de Desarrollo Universitario y las disposiciones legales vigentes. Como metodología, utiliza la formación por competencias.



A lo largo del presente documento se plantean líneas de acción pedagógicas, las características específicas y el enfoque del modelo educativo, las características de los protagonistas, las políticas para el diseño curricular, las líneas generales de trabajo y su metodología basado en la formación por competencias. Cada sección del documento esta fundamentada en la revisión de la literatura reciente y se refuerza con las políticas del sistema educativo actual. Este documento evidencia el desarrollo de los niveles de toma de decisión de política educativa: local, nacional e internacional. Como respuesta a la demanda constante de instrumentos alternativos, que adaptados a distintos contextos económicos y sociales.

## **2. Contexto del Modelo Educativo de la UNACAR**

### **2.1 Contexto Internacional**

Existe una nueva visión de la educación que es transformar las vidas mediante el reconocimiento importante que desempeña la educación como motor principal del desarrollo y para la consecución de los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos. Esta nueva visión se recoge plenamente en el ODS 4 propuesto “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” y sus metas correspondientes.

La visión se inspira en una concepción humanista de la educación y del desarrollo basada en los derechos humanos y la dignidad, la justicia social, la inclusión, la protección, la diversidad cultural, lingüística y étnica, y la responsabilidad y la rendición de cuentas compartidas.



Este apartado integra de manera general algunas de las tendencias más relevantes que influyen en la educación media superior y superior, así como el impacto en las instituciones. El objetivo es identificar los principales paradigmas en los que se desarrollará la sociedad emergente y en qué sentido afectarán la cultura. El conjunto de valores, normas, ideas y comportamientos dominantes, hasta incluir en las formas de vida personal, escolar, laboral y social. En el Foro Mundial sobre la Educación (2000) se ratificó que la educación es un derecho humano fundamental y fijó objetivos para alcanzar las metas de la Educación para Todos basados en los compromisos políticos de la comunidad internacional encaminados a hacer realidad el derecho a la enseñanza básica para todos.

El año 2015 ha representado el horizonte hacia el cual el mundo ha proyectado sus aspiraciones de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las metas de la Educación para Todos. Hasta el momento la Organización para las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) refiere que los programas educativos posteriores a 2015 deberían basarse en una perspectiva de aprendizaje a lo largo de toda la vida que abarque a todo el sector y aborde las cuestiones de acceso, resultados, equidad y calidad de la enseñanza para todos –niños, jóvenes y adultos- desde la atención y educación de la primera infancia hasta la enseñanza superior y el aprendizaje de adultos, en contextos educativos formales, no formales e informales <sup>1</sup>.

En la reunión de noviembre de 2013, en la Conferencia General de la UNESCO se comprometió a fomentar como objetivo general una educación “*basada en los principios fundamentales de acceso, equidad y calidad, en la perspectiva del aprendizaje a lo largo de toda la vida*”, como parte de los futuros programas de desarrollo internacional.

---

1 Organización de las Naciones Unidas. Foro Mundial de la Educación 2015. Declaración de Incheon. <https://es.unesco.org/world-education-forum-2015/about-forum/declaracion-de-incheon>



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

Los cambios que la educación superior está experimentando, están sujetos a factores múltiples y complejos tanto económicos como políticos, culturales y por supuesto, sociales. A finales del siglo pasado, ante el escenario que planteaban las sociedades del conocimiento, se dio un cambio brusco en la concepción de la educación superior al considerarla como estratégica y prioritaria en el desarrollo de los países. Ello trajo como consecuencia la necesidad de rediscutir el papel del Estado respecto a este nivel y, de manera particular, su rol en el financiamiento de esta. La perspectiva es que la educación superior contribuya eficazmente a la convivencia democrática, a la tolerancia y a promover un espíritu de solidaridad y cooperación; la generación de oportunidades para quienes hoy no las tienen; y a la creación del conocimiento que impacte en la transformación social y productiva de la sociedad.

Sólo en una educación superior que es concebida como un derecho humano y bien público social se pueden dar las respuestas adecuadas a las demandas de la sociedad, que tendrán como sustento la capacidad reflexiva, rigurosa y crítica de la comunidad universitaria al definir sus finalidades y asumir sus compromisos. “Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. Estas metas y objetivos mundiales tienen el propósito de estimular la acción durante los próximos 15 años en cinco ámbitos de importancia fundamental (conocidos como “las 5 P”, por sus nombres en inglés): los seres humanos, el planeta, la prosperidad, la paz y las iniciativas conjuntas. Cuadro no. 1.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

Cuadro no.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible. UNESCO 2015.





Los ODS reflejan la importante función que desempeña la educación, al resumir sus metas en un objetivo singular, enmarcado en el ODS 4. La educación es también un componente de otros objetivos, que atañen a la salud, el crecimiento económico y el empleo, el consumo y la producción sostenibles y el cambio climático. Otra convención importante de mencionar es el Proyecto Tuning, promovido en Europa en el 2000, con el propósito de establecer acuerdos del manifiesto de Bolonia de 1999 y crear un Espacio Europeo para la Educación Superior (EEES), a partir del año 2010. En América latina se inicia un proyecto similar, el ALFA - Tuning-América Latina (2004), en que se refieren al desarrollo de las competencias genéricas y específicas que deben encontrarse en todo egresado universitario como resultado de la formación a nivel superior con enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación en los que se consideren no solo el conocimiento y los contenidos; sino las habilidades y destrezas desarrollada en el estudiante en un marco de experiencias de aprendizaje en diferentes contextos.

## 2.2 Contexto Nacional

La Educación de Calidad requiere robustecer el capital humano y formar mujeres y hombres comprometidos con una sociedad más justa y más próspera en un México comprometido. El Sistema Educativo Mexicano debe fortalecerse para estar a la altura de las necesidades del mundo globalizado. Una de las barreras para el desarrollo productivo del país, que limita la capacidad de la población para comunicarse de una manera eficiente, trabajar en equipo, resolver problemas, usar efectivamente las tecnologías de la información para adoptar procesos y tecnologías superiores. Así como para comprender el entorno en el que vivimos y poder innovar son las desigualdades en la Educación <sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Eje III. México con Educación de Calidad. Pág. 59.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

El papel de la educación superior en el contexto nacional actual se encuentra inmerso en desafíos y oportunidades inéditas. El escenario nacional es de confrontación de ideas, de tendencias y de mayores exigencias de formación con marcada necesidad de ciudadanos éticos que propicien un cambio social para asegurar la calidad de vida y el bienestar colectivo para todos los mexicanos. Por tanto, es fundamental fortalecer la vinculación entre la educación, la investigación y el sector productivo. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), aprobado por decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2013, destaca la necesidad de impulsar un México con educación de calidad que contribuya a una mejor sociedad.

Este documento establece cinco metas nacionales y tres estrategias transversales. Las metas nacionales son: México en Paz, México Incluyente, México con Educación de Calidad, México Próspero y México con Responsabilidad Global. El PND (Presidencia de la República, 2013) reconoce que la apropiación social del conocimiento acelera el crecimiento económico sostenido y mejora la calidad de vida de la población. Es en este sentido, pronuncia que “es fundamental que México sea un país que provea una educación de calidad para que potencialice el desarrollo de las capacidades y habilidades integrales de cada ciudadano, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los otros”. Lo que implica que la IES se integre al esfuerzo de ofertar una educación de calidad:



- Garantizar la inclusión y la equidad en la educación, es decir, ampliar las oportunidades de acceso a la educación, permanencia y avance en los estudios a todas las regiones y sectores de la población.
- Propiciar que la igualdad de género permee en los programas educativos de todos los niveles de educación.
- Fortalecer la articulación entre niveles educativos (medio superior, superior y posgrado).
- Vincular el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin de generar un capital humano de calidad que detone la innovación nacional.
- Adecuar los planes y programas de estudio para que sean pertinentes, por lo que resulta prioritario conciliar la oferta educativa con las necesidades sociales y los requerimientos del sector productivo.
- Fomentar mecanismos que permitan certificar y acreditar los conocimientos y habilidades de los estudiantes.
- Fortalecer la internacionalización de la educación, mediante un enfoque que considere la coherencia de los planes de estudio y la movilidad de estudiantes y académicos.
- Promover y consolidar la cultura de evaluación de la educación.
- Consolidar programas de cultura y deportes como medio valioso e imprescindible para consolidar una educación integral y desarrollar capacidades de liderazgo, competición y habilidades sociales que mejoran el bienestar y el nivel de plenitud del individuo.
- Impulsar el posgrado como un factor para el desarrollo de la investigación científica, la innovación tecnológica y la competitividad que requiere el país para una inserción eficiente en la sociedad de la información.



- Fortalecer los mecanismos de vinculación entre las empresas y las instituciones de educación superior y centros públicos de investigación para traducirse en una mayor productividad.
- Consolidar la continuidad y disponibilidad de los apoyos necesarios para que los investigadores en México puedan establecer compromisos en plazos adecuados y aborden problemas científicos y tecnológicos relevantes, permitiéndoles situarse en la frontera del conocimiento y la innovación, así como competir en los circuitos internacionales.

En el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, la educación de calidad tiene la mayor importancia para el desarrollo político, social, económico y cultural de México. Es el camino para lograr una convivencia respetuosa y armónica, en una sociedad democrática, justa, pacífica, productiva y próspera. La educación de calidad es el verdadero instrumento que ayuda a superar las graves desigualdades que padecen millones de mexicanos y es lo que favorece un panorama de oportunidades al alcance de todos. Por ello se ha tomado la decisión política de reconocer a la educación con la altísima prioridad que le corresponde y en consecuencia identificar e impulsar las transformaciones que requiere nuestro sistema educativo para estar a la altura de las aspiraciones de los mexicanos y para poder hacer frente a los retos que el país enfrenta.

La educación media superior nos plantea retos de la mayor magnitud. Además de que en esta etapa los jóvenes enriquecen su formación integral, inician su preparación para distintas trayectorias laborales y profesionales. La obligatoriedad de la educación media superior debe traducirse en un acelerado incremento en la cobertura educativa de este tipo. Habrá que abrir nuevas escuelas y ampliar muchas de las existentes. Pero también será indispensable disminuir significativamente el número de jóvenes que abandonan sus estudios en este ciclo número de jóvenes que abandonan sus estudios en este ciclo educativo. Al ser la antesala del acceso a la ciudadanía a la plena educación, es de la mayor importancia que los jóvenes continúen su formación.



La educación superior debe estar orientada al logro de las competencias que se requieren para el desarrollo democrático, social y económico del país. Es en la educación superior que cada estudiante debe lograr un sólido dominio de las disciplinas y valores correspondientes a las distintas profesiones. La diversificación del sistema de educación superior y su amplia presencia en las políticas del plan sectorial 2013-2018 de las distintas regiones son condiciones que favorecen la pertinencia de la educación superior, para hacer una contribución creciente al mejoramiento social y el aumento en la productividad necesario para mejorar la competitividad de la economía mexicana.

### **2.3 Contexto Estatal**

En el Plan Estatal de Desarrollo (PED) se definen objetivos y estrategias sectoriales para mejorar la fortaleza económica estatal, aprovechar y detonar las capacidades productivas de cada una de las regiones del estado y generar las fuentes de trabajo a fin de satisfacer las necesidades de ingresos en todos nuestros municipios, la vinculación de los centros de educación superior con los sectores productivos y la inversión pública en las obras de infraestructura son indispensables para apoyar proyectos detonadores, con acciones sustantivas para que mejoraremos la competitividad estatal.

El aprovechamiento de la riqueza debe permitir impulsar, en los próximos años, un desarrollo sustentable que transforme en hechos de progreso los recursos culturales y medioambientales que conforman el patrimonio de todos los campechanos. Preservar para progresar; progresar para preservar: conciliar el desarrollo económico con el cuidado de las riquezas es la base de sustentabilidad sobre la que se ha diseñado el modelo de transformación de Campeche expuesto en el PED.



### **2.4 Contexto institucional, origen y transformación académica de la Universidad Autónoma del Carmen.**

La Universidad Autónoma del Carmen, es resultado de una rica y larga trayectoria construida con el esfuerzo de hombres y mujeres de toda la comunidad universitaria y carmelita comprometida con la sociedad, cuyo propósito fundamental ha sido siempre el de contribuir al desarrollo de su comunidad, del estado de Campeche y de México. Sus antecedentes se remontan al Liceo Carmelita, que inició el 15 de marzo de 1854. Teniendo como primer director, al educador italiano Don Honorato Ignacio Magaloni. El Liceo Carmelita dio renombre a la Ciudad del Carmen, en el Estado de Campeche y en el ámbito nacional ya que estaba, para la época, en condiciones análogas en contenidos curriculares a otras instituciones educativas.

Además se describe el Liceo Carmelita, desde sus inicios en 1858, que dio cabida a los estudiantes que concurrían al acrecentamiento cultural. La educación se encontraba respaldada por el acopio de libros de texto para la consulta de los alumnos y posteriormente se hizo necesaria la ubicación de sitios exprofeso, en este caso una biblioteca que conjuntara dichos textos para servir a una comunidad como enlace con el conocimiento y la información. Los planes de estudio sin duda, la estructuración de asignaturas permitían realizar el quehacer escolar para una planeación educativa como el Plan de Estudios Comercial de 1854: aritmética, gramática, lectura, comercio, escritura y administración comercial y teneduría de libros. Desde sus inicios el perfil que se requería era para “Prepararse en el comercio, la administración comercial o la teneduría de libros, que tanta falta hacían en las actividades económicas laguneras”. Esto por “La necesidad de jóvenes auxiliares que coadyuvieran con sus conocimientos científicos al mejor éxito en las negociaciones”.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

Posteriormente y debido al nivel escolar se planteó que en el Plan de Estudios en primaria 1867 se impartieran: caligrafía, ortología, nociones generales de gramática castellana, principios de aritmética, nociones de urbanidad y religión. Por ese tiempo se aprobó el Plan de Estudios en secundaria 1867, donde se impartió: perfección del idioma castellano, aritmética razonada, geografía, álgebra, historia, teneduría de libros, francés, latín, inglés, geometría y filosofía.

En 1876, el Liceo Carmelita dio un nuevo giro a su sistema educativo, comenzando a vivir una nueva etapa de mayores y mejores proporciones. El Gobierno del Estado, entonces encabezado por el Licenciado Joaquín Baranda, al darse cuenta que la institución mantenía una estabilidad firme y decidida, optó por decreto concederle la oportunidad de contar con enseñanza preparatoria en sus cuatro primeros cursos, supeditando su plan de estudios al que estaba vigente en el Instituto Campechano. Los cursos fueron inaugurados el primero de abril de 1876. Así comenzó el Liceo otra etapa de su existencia en la historia de la educación en la Isla del Carmen. Finalmente y por méritos propios se estructuró el Plan de estudios de preparatoria en 1877 impartándose: Moral y urbanidad, perfección del idioma castellano, literatura, latín, francés, inglés, aritmética, álgebra, geometría, trigonometría rectilínea y esférica, cálculo infinitesimal, dibujo lineal, mecánica racional y aplicada, física experimental, química, historia natural y nacional, teneduría de libros, psicología, lógica, moral teodicea, historia de la filosofía, derecho constitucional y gimnástica.

Hacia 1889, en virtud de un nuevo decreto estatal, se estableció en el plantel isleño, el quinto y sexto grado para completar el bachillerato. Es interesante poner el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria de 1896 ya que los cursos impartidos a través de sus asignaturas demuestran un paralelismo en la enseñanza de la época, aunque haya una diferencia de años.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

En 1910 ocurrió un acontecimiento igualmente trascendental en la vida del Liceo Carmelita. El Gobierno del Estado autoriza al director, adquirir un edificio casa-habitación, para que fuese la sede permanente de la institución. Esta se encuentra ubicada, hasta nuestros días, en el Barrio del Guanal. El inmueble fue transformado gradualmente para dar cabida al positivismo pedagógico, con el lema Amor, orden y progreso. El edificio de San Ildefonso albergó durante casi seis décadas a la Escuela Nacional Preparatoria, hasta que en 1978 fue desocupado. A continuación se enuncia del primero al octavo semestre, con datos citados en el Centro de Estudios Educativos

Entre 1933 y 1944, el plantel alcanzó una dimensión educativa sin precedentes. Los estudiantes que egresaban de sus aulas eran recibidos sin obstáculos en las universidades del país donde continuaban su formación. Hacia 1957 el Liceo Carmelita “aumentó el número de alumnos. Se crearon las escuelas Secundaria Nocturna y la Normal de Profesores, se edificó el segundo piso y el salón de actos, equipados”. Victoriano Niévez Céspedes, fue un promotor invaluable de la educación y otras mejoras para la ciudad, ya que al morir dejó para el sostenimiento cinco mil pesos para el Liceo Carmelita además de tres mil que había donado a este plantel para que en él se diera una cátedra de Filosofía”. Las mejoras al edificio permitieron que en 1960 se le diera la autonomía al Liceo al mismo tiempo que pasaba a llamarse Nuevo Liceo Carmelita.

El 15 de agosto de 2002, la Universidad Autónoma del Carmen dio un paso sin precedentes en su historia, al poner en marcha un nuevo Modelo Educativo Centrado en el Aprendizaje. Este fue el primer paso para transitar de una educación cuyo centro de interés siempre fue el profesor, a otro modelo de características innovadoras, que ubicó al estudiante como el eje central de la educación.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

En tal virtud, la generación estudiantil que ingresó al ciclo escolar 2002-2003 inició su formación con este nuevo modelo educativo cuyas características, además de estar centrado en el aprendizaje significativo, es decir, lo aprendido debe tener una aplicación útil; incluyen que la formación corresponda al perfil deseable del egresado; la metodología y las estrategias didácticas son las experiencias de aprendizaje, y los cursos dentro de los programas educativos están ligados entre sí y cada uno al conjunto, buscando darle al concepto una noción de grupo, de unión.

Bajo esta perspectiva, también cabe mencionar que la Universidad Autónoma del Carmen es un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de carácter descentralizado del Estado, al servicio de los intereses educativos y culturales de Ciudad del Carmen. Tiene como objeto impartir educación media superior y superior; organizar, realizar y fomentar investigación científica, humanística y desarrollo tecnológico; así como promover actividades de difusión y extensión culturales y promover la vinculación con los sectores de la sociedad y productivos. Para cumplir con los fines para los que fue creada, define sus programas educativos, de investigación, desarrollo tecnológico, de difusión de la cultura y extensión de los servicios académicos, procurando la concurrencia de ideas, la sana discusión de éstas, y la universalidad de los conocimientos científicos, culturales, de investigación y tecnológicos que fortalezcan la formación de capital humano que colabore y aporte creativamente al desarrollo de su entorno.

La Universidad como bien público y social tiene los siguientes fines:

I. Impartir, por diversos medios y modalidades, educación de nivel medio superior y superior de calidad, con pertinencia para la región y el país, y acorde con las innovaciones de la ciencia y la tecnología.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

- II. Impulsar la generación y aplicación del conocimiento que sustente el desarrollo cultural, económico y ecológico de la comunidad a la que sirve.
- III. Promover actividades para la conservación, intercambio, difusión y extensión de los beneficios de la cultura.
- IV. Contribuir al desarrollo de la región y del país a través de la participación en actividades que con estos fines se realicen.

Los programas y las actividades que se efectúan para lograr las funciones universitarias, siempre están orientadas al servicio de la sociedad, con consciencia humanista y sentido ético, y se sustentan tanto en la conciencia social solidaria y como en el sentido de pertenencia e identidad nacional por encima de cualquier interés ideológico, individual o de grupos.

El carácter de bien público social de la UNACAR, se ratifica mediante el compromiso institucional de que todos los ciudadanos tengan acceso a sus programas; objetivo alcanzable en tres vías, tal y como lo considera el Plan de Desarrollo Institucional.

En primer lugar, con la formación de profesionales de calidad que se integran a la sociedad, para beneficio de los sectores productivos y demás organizaciones, la fuerza de trabajo que contribuye a su desarrollo, sean éstas públicas o privadas. En segundo lugar, la Universidad cumple con su compromiso social poniendo al servicio de la comunidad los productos de las investigaciones, innovaciones y desarrollo de tecnologías, que efectúan los profesores investigadores y que contribuyen a la solución de problemas, necesidades o cambios sociales. En tercer lugar, se ubican los programas de difusión y extensión de los servicios y la cultura, constituyéndose como otra forma de acercar los beneficios de la cultura y la educación a la sociedad, prioritariamente a los sectores sociales menos favorecidos.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

No obstante lo anterior, con el Modelo Educativo centrado el aprendizaje y el enfoque por competencias, la UNACAR logra un paso significativo en cuanto a su compromiso social: ubica en el centro de todos los procesos de enseñanza-aprendizaje los problemas, necesidades y cambios sociales con los que necesariamente tienen que interactuar los estudiantes para aprender. De este modo, la UNACAR genera las condiciones necesarias que favorecen el acceso a una educación superior de calidad, mediante estrategias y acciones consecuentes. También impulsa las condiciones que favorecen la expansión de su cobertura, como es el caso de los módulos de educación a distancia ubicados en los poblados de Xpujil, Sabancuy, Palizada y Hecelchakan, lugares donde hoy la Universidad proporciona oportunidades para quienes no las tenían.

Presentar sus programas educativos a los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), al Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior (COPEEMS), y lograr calificaciones de calidad, son algunas de las acciones con las que la UNACAR responde con responsabilidad a su compromiso social de emplear adecuadamente los recursos financieros y ser merecedora de la confianza en ella depositada. Lo mismo ocurre con la permanente búsqueda de colocar sus programas de estudios de posgrado, en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT); así como el reconocimiento de la investigación científica, la innovación del conocimiento y desarrollo tecnológico, y de las humanidades poniéndolas a disposición de la sociedad.

Estas estrategias van acompañadas con políticas que impulsan la superación académica de los profesores y el mejoramiento del estatus de los cuerpos académicos. Con estas y otras acciones la UNACAR da respuestas adecuadas a las demandas de su sociedad con capacidad reflexiva, rigurosa y crítica, tal y cual es su comunidad universitaria.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

El tema de la justicia social va implícito en las estrategias de desarrollo institucional, pues en la UNACAR subsiste la conciencia de que México forma parte de la economía mundial contemporánea cuyas divisas son: el conocimiento y el desarrollo tecnológico, donde los mercados no tienen fronteras, con serias deficiencias e inequidades, con las desigualdades sociales que aún permanecen en la sociedad mexicana. Por ello, la UNACAR con el Modelo Educativo “Acalán” trata de ser una vía de tránsito social para las generaciones jóvenes dándoles una formación integral, pertinente y de calidad. De no ser así, estaríamos dejando a la deriva lo máspreciado del país: sus jóvenes; vulnerables y expuestos a la aculturación. Tal como ocurre ahora con los grupos menos favorecidos por la sociedad, quienes se vuelven víctimas de modas ajenas a su idiosincrasia, que atentan contra su integridad y vida, como son el uso indiscriminado de sustancias controladas, el crimen organizado, el contrabando y la trata de personas, que hoy en día degradan la cultura nacional y contribuyen al fortalecimiento del gran mal nacional: la corrupción.

En lo que compete a la UNACAR, en correspondencia con las demandas nacionales, regionales y estatales destacamos las estrategias:

- Transformar la educación media superior a través del impulso a los postulados de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS), asegurando las condiciones para el logro del perfil del egresado e impulsando el ingreso de nuestro bachillerato al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) y su evaluación. Fortalecer el área de ciencia y tecnología en el bachillerato, entre otros.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

- Impulsar la educación superior y el desarrollo de Campeche, haciendo énfasis en la calidad de los docentes al fortalecer la planta académica con perfiles del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo superior (PRODEP, antes PROMEP) y estimulando el ingreso de académicos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Es necesario impulsar la cultura de la evaluación de la educación buscando que nuestros programas educativos cuenten con acreditaciones por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y certificaciones por parte del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES); así como evaluar la calidad del proceso de formación de los estudiantes a través de los resultados óptimos de los exámenes de egreso del CENEVAL.
- Fomentar la investigación científica y el desarrollo tecnológico, promoviendo la movilidad de estudiantes y profesores, así como la internacionalización de los programas educativos.
- Promover la vinculación de la oferta educativa de los niveles medio superior, superior y posgrado con las necesidades del sector productivo y del mercado laboral.
- Impulsar las cuatro dimensiones de la equidad: de acceso a la educación; de condiciones o medios para desarrollar el aprendizaje, en logros o resultados de esos aprendizajes y de realización social de los logros.

Los retos de la Universidad son grandes, sin embargo nuestra institución a lo largo de su historia se ha caracterizado por la alteza de miras y el espíritu innovador con que afronta los retos. Esto se hace patente en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2013-2017. Es bajo la perspectiva de la resignificación del rumbo y orientación de la Universidad que se plantean dos premisas del quehacer universitario:



Primera. La necesaria e imprescindible dignificación de la comunidad universitaria en el marco de un proyecto incluyente.

Segunda. La necesaria y urgente recuperación de la dinámica de mejora académica de la Institución.

El PDI, bajo la consigna de ser la guía para las estrategias y políticas de nuestra institución, considera dos etapas en su planeación: el corto y largo plazo:

El corto plazo corresponde al periodo del actual rectorado (2013-2017).

Para el largo plazo, se consensó que coincida con el horizonte que propone el Plan de Desarrollo Municipal: el año 2030 (Presidencia Municipal de Ciudad del Carmen, 2012) de manera tal que se permita a la comunidad su identificación y apropiación.

### 3. Ideario para la UNACAR

#### 3.1 Principios

Para el cumplimiento de la función social de la universidad y con una mirada crítica y creativa hacia las políticas educativas internacionales y nacionales, la Universidad Autónoma del Carmen se orienta con un ideario conformado por:

#### **Principios**

**Calidad.** Tiene como propósito la búsqueda permanente de cuatro componentes clave de la universidad, conjugados acorde al Modelo Educativo Acalán: (1) mejores estudiantes, (2) mejores profesores, (3) mejores planes y programas de estudios y (4) mejor infraestructura. Además, el impacto positivo en la sociedad y en el ambiente es un nuevo énfasis que se desarrolla a través de la extensión universitaria.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

**Eficiencia.** Tiene como propósito la maximización de los logros en relación con los recursos invertidos o aplicados.

**Eficacia.** Tiene su relación con el desempeño de la institución.

**Equidad.** Este propósito tiene dos vertientes. Una, que todo joven con talento, aptitud y voluntad de trabajo académico, debe disponer de mecanismos institucionales y comunitarios que le permitan acceso y la permanencia en la universidad, pues representa el capital más valioso de un pueblo. Otra, que la oferta de programas y servicios deben estar adecuados a las demandas y a las necesidades de la sociedad en general.

**Liderazgo.** Es la suma de todas las transformaciones e innovaciones que acontecen en la vida universitaria, de tal modo que se traduzca en la demanda de los servicios profesionales de sus egresados por parte de la sociedad. La UNACAR es forjadora de docentes e investigadores que respondan eficazmente a las expectativas de las empresas, instituciones y demás sectores de la sociedad.

**Pertinencia.** Este propósito tiene dos vertientes. La primera, establece que el aprendizaje significativo esté vinculado con las actividades productivas que el alumno desempeñará en el mundo del trabajo al salir de la universidad, con su cultura y sus valores. La segunda, establece que hay una correspondencia entre el perfil del programa, las competencias exigidas en el ejercicio de la profesión de cara a las necesidades del desarrollo regional y el ideal del hombre a formar.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

**Cooperación.** Una institución que fomenta e incentiva la cooperación regional, nacional e internacional de forma activa; que participa y aprovecha las redes interinstitucionales creadas con el fin de aportar y compartir conocimientos, que siempre se encuentra un paso delante de los cambios, a la vanguardia de sus funciones sustantivas.

Además, para ser consistentes con la búsqueda de la mejora continua de la UNACAR, se da un nuevo énfasis en los siguientes propósitos universitarios.

**Proactividad.** Este propósito tiene como objetivo principal asumir una postura de adelantarse a las nuevas tendencias académicas y administrativas en un marco de cooperación nacional e internacional, así como de sustentabilidad. La institucionalización de este enfoque implica una atención e interés en la comunidad universitaria, la cual se relaciona con la “cultura organizacional”, poniendo atención a los factores que inciden en la motivación para emprender e innovar de los integrantes de la comunidad universitaria.

**Propositivismo.** La libertad de expresión es una valiosa fuente que enriquece el quehacer universitario, siempre aportando nuevas ideas y alternativas para mejorar continuamente los procesos, con un alto espíritu de trabajo en equipo y respeto que refuerza la importancia de los derechos humanos y la dignificación de la comunidad universitaria y sociedad en general.

**Confraternidad.** El clima organizacional es una prioridad institucional, por lo que más allá del trabajo de equipo y de los resultados, se busca el fortalecimiento de grupos de colaboración con alto grado de respeto y dignificación en sus labores cotidianas.



### 3.2 La Misión

La misión de la Universidad Autónoma del Carmen, en armonía con su carácter de universidad pública autónoma, establece que:

“Somos una institución pública y autónoma que oferta los tipos educativos medio superior y superior, socialmente responsable, con vocación científica, tecnológica, humanista y abierta a la cooperación académica nacional e internacional, que forma ciudadanos libres, propositivos y proactivos, que cultiven el desarrollo físico e intelectual para toda la vida con valores y principios para contribuir al beneficio social, ambiental, cultural, económico y político del país, con la confraternidad universitaria para la excelencia, comprometida con la grandeza de México.”

La planeación de largo aliento que emprende la Universidad Autónoma del Carmen tiene como referentes dos visiones:

### 3.3 La Visión 2017

Al término de la gestión rectoral 2013-2017, la Universidad Autónoma del Carmen será una de las mejores instituciones de educación del sur del país, con los siguientes atributos:

- Sentido de pertinencia.
- Programas educativos de buena calidad desde el bachillerato hasta el posgrado.
- Una amplia vinculación con los sectores: social, productivo y gobierno.
- Contribución al desarrollo sustentable del país.



En armonía con esta visión los rasgos característicos que le darán identidad a la Universidad establecen que:

- Se consolidará como la máxima casa de estudios de Campeche.
- Tendrá un modelo académico dinámico y flexible, garante de su desempeño institucional.
- Desarrollará investigación con estándares mundiales e impacto local.
- Tendrá una gestión eficiente y eficaz al servicio de la academia.

### 3.3.1. La Visión 2030

La Universidad Autónoma del Carmen es un pilar del sistema estatal de educación superior reafirmando su carácter de Alma Máter de los carmelitas.

En consonancia con esta visión, la Universidad se caracteriza por:

- Contribuir a la cobertura de educación superior con su sistema de universidad virtual.
- Contribuir a la transferencia y aplicación del conocimiento con su sistema de investigación y posgrado.

El éxito del logro de la visión de la UNACAR depende de establecer de manera clara y comprometida los ejes estratégicos y las metas compromiso que asume la comunidad universitaria.

### 3.4 Ejes estratégicos

Los ejes estratégicos, los grandes caminos, para transformar la Universidad en armonía con la visión del corto y largo plazo ponen en la mira seis temas en la agenda universitaria:



Primero. Fortalecimiento del acompañamiento del estudiante.

Este primer eje estratégico se enfoca en formar ciudadanos altamente competentes y conscientes de su responsabilidad social.

Segundo. Consolidación del Modelo Educativo Acalán.

Eje estratégico cuyo propósito es revisar y poner a punto el Modelo Educativo Acalán, para que sea garante de que la oferta educativa sea de calidad, con pertinencia y con un alto nivel de competitividad.

Tercero. Fortalecimiento de la comunidad del conocimiento.

Eje estratégico direccionado a que la generación, aplicación y transferencia del conocimiento sean la columna vertebral del quehacer de la Universidad.

Cuarto. Mejoramiento de la extensión y difusión cultural universitaria.

Eje estratégico con el propósito que la Universidad se vincule con el desarrollo educativo, social y cultural del entorno que le alberga.

Quinto. Infraestructura física y tecnológica.

Este eje estratégico tiene la finalidad de promover y garantizar la existencia de infraestructura física y tecnológica acorde al modelo educativo, en armonía con una comunidad del conocimiento.

Sexto. Gobierno y gestión eficiente, eficaz y pertinente.

Eje estratégico garante de que el rectorado genere las condiciones institucionales que coadyuven a la mejora permanente del desempeño institucional.



### Valores universitarios

El quehacer de la Universidad se inspira en un conjunto de principios y valores, los cuales se hallan implícitos en el Modelo Educativo como “lo educativo para el ser”. Estos responden a los ideales nacionales, regionales, locales e internacionales en materia de desarrollo humano, social, económico y político; en la UNACAR se transmiten con el ejemplo de la comunidad universitaria: directivos, profesores, administrativos y estudiantes, quienes dan muestra y los comparten a través de sus acciones cotidianas. De ahí la responsabilidad de quienes vivimos en y para la universidad pública mexicana.

En este marco se privilegian los siguientes valores:

**Responsabilidad.** El valor de la responsabilidad conlleva el cumplir con nuestras obligaciones y deberes, en todos los órdenes, empezando con el estudio, la enseñanza, la investigación y el trabajo, con presteza, prontitud y alegría, y estar dispuestos a asumir las consecuencias de nuestros actos u omisiones.

**Integridad.** El valor de la integridad es la congruencia de la conducta entre los valores deseables y el comportamiento coherente con principios institucionales y personales como los aquí propuestos. Es una necesidad social imperiosa que la honestidad, en todas sus manifestaciones, se enseñe con el ejemplo.

**Respeto.** El valor del respeto es aceptar hacia dentro de nuestra sociedad la diversidad de culturas y etnias de la unidad nacional, tomando como fortaleza los rasgos de la pluralidad. De la misma forma, comportarse en el contexto internacional respetando y pidiendo ser respetados.



**Profesionalismo.** Conducirse con profesionalismo es asumir el trabajo como destino del hombre, que se dignifica cuando busca en su vida un desempeño de calidad, pues es condición necesaria para el desarrollo saludable de la persona y de la sociedad en que vive. Es procurar con todas nuestras potencias hacer cada vez mejor las cosas.

**Equidad.** La equidad implica llevar a la práctica los principios de una sociedad basada en la justicia, que implican premio al trabajo y al esfuerzo, la igualdad de oportunidades y darle a cada quién lo que le corresponda según su esfuerzo.

**Solidaridad.** La solidaridad para el universitario se sustenta en el hecho de que el que recibe más de la sociedad, por ejemplo, a través de la educación gratuita, tiene más obligaciones respecto a quienes han recibido menos. Es una de las manifestaciones sociales de la generosidad personal, que lleva a compartir voluntaria y desinteresadamente conocimientos, cosas, situaciones y sentimientos que benefician de alguna manera a los demás.

**Orden.** El orden es la condición de la vida civilizada entre los seres humanos, de crecimiento y desarrollo personal; es vivir una vida orientada y jerarquizada hacia valores y objetivos superiores, que trascienden a la propia persona en comunidad.

**Libertad.** La libertad nos permite hacer uso de nuestra posibilidad de elección para trascender y proyectarnos hacia el futuro, poniendo en acción todo el potencial disponible para ascender como persona humana que vive en comunidad, y que es responsable de sus propios actos.

**Patriotismo.** El patriotismo como valor tiene una importancia de primer orden en el contexto de un mundo globalizado, implica preservar la identidad y pertinencia a nuestra nación, sus valores cívicos, éticos y culturales, promoviendo su soberanía, independencia y desarrollo.



#### 4. Modelo educativo: Su estructura y organización

##### 4.1 Propósitos del modelo

El Modelo se fundamenta en los cuatro saberes propuestos por la UNESCO y que se abordarán a continuación, los que dan lugar a la propuesta pedagógica.

El proceso de cambio de un modelo centrado en la enseñanza a otro centrado en el aprendizaje requiere del desarrollo de nuevas habilidades por parte de los estudiantes y los profesores, puesto que se busca que los primeros sean autónomos, críticos, y que tengan la capacidad de saber aprender. Por su parte los segundos deberán de tener una actitud abierta, asumiendo el rol de facilitadores del aprendizaje.

El modelo educativo Acalán se sustenta en la filosofía de la educación para toda la vida y en la formación integral de los estudiantes y se caracteriza porque le da el justo peso al conocimiento como base para el desarrollo social.

El crecimiento profesional y personal de los individuos a lo largo de la vida, está fundamentado en los cuatro pilares de la educación (UNESCO 1996):

**Aprender a conocer**, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además: aprender a aprender para potencializar las posibilidades que ofrece la educación y la experiencia a lo largo de la vida.

**Aprender a hacer** a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer **frente** independencia y desarrollo a gran número de situaciones y a trabajar en equipo.



Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

**Aprender a vivir juntos** desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia -realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

**Aprender a ser** para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar, entre otros.

El enfoque educativo centrado en el estudiante considera su individualidad en el proceso de aprendizaje. Toma en cuenta a cada educando con sus propios rasgos, sus perspectivas, experiencia, talentos, intereses, capacidades y necesidades. Esta perspectiva asume que los docentes deben comprender la realidad del estudiante, apoyar sus necesidades básicas de aprendizaje así como impulsar las capacidades existentes.

La Universidad impulsa el diseño de acciones de flexibilización, educación centrada en el aprendizaje, innovación académica e internacionalización que responde a las necesidades del desarrollo estratégico con un enfoque global. Para contribuir al logro de este anhelo, la UNACAR ha desarrollado diversas acciones que delimitan su quehacer a través del Modelo Educativo. Este Modelo pretende formar al estudiante y transformar su realidad.



### 4.2 Fundamentos Institucionales del Modelo Educativo

Para guiar y facilitar los fines de la Universidad, la institución define su propio Modelo Educativo para la formación integral del estudiante a partir de los saberes fundamentales –Aprender a Conocer, Hacer, Convivir y Ser.

#### **Funciones Sustantivas**

En este sentido, afirmamos que las funciones sustantivas de la Universidad Autónoma del Carmen se constituyen en los mecanismos para instrumentar el Modelo Educativo.

#### **Educación**

En la Educación se encuentra como una de las funciones la docencia en la que se integran de manera sistemática acciones y actividades dirigidas al desarrollo de los cuatro saberes (Aprender, Hacer, Convivir y Ser). La función que desempeñan los profesores consiste en la generación de las experiencias de aprendizaje significativo, estructuradas y sistematizadas entorno a la solución de problemas reales, dirigidas para el desarrollo de capacidades personales, cognitivas, profesionales y sociales.

#### **Investigación**

La investigación en la UNACAR se caracteriza por ser un proceso sistemático, organizado y objetivo, cuya finalidad es responder a una pregunta o hipótesis, y así aumentar el conocimiento y la información sobre algo desconocido. Este proceso sistemático está dirigido a obtener, mediante observación y experimentación, información y conocimientos nuevos necesarios para ampliar los diversos campos de la ciencia. La investigación científica utiliza el método científico para la generación de conocimiento, y es una herramienta esencial utilizada en el ámbito académico-científico de las Instituciones educativas.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

La investigación tiene asociado el concepto de innovación cuando a partir de ella se logra el desarrollo de nuevos conocimientos que pueden ser aplicados y llevados hasta el éxito comercial. Es decir, la innovación requiere de un origen y ese debe ser la investigación.

En la Universidad Autónoma del Carmen las funciones de investigación y los estudios de posgrado son los medios por los cuales se cumple una parte importante de la responsabilidad social, haciendo frente a los problemas y necesidades de la sociedad, proveyéndola de los conocimientos científicos, la tecnología y la innovación que requiere para tal fin. Esta función, al igual que las demás, le da proyección a la UNACAR en su entorno, y con el Modelo Educativo Acalán. La UNACAR se ha convertido en una fuente de aprendizajes y de formación profesional de estudiantes, profesores, y un amplio sector de la sociedad.

Con un modelo educativo centrado en el aprendizaje, la investigación es la base que permite lograr la interacción entre la Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento, el Profesor-investigador y el estudiante. De ahí que se impulse la inserción de los estudiantes en los proyectos de investigación que se desarrollan en esta casa de estudios. Esta práctica debe dotar a los estudiantes de las habilidades exigidas por la sociedad del conocimiento y fortalecer sus capacidades profesionales necesarias para la inserción laboral.



La propia investigación debe permitir al estudiante la responsabilidad de su proceso de formación impactando en sus estructuras cognitivas, permitiendo lograr mejores metas y encontrar soluciones alternativas a la problemática de su entorno. En este caso, es necesario propiciar los espacios para la creación de comunidades para el aprendizaje dentro de la comunidad del conocimiento.

Con el Modelo Educativo Acalán la articulación entre las funciones de docencia e investigación se da de manera natural, por su enfoque en competencias e integración de lo inter y transdisciplinar en los procesos de enseñanza aprendizaje. La investigación desde este punto de vista adquiere la categoría de competencia instrumental, básica para que los estudiantes puedan incursionar en conocimientos cada vez más complejos y de utilidad social. Con ello tenemos que los profesores investigadores entrelazan sus Líneas de Generación Aplicación e Innovación del Conocimiento (LGAIC) a los programas educativos, así los resultados de las investigaciones permiten la actualización disciplinar de los programas y la aplicación del conocimiento a problemáticas sociales.

Los propios profesores-investigadores, estos docentes contemporáneos, inmersos en la comunidad del conocimiento, deben propiciar los espacios para fortalecer el aprendizaje y conocimiento de sus estudiantes. Por tanto, dentro del proceso de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento debe estar claro el rol de cada uno de los actores: docentes, estudiantes e incluso administrativos.

### **Extensión universitaria**

La extensión universitaria es una función sustantiva de las universidades mexicanas. Esta afirmación contundente implica un carácter esencial con respecto a los fines últimos de la educación universitaria e importancia similar a las funciones de docencia e investigación.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

Se plantea que la extensión, desde la perspectiva de la constitución jurídica de la educación superior, en las leyes orgánicas y ordenamientos estatutarios de gran parte de las universidades públicas en México, se justifica históricamente por la necesidad de ampliar la proyección extramuros del saber universitario, con la finalidad de contribuir a la educación de la sociedad y por este medio, a su desarrollo integral. La extensión universitaria a la comunidad se entiende como un servicio mediante el cual los recursos de la institución salen más allá de sus muros con objeto de atender a una comunidad muy diversificada dentro de la comunidad y el Estado.

En nuestro contexto, la extensión universitaria en la UNACAR antes del año 1997, estaba a cargo de distintas direcciones, departamentos y áreas, no agrupadas en una dependencia específica dentro de la institución. Todas las actividades inherentes a los servicios de extensión fueron cohesionadas para su desarrollo bajo el rubro de dos unidades administrativas: Servicios al Estudiante y de Extensión Universitaria, respectivamente, con tareas concretas. La primera, son servicios al interior, en tanto que las funciones de la segunda son extramuros, es decir, al exterior. Sin embargo, por el tipo de servicios que prestan, las dos dependencias cubren ambos espacios sin duplicar esfuerzos.

Ha sido necesario efectuar una revisión exhaustiva de las funciones al interior y al exterior de nuestra institución. Se ha revalorado nuestra situación con un autodiagnóstico del área trabajando en forma colectiva. Nos han evaluado la compañía privada Consultores Ambientales Etapa, S.C. (marzo 2003); el Comité de Extensión y Difusión de la Cultura, dependiente del Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), dependiente a su vez de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y cuyas recomendaciones se han ido atendiendo.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

Como parte de la formación integral se fomenta en los estudiantes actividades prácticas y físicas, hábitos deportivos saludables, valores que van desde la tolerancia y el respeto al otro, el afán de superación, la convivencia, el compañerismo, el trabajo en equipo, la disciplina, la responsabilidad y la formación temprana de hábitos deportivos saludables que perduran, hasta otros valores como el juego limpio, la justicia, la lealtad, el respeto y la autoridad. Se pretende que los estudiantes a través de la Actividades de Formación Integral (AFI) desarrollen su identidad universitaria y valores institucionales.

El PDI 2013-2017 en su cuarto eje estratégico: Mejoramiento de la extensión y difusión cultural universitaria, busca consolidar y hacer más efectiva la proyección sociocultural de nuestra alma mater, vinculándola con el desarrollo educativo del entorno, que es una de las metas institucionales más urgentes y trascendentales.

En el caso particular de la Universidad Autónoma del Carmen, la extensión universitaria, propicia espacios de reflexión, comunicación e intercambio entre los universitarios y con la sociedad, en la búsqueda del bien común, mediante el impulso a la educación, la cultura y los servicios, con el fin de fomentar el desarrollo humano y contribuir a mejorar las condiciones de vida socioculturales y naturales de nuestro entorno.

La extensión y difusión cultural en la UNACAR contribuye a la formación integral del estudiante al promover actividades realizadas por las academias, entidades y dependencias de la Institución orientadas a la transmisión, creación, rescate, preservación y divulgación de la cultura propia, universal a niveles regional, nacional e internacional lo mismo que en el deporte.

Así mismo, la extensión y difusión de la cultura se constituyen en una manera más en que la UNACAR da respuesta a la responsabilidad cultural y social que como institución pública tiene por lo que es indispensable que los profesores desarrollen la competencia para generar proyectos de extensión y difusión de la cultura.



Los principios educativos plasmados en la misión y visión de la Universidad se relacionan con los cuatro pilares de la educación que propone la UNESCO en su Informe a la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI

### 4.3. Referentes Teóricos Filosóficos

El modelo educativo que se propone para la UNACAR pretende la formación integral y pertinente del/la estudiante y por lo tanto, se basa en un enfoque constructivista, con orientación sociocultural y socioformativo, que retoma y se enriquece con las principales aportaciones del humanismo.

#### Formación Integral y Pertinente

Las concepciones pedagógicas contemporáneas retoman y conceptualizan formación integral, misma que de hecho constituye una de las bases que sustentan la educación (México hace mención de esto en el artículo 3º Constitucional), se plantea entre otras cosas, el desarrollo de las inteligencias, habilidades y actitudes que todo ser humano necesita y merece. La UNESCO además menciona que el aprendizaje a lo largo de toda la vida es un proceso inherente a la formación humana, independientemente del grado de escolaridad o de la trayectoria académica y personal de cada quien.

La formación integral parte de la idea de desarrollar, equilibrada y armónicamente, diversas dimensiones del sujeto que lo lleven a formarse en lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional. Es decir, el Modelo Educativo “Acalán”, de la UNACAR, propicia el desarrollo del talento y de las capacidades creativas y de autorrealización del estudiante tanto como profesional, como persona y ciudadano, en sus dimensiones cognitivas, biológicas, afectivas, éticas, estéticas.



Todas ellas permitirán en el futuro profesional un adecuado desempeño, y lo convertirán en un ciudadano con conciencia crítica, comprometido éticamente con el país y con la región.

Por lo tanto, en la formación integral, el aprendizaje de las profesiones implica más que solamente los conocimientos y habilidades técnicas- científicas específicas para el adecuado ejercicio profesional. Es decir, demanda una formación humanística que integre al perfil profesional aspectos como el desarrollo sustentable; el ejercicio de un estilo de vida saludable; el desarrollo de la identidad cultural y universitaria, la sensibilidad estética y aprecio por las artes; el manejo de las TICs; el uso de un segundo idioma; el gusto por la investigación y la promoción de la interculturalidad, multiculturalidad, la apropiación de valores, actitudes y formas de vida que posibiliten al estudiante su participación activa, creativa, crítica y comprometida en el mejoramiento de la sociedad. La formación integral incluye el fomento de la justicia social, el respeto a la diversidad, la tolerancia y de la sostenibilidad ambiental, todo ello en un marco de equidad y justicia. Los fines sobre los que girará la formación integral abarcan lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional. Cada uno de éstos atiende los siguientes aspectos:

**Formación intelectual.** Este tipo de formación tiende a fomentar en los estudiantes el pensamiento lógico, crítico y creativo necesario para el desarrollo de conocimientos, sobre todo, aquellos de carácter teórico que circulan de manera privilegiada en el ámbito universitario. Asimismo se propicia una actitud de aprendizaje permanente que permita la autoformación. Un estudiante formado de esta manera, desarrolla la habilidad para razonar, analizar, argumentar, inducir,



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

humano, lo social y lo profesional. Es decir, el Modelo Educativo “Acalán”, de la UNACAR, propicia el desarrollo del talento y de las capacidades creativas y de autorrealización del estudiante tanto como profesional, como persona y ciudadano, en sus dimensiones cognitivas, biológicas, afectivas, éticas, estéticas. Todas ellas permitirán en el futuro profesional un adecuado desempeño, y lo convertirán en un ciudadano con conciencia crítica, comprometido éticamente con el país y con la región.

Por lo tanto, en la formación integral, el aprendizaje de las profesiones implica más que solamente los conocimientos y habilidades técnicas- científicas específicas para el adecuado ejercicio profesional. Es decir, demanda una formación humanística que integre al perfil profesional aspectos como el desarrollo sustentable; el ejercicio de un estilo de vida saludable; el desarrollo de la identidad cultural y universitaria, la sensibilidad estética y aprecio por las artes; el manejo de las TICs; el uso de un segundo idioma; el gusto por la investigación y la promoción de la interculturalidad, multiculturalidad, la apropiación de valores, actitudes y formas de vida que posibiliten al estudiante su participación activa, creativa, crítica y comprometida en el mejoramiento de la sociedad. La formación integral incluye el fomento de la justicia social, el respeto a la diversidad, la tolerancia y de la sostenibilidad ambiental, todo ello en un marco de equidad y justicia. Los fines sobre los que girará la formación integral abarcan lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional. Cada uno de éstos atiende los siguientes aspectos:

Formación intelectual. Este tipo de formación tiende a fomentar en los estudiantes el pensamiento lógico, crítico y creativo necesario para el desarrollo de conocimientos, sobre todo, aquellos de carácter teórico que circulan de manera privilegiada en el ámbito universitario. Asimismo se propicia una actitud de aprendizaje permanente que permita la autoformación. Un estudiante formado de esta manera, desarrolla la habilidad para razonar, analizar, argumentar, inducir, deducir y otras, que le permiten la generación y adquisición de nuevos conocimientos y la solución de problemas.



**Formación humana.** La formación humana es un componente indispensable de la formación integral y se relaciona con el desarrollo de actitudes y la integración de valores que influyen en el crecimiento personal y social del ser humano como individuo. La formación humana debe abordar al sujeto en sus dimensiones emocional, espiritual y corporal.

**Formación social.** Fortalece los valores y las actitudes que le permiten al sujeto relacionarse y convivir con otros. Desde esta perspectiva, se propicia la sensibilización, el reconocimiento y la correcta ubicación de las diversas problemáticas sociales; se fortalece el trabajo en equipo, el respeto por las opiniones que difieren de la suya y el respeto hacia la diversidad cultural.

Fomentar una cultura medioambientalista que garantice el cuidado y la preservación del entorno en que se desarrolla, participando responsable y eficazmente en la prevención y solución de problemas ambientales y en la gestión relacionada con la calidad ambiental de su entorno.

**Formación profesional.** Este desarrollo está orientado hacia la generación de conocimientos, habilidades y actitudes encaminados al saber hacer de la profesión. La formación profesional incluye tanto una ética de la disciplina en su ejercicio como los nuevos saberes que favorezcan la inserción de los egresados en condiciones favorables en la situación actual del mundo del trabajo.



### 4.4 Enfoque Constructivista y Humanista

#### **Constructivismo**

Se retoma el constructivismo sociocultural porque el aprendizaje humano se da necesariamente dentro de una realidad social, en un continuo donde la sociedad influye en el inicio y desarrollo del ser, y de su intelecto. Esto último viene siendo una síntesis de la cultura en que vive, y de lo que ha logrado asimilar de ésta. En contraparte, el ser humano es el ente por medio del cual la sociedad se preserva, por lo que de éste espera el desarrollo del talento que contribuya a su mejora permanente.

Al hacerse efectiva esta filosofía en el Modelo Educativo “Acalán” se considera tanto la disposición de los estudiantes por aprender, el conocimiento humano, así como los cambios necesarios entre los actores de los procesos enseñanza-aprendizaje y la estructura organizacional, igual los escenarios donde acontecen los aprendizajes de los estudiantes los cuales deben permitirles lograr el dominio de las competencias profesionales, la formación integral y la formación pertinente.

#### **Humanismo**

El modelo Educativo Acalán retoma de la corriente Humanista porque en él subyace la premisa de que el ser humano es único y diferente de otros, que tiene necesidad de autorealizarse y es capaz de autodeterminarse, de aprender y de resolver problemas de manera creativa. Se destaca la complejidad del ser humano desechando la concepción de que únicamente participe en el acto educativo desde la cognición, sino que recupera los valores, intereses, afectos de la humanidad. En este sentido, plantea la necesidad de establecer procesos educativos holísticos que busquen la formación integral del individuo. De igual forma, se reconoce la libertad, como cimiento para la construcción del aprendizaje; la autogestión y la autonomía como propósito y contextos para aprender y, particularmente, la significatividad del aprendizaje.



### 4.5 Orientación del modelo: Sociocultural y Socioformativo

La orientación sociocultural enfatiza que el aprendizaje necesariamente ocurre dentro de una realidad social, en donde la sociedad influye en el inicio y desarrollo del ser y de su intelecto, reconoce y puntualiza al aprendizaje como un hecho social bidireccional permanentemente en el que el docente a su vez aprende de sus estudiantes. El acto educativo es un proceso de acompañamiento mutuo en el que el docente estimula el análisis y la reflexión. El docente facilita el proceso de aprendizaje, para aprender con y del estudiante, para reconocer la realidad y volverla a construir juntos. Bajo esta concepción el aprendizaje es una experiencia compartida y de interacción con los demás, es un fenómeno social en el que todos aprenden entre sí y construyen, en comunidad, el conocimiento.

En la UNACAR se concibe el proceso de aprendizaje como una actividad social y no sólo como un proceso de realización a nivel individuo. Este proceso es equiparado a una actividad de producción y reproducción del conocimiento, mediante la cual el estudiante asimila los modos sociales de actividad y de interacción, además de los fundamentos del conocimiento científico, bajo condiciones de orientación e interacción social.

El aprendizaje es una forma de apropiación de la cultura; la interacción social es pues el principio y motor de todo tipo de aprendizaje. En este proceso continuo la palabra facilita la actividad reflexiva, es por medio del lenguaje que podemos afirmar o negar una postura. Esto es un indicativo sumamente importante de que el individuo tiene conciencia de lo que es y puede entonces actuar por voluntad propia. Estas referencias teóricas explican el sentido de las acciones que deben tener los agentes educativos.



En esta orientación sociocultural el salón de clases no es el único sitio en el que se promueve el conocimiento, sino que se requiere de la utilización de herramientas simbólicas de origen social para promover el desarrollo del individuo, mediante la incorporación de significados y experiencias sociales o de su entorno, creando así, una relación entre nuevos conocimientos y conocimientos previos.

Enfoque socioformativo

De la misma forma este modelo educativo retoma del enfoque socio-formativo los siguientes principios:

### 4.6 Principios

#### 1. Pensar complejamente para ser mejores personas.

En la socioformación el pensamiento complejo es más que un referente epistemológico o un antecedente; es una meta de aprendizaje para las personas. En otras palabras, más que seguir los lineamientos del pensamiento complejo, se busca que todos tengamos un pensamiento complejo en el abordaje de las diferentes situaciones de la vida, para vivir con ética; tener flexibilidad en el abordaje de los problemas; buscar la relación entre los fenómenos para lograr un mejor abordaje de estos; analizar las actividades desde diferentes puntos de vista e ir organizando las ideas para comprender mejor la realidad e intervenir en ella. Aplicar el pensamiento complejo en la educación es hacer inclusivo el proceso formativo, buscando que sea para todos: la unidad en la diversidad.



El enfoque socioformativo tiene un compromiso firme con buscar una escuela inclusiva en la cual todas las personas se autorrealicen, desarrollen sus talentos y sean competentes para afrontar los retos que demanda la vida, con base en acciones colaborativas entre todos los actores: políticos, directivos de la educación, líderes sociales, empresas, familias, docentes y estudiantes.

### **Principio 2. Vivir con un proyecto ético de vida sólido**

Un proyecto de ético de vida sólido es vivir buscando la plena realización personal acorde con las necesidades vitales y aplicando los valores universales (responsabilidad, honestidad, solidaridad, verdad, justicia, autonomía, compromiso, respeto, amor a la vida, etc.). Esto implica prevenir y reparar los posibles errores que tengamos en nuestro actuar, y trabajar de manera continua por lograr el tejido social, la paz y el desarrollo socioeconómico, buscando el equilibrio y sustentabilidad ambiental.

### **Principio 3. Formarse mediante la colaboración y socialización.**

En la socioformación son claves los procesos de colaboración para lograr la formación integral, tanto por parte de los directivos y docentes, como de los padres y de los mismos estudiantes, buscando el logro de metas concretas. Esto implica resolver las dificultades y conflictos con diálogo, actitud positiva y responsabilidad frente al logro de los compromisos adquiridos.

### **Principio 4. La formación integral es responsabilidad de toda la sociedad.**

En la socioformación, la responsabilidad de la formación no es solamente de los docentes, sino que es una responsabilidad clave de la familia, como también de las diversas organizaciones sociales y empresariales. Esto incluye a las instituciones religiosas, las organizaciones civiles, los medios de comunicación, las empresas de servicios públicos, etc. Para ello deben ser ejemplo de trabajo idóneo y con responsabilidad.



### **Principio 5. Formarse sirviendo.**

En la socioformación es clave servir a los demás, al ambiente y/o a sí mismo para poder lograr la plena formación integral y el desarrollo de las competencias necesarias. Esto se hace contribuyendo a resolver necesidades y problemas concretos, con base en estrategias tales como el aprendizaje basado en problemas y la ejecución de proyectos. “No basta tener saberes, hay que aplicarlos en la transformación del mundo”.

### **Principio 6. Buscar la sencillez sobre la complicación.**

Pensar complejamente no es complicar más la educación, es comprender su razón de ser en la actualidad y los retos del futuro, para luego centrarse en los ejes claves y su interrelación, de tal manera que los buenos propósitos educativos no se queden en el papel sino que efectivamente sean seguidos por todos los actores educativos y se les haga seguimiento. No es simplificar la educación, porque esto es enfocarse en un único factor de la formación, sino abordar los elementos más estructurales y de impacto en los estudiantes. Así, el trabajo de los docentes se hace más pertinente, y con un mismo proyecto se le podrían dar respuestas a varias necesidades en vez de tener múltiples proyectos, como a veces ocurre.

### **Principio 7. Los problemas son oportunidades.**

En la socioformación, se abordan los problemas como retos para resolver necesidades, crear e innovar, y así contribuir a mejorar lo que se tiene. En este sentido son oportunidades para vivir mejor y no situaciones negativas que bloquean la actuación. Para ello, a cada problema se le busca el lado positivo con interpretación, argumentación y proposición de soluciones, las cuales deben ser flexibles y considerar los diferentes elementos del entorno.



### **Principio 8. La formación es emprendimiento.**

En complemento a todo lo anterior, en la socioformación se busca día a día que las personas aprendan a planear, ejecutar y evaluar proyectos que resuelvan necesidades de diferentes contextos, con creatividad, trabajo colaborativo y perseverancia. Esta es una tarea de las familias, las instituciones educativas, los gobiernos y la misma sociedad.

### **Principio 9. Mejorar continuamente.**

En la socioformación tenemos como base la metacognición en todo lo que se hace, para de esta forma estar en un proceso de mejoramiento continuo en torno al logro de unas determinadas metas, teniendo como base la reflexión en torno a lo que se piensa, se siente y se hace, todo enmarcado en el proyecto ético de vida.

### **Principio 10. Demostrar la actuación con evidencias.**

En la socioformación, el aprendizaje se demuestra con hechos o evidencias. Estas evidencias deben poder demostrar que se posee una determinada competencia, y no simplemente un saber. Esto lleva entonces a buscar evidencias integrales, que permitan determinar cómo las personas afrontan los diversos problemas de la vida desarrollando y poniendo en acción sus saberes. Con base en las evidencias, se determina el nivel de desempeño que se posee, los logros y los aspectos a mejorar, considerando unos determinados criterios.

El Modelo Educativo Acalan, centrado en el aprendizaje de los estudiantes, permite visualizar y adaptarse a diversos escenarios presentes y futuros; reconociéndose como sistémico, multidimensional, dinámico y prospectivo.



Estos enfoques se reflejan en el siguiente Cuadro no. 2 Enfoques del modelo educativo “Acalan”:

Cuadro no. 2 Enfoques del modelo educativo “Acalan”:		
Sistémico	Multidimensional	Dinámico y prospectivo
<p>Fortalece la interrelación de las funciones de Docencia, Investigación, Extensión y Difusión de la Cultura.</p> <p>Organiza los procesos académico-administrativos para servir como facilitadores del proceso educativo de nuestros estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce que cada uno de los elementos, momentos, actores, eventos y situaciones que participan en la acción educativa se encuentran interconectados entre sí, de tal forma que se concibe el aprendizaje como resultado de un sistema multifactorial donde su armonía permite el logro de la meta, que es la formación de los estudiantes.</li> </ul>	<p>Asume los principios pedagógicos de saber aprender, saber hacer, saber convivir y saber ser, desarrollándolos en los diferentes espacios educativos de la institución.</p> <p>Sitúa al estudiante como el centro del proceso educativo desde el enfoque constructivista, en que las habilidades adquiridas para el aprendizaje permanente, le permiten responder a su entorno global.</p>	<p>Desarrolla un perfil docente que pueda instrumentar estrategias de aprendizaje acordes a la orientación del Modelo Educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Privilegia los procesos de formación y evaluación continua de los profesores.</li> <li>• Aplica una metodología curricular conceptualizada como un proceso dinámico de anticipación y adaptación a los cambios sociales, laborales, científicos y educativos que se traducen en áreas de formación.</li> <li>• Considera la evaluación periódica de los resultados de su aplicación y mejora continuamente sus estrategias y acciones.</li> </ul>



### 4.7. Atributos del Modelo Educativo

Atributo se refiere a cada una de las cualidades o propiedades de una persona o una cosa, especialmente algo que es parte esencial de su naturaleza. De acuerdo con esta definición, en el modelo educativo de la UNACAR se consideran tres atributos primordiales; cada uno de ellos tiene rasgos distintivos que permean a lo largo de sus componentes. **Dichos atributos son curriculum flexible, formación integral y sistema de créditos.**

#### Curriculum flexible

La UNACAR asume el concepto de flexibilidad como una parte fundamental del modelo educativo. Por tanto, se establece como un principio estratégico para llevar a consolidar los propósitos de la formación integral de estudiantes, en sus diferentes expresiones: académica, curricular, pedagógica, administrativa y de gestión.

La flexibilidad curricular implica romper límites y la parcelación del conocimiento, implica generar las condiciones para que exista un diálogo creador entre los diferentes saberes, para construir conocimiento que tienda puentes entre las diferentes áreas del conocimiento que posibiliten vislumbrar la realidad en su complejidad. Esta flexibilidad curricular se entiende desde los diferentes escenarios y actores que intervienen en el proceso educativo:



**Desde el docente**, esto implica que deberá prestar mayor apoyo a los estudiantes mediante tutorías y el desarrollo de estrategias que favorezcan el autoaprendizaje; implica que se transforme en un facilitador de espacios de reflexión y de práctica; para que el estudiante comprenda mejor su futura actuación profesional. La flexibilidad permite a los docentes investigadores compartir experiencias con otras academias y cuerpos académicos, en la Universidad y fuera de ella, posibilita el enriquecimiento de los procesos de aprendizaje y de enseñanza y las formas de evaluar los logros de los estudiantes.

**Desde el estudiante**, se refiere a que él puede elegir el lugar, el momento y el docente que acompañara su proceso de aprendizaje todo de acuerdo con sus intereses, necesidades y posibilidades.

**Desde la institución**, se refiere al reto de diversificar los medios, apoyos, tiempos y espacios que la UNACAR ofrece para responder a las necesidades de formación y generar una mayor cobertura y calidad del servicio educativo. Esto también implica establecer redes interinstitucionales a través de acuerdos y convenios de cooperación, de políticas de intercambio de docentes y estudiantes nacionales e internacionales; sobre transferencias, homologaciones y revalidaciones de estudios.

**Flexibilidad en el tiempo**, el estudiante podrá decidir el tiempo que le llevará concluir su programa educativo pudiendo adelantar cursos, talleres o actividades de formación integral, es decir, podrá definir qué tan larga o tan corta será su carrera. El estudiante dispone de dos semestre largos (agosto a Diciembre y febrero – junio) y dos periodos cortos o intersemestrales (enero y junio-julio) para estructurar su carga académica.



**Flexibilidad en elección de cursos:** se refiere a la oferta que, con base en el programa educativo, cada facultad hace a sus estudiantes, quienes pueden elegir con la ayuda de su tutor entre una gama de experiencias educativas, de manera que, pueda conformar un perfil profesional individual; es decir, el estudiante le imprime a su formación el sentido o matiz de su preferencia.

La flexibilidad en tiempo y en la elección de cursos implica fuertemente al estudiante, quien deberá con responsabilidad y compromiso seleccionar la cantidad de cursos que llevará en cada semestre siempre considerando el tiempo en que él decida concluir con su formación profesional y atendiendo las consideraciones establecidas en el Programa Educativo.

Para el estudiante la flexibilidad se da cuando, con el apoyo de su tutor, planifica su trayectoria escolar y define el tiempo de duración en que cursará la carrera de su elección. De igual manera, antes de cubrir el 40% del total de los créditos, puede tomar la decisión de cambiar de carrera sin necesidad de tener que iniciar en la nueva; así también con la movilidad estudiantil es posible que tome cursos en otros programas educativos dentro y fuera de la Universidad, en México o el extranjero.

Le permite también participar en actividades más allá de la clase magistral, fomentando con ello, la autocapacitación y el autoestudio, que favorece el asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje. La capacidad de tomar decisiones, la participación en prácticas integradoras; entre otros aprendizajes, que contribuyen a la formación integral.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

El impacto de la flexibilidad posibilita el despliegue de los cursos por niveles y bloques, con lo que se logra disminuir la seriación, y se favorece la movilidad de los estudiantes entre programas.

Los mapas curriculares contienen igual cursos comunes como los de las competencias genéricas y los del tronco común entre programas de una misma facultad; el primer caso, favorece la formación de grupos interdisciplinarios en los que concurren estudiantes de diferentes carreras profesionales de toda la Universidad; el segundo, articula grupos por disciplinas de una misma facultad.

La competencia profesional es interdisciplinaria, impulsa el aprendizaje significativo y requiere que las experiencias de aprendizaje sean interdisciplinarias; por tanto, demanda de academias y profesores una planeación flexible y colaborativa.

Del mismo modo se promueven las actividades integradoras, planeadas para movilizar lo que el estudiante ha aprendido de un curso, del grupo de cursos de un nivel, o de los sedimentos de todo lo aprendido hasta determinado momento de la carrera, en situaciones problemáticas de su entorno. Por ejemplo: prácticas profesionales, trabajo comunitario y el servicio social, entre otras.

Con el sistema de créditos el estudiante puede elegir un mínimo y un máximo de tiempo para cursar su Programa Educativo.

Es importante señalar que con el propósito de cuidar la trayectoria académica de los estudiantes de primer ingreso, que posiblemente provienen de experiencias educativas rígidas en las que no se les ha permitido hacer las elecciones que nuestro modelo flexible implica, se han determinado que los cursos relacionados con las competencias genéricas y que se ofertan en los dos primeros ciclos de formación, se ofertarán por bloques ya estructurados, aunque aún podrán elegir los horarios y docentes que les acompañarán en estos cursos.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

CURSOS GENÉRICOS POR BLOQUES		
	CICLO AGOSTO-DICIEMBRE	CICLO FEBRERO- JUNIO
DESARROLLO SUSTENTABLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>FACULTAD DE CIENCIAS EDUCATIVAS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y PETROLERA</li> </ul>
TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	<ul style="list-style-type: none"> <li>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</li> <li>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FACULTAD DE INGENIERIA Y TECNOLOGÍA.</li> <li>FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES</li> <li>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN</li> </ul>
TECNOLOGÍAS Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y PETROLERA</li> <li>FACULTAD DE INGENIERIA Y TECNOLOGÍA.</li> <li>FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES</li> <li>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FACULTAD DE CIENCIAS EDUCATIVAS</li> <li>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</li> <li>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS</li> </ul>
RAZONAMIENTO LÓGICO	<p>Nota: la Facultad de Ciencias Económico Administrativas llevará en este ciclo el curso de Razonamiento Lógico por razón de que en sus programas este curso se encuentra seriado con otro del segundo ciclo</p>	

Es en el programa educativo donde el estudiante encontrará las líneas para elegir los diferentes cursos que desarrollará, cuidando la congruencia, coherencia y complejidad de cada uno, de forma que se propicie una eficiente trayectoria escolar.



En forma general, el currículum flexible: Se ajusta a los ritmos y necesidades de aprendizaje de los estudiantes a través de estrategias educativas como: modalidades de estudio presencial, a distancia, movilidad estudiantil, planificación de trayectorias académicas y competencias de tipo: genéricas, interdisciplinaria y específicas.

Flexibilidad de espacios implica que los estudiantes y docentes puedan transitar libremente entre espacios educativos de manera que se propicie la interdisciplina y la transdisciplina, esto con el propósito de que los estudiantes conciban el conocimiento como un todo integrado y como una realidad compleja que debe abordarse desde los diferentes campos del conocimiento. Esto implica que un estudiante podrá compartir en un mismo espacio académico con otros estudiantes de otros programas educativos, enriqueciendo así su formación profesional.

### **La Formación Integral del estudiante**

Para asegurar la formación integral del estudiante se han desarrollado seis competencias genéricas y que están relacionadas con las propuestas de organismo internacionales como la UNESCO. Para el logro de estas competencias genéricas se ha desarrollado cursos, talleres, programas institucionales y otras Actividades de Formación Integral (AFI):

Las AFI'S son actividades de aprendizaje que contribuyen al desarrollo de las competencias genéricas, y a través de las cuales la universidad aspira al cultivo de la persona, los talentos, actitudes y voluntad integral y pertinente de nuestros estudiantes. Trascienden todo el currículo hasta su logro; del primero al séptimo ciclo.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

COMPETENCIA GENÉRICA	CURSOS O ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYEN A LA COMPETENCIA	CICLO/CICLOS EN QUE SE CURSAN	H T	H P	TH	CREDITOS
<b>1. Cultura de Salud 2. Universidad, Ciencia y Humanismo 3. Cultura Emprendedora y Transdisciplina 4. Comunicación y Relación Social 5. Educación para la Sustentabilidad 6. Dominio de las Tecnologías</b>	Programa Institucional de Salud Integral (PISI)	Del 1° al 7° ciclo	-	-	16 hrs.	1
	Programa Institucional de Identidad Universitaria. (PIIU)	Del 1° al 7° ciclo	-	-	16 hrs.	1
	Programa Institucional de Habilidades de la Información. (PIDEHI)	Del 1° al 7°	-	-	16 hrs.	1
	Programa Institucional Emprendedor. (PIEM)	Del 1° al 7°	-	-	16 hrs.	1
	Programa Institucional de Internacionalización. (PII)	Del 1° al 7°	-	-	16 hrs.	1

**Actividades de Formación Integral**      80 hrs      **5 créditos**

Las AFI son diseñadas por las academias y pueden ser diseñadas por facultad o desde el Programa Educativo y son validadas por la dirección general académica.

También pueden ser propuestas por otras instancias institucionales como: Difusión Cultural, Centro de Innovación y Liderazgo, Coordinación General de Tecnologías de la Información y Comunicación, Centro de Idiomas, Dirección de Deportes, Dirección General de Servicios al Estudiante, etc. Tiene un valor curricular: 5 créditos, (base de cálculo: 1 crédito por cada 16 horas de trabajo).



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

Estos créditos (5), los deben alcanzar en un mínimo de 3 ciclos y en un máximo de 7. Se debe considerar que por ciclo deberán de cubrir mínimo 6 horas y máximo 16 horas.

Estas actividades pueden ser: conferencias, campañas, foros, coloquios, actividades de difusión de la cultura, encuentros con investigadores y empresarios, concursos locales y nacionales, exposiciones, pláticas, ciclos de conferencias, participación en mesas de trabajo, ciclos de cine, participación en exposiciones de obras artísticas, etc.

Las actividades de formación integral no son cursos, ni talleres curriculares, sino horas de participación en distintas actividades que se programan a nivel institucional. El pertenecer a un equipo o grupo le asegura al estudiante el logro máximo de horas por ciclo pero no limita su participación en otras actividades.

### **Sistema de créditos**

El Modelo Educativo “Acalán” considera el sistema de créditos como una herramienta para apoyar la administración del currículo de los Programas Educativos.

**CRÉDITO.** Es la unidad de valor o puntuación de un curso, taller u otra actividad de aprendizaje; representa el esfuerzo que es el estudiante imprime a su formación académica. Es una unidad de cambio entre diferentes ámbitos e instituciones de educación superior, nacionales y del extranjero. Al estar centrado en la carga de trabajo del estudiante en la consecución de aprendizaje; el crédito fomenta el desarrollo de los cuatro ámbitos del conocimiento: dominio de conceptos, habilidades, actitudes y relaciones.



Con los créditos, los estudiantes dejan de depender planamente del profesor, pues además de la relación biunívoca profesor-estudiante se les reconocen las actividades que realizan de manera independiente como la autocapacitación y autoestudio, que favorecen la responsabilidad de su propio aprendizaje. La capacidad de tomar decisiones, la integración de los sedimentos de lo aprendido en prácticas cotidianas y la movilidad, que contribuyen con su formación integral.

### **Cálculo de créditos en un Programa Educativo**

En la Universidad se consideran tres criterios para calcular los créditos de los Programas Educativos; estos son:

**a. Docencia.** Son las actividades de aprendizaje bajo la conducción de un docente durante el curso, como en las clases teóricas, teórico-prácticas, prácticas; talleres, cursos por internet, seminarios, etcétera; en caso, 16 horas corresponden a un crédito.

En un modelo educativo centrado en el aprendizaje y una pedagogía por competencias, se entiende que el estudiante aprovecha su basamento cognitivo para incorporar lo nuevo, que el profesor planifica en la secuencia de aprendizaje. Visto así, la mayoría de los cursos del Modelo 'Acalán' son teórico prácticos, y el estudiante debe permanecer mejorando y fortaleciendo sus logros mediante el ejercicio y la aplicación de sus estrategias de estudio y aprendizaje durante toda su formación profesional e incluso, después de egresar; como un aprendizaje para toda la vida.

El estudiante por cada hora de trabajo con el profesor debe invertir una hora para su auto preparación.

**b. Trabajo Independiente.** Es el que tiene como resultado un producto académico que permite verificar el logro de los objetivos de aprendizaje al integrar los conocimientos, habilidades, actitudes y relaciones desarrolladas a lo largo del curso y que debe ser tutorado por el profesor.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

En esta categoría se consideran recitales, maquetas, modelos tecnológicos, asesorías, exposiciones en foros, coloquios o debates; ponencias, conferencias, congresos, visitas, etcétera. En estos casos 16 horas corresponde a un crédito. Las actividades que valoran deben estar fundamentadas en el currículo de los Programas Educativos, y los tiempos de dedicación del estudiante estimados en múltiplos de 16.

**c. Otras actividades.** El servicio social, prácticas profesionales, estancias, ayudantías, internado, estancia de aprendizaje, veranos de la investigación, son algunas de las oportunidades que el estudiante tiene para su aplicación y/o fortalecimiento de los sedimentos aprendidos durante la carrera o gran parte de ella, así como desarrollar y fortalecer habilidades, actitudes y relaciones tales como responsabilidad, preocupación por el otro, servicio, altruismo, participación comunitaria.

**Tabla 1. Asignación de Créditos**

Tipo	Ejemplos de actividad	Criterio
<b>Docencia, instrucción frente a grupo de modo teórico, teórico – práctico, o distancia.</b>	Clases, laboratorios, seminarios, talleres, cursos por internet, etcétera.	16 hrs. = 1 crédito
<b>Trabajo de campo profesional supervisado</b>	Estancias, ayudantías, prácticas profesionales, servicio social, internado, estancias de aprendizaje, veranos de la investigación, etcétera.	50 hrs. = 1 crédito (1) Especificar y fundamentar la actividad en el Programa Educativo.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

Tipo	Ejemplos de actividad	Criterio
<b>Trabajo de campo profesional supervisado</b>	Estancias, ayudantías, prácticas profesionales, servicio social, internado, estancias de aprendizaje, veranos de la investigación, etcétera.	<p>(2) Preestablecer el % de créditos que pueden obtenerse en un programa específico.</p> <p>(3) Un producto terminal que permita verificar la actividad.</p>
<b>Otras actividades de aprendizaje individual o independiente a través de tutoría y/o asesoría.</b>	Proyectos de Investigación, trabajos de titulación, exposiciones, recitales, maquetas, modelos tecnológicos, asesorías, vinculación, ponencias, conferencias, congresos, visitas, etcétera.	<p>16 hrs. = 1 crédito</p> <p>Para asignar créditos a cada actividad se debe.</p> <p>(1) Especificar y fundamentar la actividad en el Programa Educativo.</p> <p>(2) Preestablecer el % de créditos que pueden obtenerse en un programa específico.</p> <p>(3) Un producto terminal que permita verificar la actividad.</p>



La base para el cálculo de los créditos será el Acuerdo No. 279 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior.

Horas por ciclo. El número de horas y créditos que se escriban en los cuadros, debe corresponder al ciclo escolar.

Se reconocen dos tipos de actividades de aprendizaje, horas con docente y horas de trabajo independiente.

Horas con docente son las actividades de aprendizaje que el estudiante desarrolla con el profesor, y son de dos tipos:

- a. Teóricas
- b. Prácticas

Aunque en el acuerdo 279 no se hace la discriminación entre hojas teóricas y prácticas, algunos comités de CIEES y COPAES si lo recomiendan; por lo que los Programas Educativos que estén en este caso, lo podrán presentar así, más para calcular las horas y créditos correspondientes no se debe descuidar la relación del factor 0.0625 con las semanas hábiles, que son 16.

Horas de trabajo independiente. Actividades de aprendizaje planeadas por el profesor del curso o taller, en las cuales los estudiantes tienen que afrontar la responsabilidad de su autoaprendizaje. *“Con este tipo de actividades se valoran los avances actitudinales de la formación de los estudiantes dada la responsabilidad, el respeto y la autogestión que tienen que demostrar”.*

De igual forma su factor de cálculo será 0.0625 y 16 semanas hábiles, lo cual deben tener presentes las academias y el Gestor de Programa al momento de calcular las horas de trabajo independiente en los programas sintéticos del Programa Educativo.



Así como atender lo recomendado sobre estas actividades de aprendizaje en estos lineamientos.

La suma del número de horas teóricas, prácticas y las de trabajo independiente por ciclo, da el total de horas; las cuales multiplicadas por el factor 0.0625 da el número de créditos correspondientes.

El total de créditos de los programas de licenciatura será de 300 como mínimo y 450 como máximo. Será el gestor de programa, y la (s) academia (s), quienes de acuerdo a la naturaleza disciplinar del programa educativo asignen el número exacto.

Para el título de profesional asociado, cuyos programas deben estar orientados fundamentalmente a desarrollar habilidades y destrezas relativas a una actividad específica, deberán contar con un mínimo de 180 créditos y un máximo de 270. En las especialidades, que están dirigidas a la formación de individuos para el estudio y tratamiento de problemas específicos de un área en particular de una profesión. Su antecedente debe ser licenciatura y su monto en créditos oscilará entre 45 como mínimo y 65 máximos.

Los programas de maestría que están dirigidos a formar individuos capacitados para participar en el análisis adaptación e incorporación a la práctica de los avances de un área específica de una profesión o disciplina. Estar integrada por un mínimo de 75 créditos después de licenciatura y 30 después de la especialidad, hasta un total de 180 créditos como máximo.

Para los programas de doctorado que están dirigidos a la formación de individuos capacitados para la docencia e investigación, con dominio de temas particulares de un área, 150 créditos como mínimo, después de la licenciatura, 105 después de la especialidad o 75 después de la maestría.



### 4.8. Componentes del Modelo Educativo

#### 4.8.1. Centrado en el aprendizaje del estudiante

Característica esencial del modelo ya que indica que, en el centro de todo el proceso educativo, se encuentra el estudiante y sus necesidades; entendiendo al estudiante como constructor de su propio conocimiento.

La educación, desde una perspectiva constructivista, implica una manera diferente de pensar y desarrollar la práctica docente, es cambiar de un paradigma centrado en la enseñanza a uno centrado en el aprendizaje, de mover el epicentro del proceso educativo de la figura del maestro a la figura del estudiantes; pasar de un proceso transmisivo-receptivo, inerte, pasivo a un proceso intencional, activo y reflexivo. Además se entiende que es un fenómeno de construcción de significados y experiencias por parte de estudiantes y docentes como quienes aprenden y construyen de manera conjunta el conocimiento.

El enfoque centrado en el aprendizaje conlleva a reconsiderar que el conocimiento no solo ocurre en la mente de quien aprende sino que se encuentra enmarcado en un escenario sociocultural e histórico específico.

#### 4.8.2. Enfoque por competencias

##### Educación Superior

- Concepto de competencia definido como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y capacidad de relación social que domina y moviliza un profesional para enfrentar y solucionar situaciones complejas del entorno social.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

- Tres tipos de Competencias a desarrollar en todos los perfiles profesionales: genéricas, interdisciplinarias y específicas:

o Competencias genéricas. Constituyen la base común en la formación profesional a través de los programas educativos, son claves, sistémicas o integradoras, transversales y transferibles.

- Clave: aplicables en contextos personales, sociales, académicos y laborales amplios. Relevantes a lo largo de la vida.

- Sistémicas: suponen destrezas y habilidades relacionadas con la comprensión de la totalidad de un sistema o conjunto. Requieren una combinación de imaginación, comprensión, sensibilidad que permitan ver cómo las partes de un todo se relacionan y se conjugan.

- Transversales: relevantes a todas las disciplinas académicas, así como actividades extracurriculares y procesos escolares de apoyo a los estudiantes. Penetran a todas las disciplinas y modalidades de la Educación en la UNACAR.

- Transferibles: refuerzan la capacidad de adquirir otras competencias, ya sea genéricas, interdisciplinarias o específicas. Ayudarán a los estudiantes a desarrollar otras competencias.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

o Para el nivel superior se han definido seis competencias genéricas:

1. Cultura de salud
2. Comunicación y relación social
3. Cultura emprendedora, educación y transdisciplina
4. Universidad ciencia y humanismo
5. Educación para la sustentabilidad
6. Dominio de las tecnologías de información y comunicación

COMPETENCIA 1	DESCRIPCIÓN
<b>CULTURA DE SALUD</b>	Adquiere una cultura de salud que le permite desarrollar un estilo de vida saludable para continuar aprendiendo conforme los cambios sociales
<b>COMPONENTES</b>	
Promoción de la salud Estilo de vida saludable	
<b>DOMINIOS</b>	<b>EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO</b>
Practica actividad física y/o deportiva como una forma para contribuir con su salud	Participa en jornadas de actividades físicas y deportivas.
Conoce los alimentos que debe consumir para mantener una alimentación balanceada en pro de su salud integral.	Asiste a pláticas, conferencias, talleres y se mantiene informado sobre el tema
Genera procesos inclusivos para integrar ambientes sociales saludables.	Propicia actividades de interacción social Da apertura al diálogo y a la exposición de ideas.
Desarrolla hábitos y cuidados para la salud	Hace uso de la medicina preventiva.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

COMPETENCIA 1	DESCRIPCIÓN
Identifica y aplica sus procesos cognitivos en su formación profesional	Abstrae, analiza, identifica, clasifica, estructura, ordena, planea, previene, etcétera.
Se adapta a las nuevas formas de aprender Desarrolla el autoaprendizaje	Siempre está dispuesto a aprender y a assimilar lo nuevo ÁMBITO DE DESEMPEÑO
Promoción de la salud Estilo de vida saludable	
	En jornadas, torneos, campeonatos dentro de la universidad o en la comunidad que organicen.

COMPETENCIA 2	DESCRIPCIÓN
<b>COMUNICACIÓN Y RELACIÓN SOCIAL</b>	Capacidad de comunicarse y relacionarse en lo social, cultural y laboral, expresar ideas y sentimientos con claridad en español y en un segundo idioma.
<b>COMPONENTES</b>	
Dominio del español. Capacidad de comunicación en una lengua extranjera. Desarrollo de la sensibilidad estética	
<b>DOMINIOS</b>	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO
Habilidad de comunicación en español y en un segundo idioma	Uso del español en la comunicación de ideas, sentimientos y conocimientos
Capacidad de comprender y producir textos en español y en un segundo idioma	Comunicarse en una lengua extranjera
Trabajo en equipo Actitud ética profesional	Redacta documentos académicos y escolares



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

Distingue los elementos estéticos en contextos variables Desarrolla criterios de apreciación al arte.	Emite juicios críticos y autocríticos de sentido estético
Demuestra seguridad en diversos contextos	Participación en manifestaciones culturales
	ÁMBITO DE DESEMPEÑO
	Personal, social y laboral

COMPETENCIA 3	DESCRIPCIÓN
<b>CULTURA EMPRENDEDORA EDUCACION Y TRANSDICIPLINA</b>	Genera conocimientos, actitudes, valores y habilidades relacionadas entre sí, para el logro de oportunidades en el sector económico, tecnológico y social de nuestro entorno.
<b>COMPONENTES</b>	
Motivación. Innovación y creatividad. Organizar tiempos. Liderazgo Análisis del entorno. Detección de necesidades Solución de problemas.	
<b>DOMINIOS</b>	<b>EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO</b>
Conocimientos de sus potencialidades.	Manifiesta dominio y control de sus acciones en las tareas encomendadas.
Desarrollo de propuestas innovadoras y creativas.	Desarrolla nuevas ideas productos y/o servicios novedosos.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

<b>Toma de Decisiones en base a método científico.</b>	Emplea las metodologías establecidas para la solución de problemas.
<b>Establece planes a corto, mediano y largo plazo para el logro de objetivos.</b>	Elabora su plan de trabajo.
<b>Integra las Tic's a la solución de problemas.</b>	Opera programas de simulación.
<b>Detecta necesidades y oportunidades.</b>	Soluciona problemas y aprovecha oportunidades en el desarrollo de sus proyectos.
	<b>AMBITO DE DESEMPEÑO</b>
	Intergruppal, Individual , Virtual, Campo Laboral

<b>COMPETENCIA 4</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>UNIVERSIDAD, CIENCIA Y HUMANISMO</b>	Se reconoce a la universidad como una organización social en la que se han gestado los grandes cambios de la humanidad, y han sido factor de desarrollo; tradición que mueve a la UNACAR a la aplicación de los conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos y de innovación de bienes y servicios, durante la formación profesional en la resolución de problemas y necesidades sociales.
<b>COMPONENTES</b>	
Universidad, una institución de abolengo cultural en la que se han gestado las grandes reformas de la humanidad y de los adelantos técnicos, científicos y culturales que la han revolucionado.	
La educación universitaria en el contexto de la globalización.	
La educación superior y su contribución al desarrollo humano.	
El ser humano como objeto de estudio y su impacto en el medio ambiente.	
Disciplina académica, pensamiento y procedimientos lógicos.	



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

<b>Responsabilidad social e identificación de problemas, necesidades y oportunidades, para la transferencia del conocimiento.</b>	
<b>DOMINIOS</b>	<b>EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO</b>
<b>Concibe la educación como una de las formas de transformar las relaciones humanas, respetar la diversidad cultural y fomentar el desarrollo social.</b>	Participa en foros universitarios, asiste a eventos académicos, se interesa en la problemática universitaria, contribuye al logro de la imagen institucional, del bien social y del desarrollo humano.
<b>Desarrolla su capacidad intelectual y ética para defender y difundir valores universales</b>	Se interesa por los problemas del ser humano, indaga las razones de sus problemáticas económicas, políticas, sociales y culturales.
<b>Identifica los enfoques teóricos y metodológicos aplicados en la construcción de la ciencia y la tecnología.</b> <b>Desarrolla habilidades de búsqueda de documentos para la comprensión y análisis de textos científicos sobre temas relevantes.</b>	Aplica estrategias de búsqueda de fuentes documentales que le sirvan para la escritura de artículos, proyectos, ensayos y protocolos, informes utilizando normas de referencias.
<b>Asume su responsabilidad social ante las demandas del mundo globalizado que lo obliga a pensar y actuar de acuerdo a las necesidades de la humanidad.</b>	Presenta proyectos de investigación con el propósito de contribuir a la solución de problemas dentro de su área de interés.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

<p><b>Contribuye a la solución de problemas de su entorno, desarrollando proyectos de investigación científica, tecnológica o de innovación.</b></p>	<p>Aplica mecanismos de transferencia entre el nuevo conocimiento e información adquirida en los estudios universitarios y los problemas y necesidades sociales.</p>
	<p><b>AMBITO DE DESEMPEÑO</b></p>
	<p>Salón de clases. Centro de Educación Continua, Sala de Videoconferencias de la Biblioteca, Centro de Tecnologías de la Información. El salón de clases con guía de lectura para textos en inglés o de alta complejidad e independiente para textos sencillos. Salas de las distintas DES con acceso abierto a Internet inalámbrico. Conferencias, foros y participación de coloquios dentro de la universidad donde se presenten los resultados de trabajos de investigación.</p>

COMPETENCIA 5	DESCRIPCIÓN
<p><b>EDUCACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD</b></p>	<p>Promover la internalización de la necesidad de un cambio de conducta que considere la integración equilibrada de las diferentes dimensiones del desarrollo sustentable (medio ambiente, sociedad, economía, políticas, ciencia y tecnología) para contribuir al desarrollo de mejores condiciones de vida, tanto en forma individual como comunitaria.</p> <p>Educación para el desarrollo sostenible</p>
<p><b>COMPONENTES:</b></p>	
<p>Dimensiones de la Sustentabilidad.</p>	
<p>Indicadores de sustentabilidad.</p>	
<p>Instrumentos de gestión y políticas de Sustentabilidad.</p>	
<p>Valores institucionales.</p>	
<p>Calidad de vida</p>	
<p>Marco legal (jurídico)</p>	



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

<p><b>Visión</b> interdisciplinaria-multidisciplinaria-transdisciplinaria (Visión integral)  <b>Avance científico y tecnológico.</b>  <b>Para Alcanzar:</b>          *Sustentabilidad medioambiental          *Eficiencia Económica          *Responsabilidad social</p>	<p>(EDS) significa aprendizaje a lo largo de toda la vida para adquirir valores, conocimientos y competencias que ayuden a niños, jóvenes y adultos a hallar nuevas soluciones para los problemas sociales, económicos y medioambientales que les afectan.          UNESCO</p>
<p><b>DOMINIOS</b></p>	<p><b>EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO</b></p>
<p>Reconoce y analiza las dimensiones de la sustentabilidad.</p>	<p>Consulta diversas fuentes de información.</p>
<p>Participa en el desarrollo de las diferentes actividades que favorecen el aprovechamiento, el manejo y la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.          Identifica los indicadores y los diferentes instrumentos de la gestión ambiental, así como las políticas institucionales a escala global, nacional, regional y local.</p>	<p>Asiste a eventos académicos y culturales.          Participa en debates en diferentes foros de expresión, así como en el salón de clases para desarrollar un pensamiento crítico sobre los diferentes enfoques teóricos aplicados a la sustentabilidad.</p>
<p>Adquiere y promueve los valores necesarios de una cultura por la sustentabilidad.</p>	<p>Interactúa y vincula con otros perfiles profesionales en la resolución de problemas relacionados al desarrollo sustentable.</p>
<p>Resuelve problemáticas para alcanzar una mejor calidad de vida a nivel individual como colectivo.          Reconoce y aplica en marco jurídico ambiental en su quehacer profesional.</p>	<p>Promueve una participación activa con la comunidad y se integra a la resolución de problemas a través de proyectos institucionales.</p>



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

<b>Desarrolla una visión integral</b> <b>Realiza trabajo comunitario.</b> <b>Aprende a tomar decisiones</b>	Adquiere compromisos y responsabilidad social y con el medio ambiente.
	<b>ÁMBITO DE DESEMPEÑO</b>
	En los escenarios académicos universitarios. En la comunidad, su entorno social y ambiental. Fuera de la institución o en otras instituciones académicas. En el mercado laboral.

COMPETENCIA 6	DESCRIPCIÓN
<b>DOMINIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.</b>	Utiliza adecuadamente las tecnologías de información y comunicación para acceder y generar información de manera efectiva y eficiente en el desempeño personal y profesional.
<b>COMPONENTES</b>	
<b>TIC's.</b> Manejo de información.	
<b>DOMINIOS</b>	<b>EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO</b>
Maneja adecuadamente los recursos tecnológicos que apoyan a la comunicación y búsqueda de información. Recopila, analiza y sintetiza información de diversas fuentes.	Recuperación de información.
Usa paquetes computacionales para desarrollar documentos, presentaciones, bases de información.	



<p>Utiliza herramientas computacionales que ayudan a mejorar el desempeño de los equipos de cómputo.</p> <p>Emplea tecnologías de información en la solución de problemas propios de su disciplina.</p>	<p>Instalación y uso de utilerías.</p>
<p>Selecciona y evalúa fuentes de información de calidad.</p> <p>Aplica principios para la organización de dicha información</p> <p>Genera información</p>	<p>Reportes de búsqueda y selección de la información.</p> <p>Proyectos propios de su disciplina usando tecnologías de información.</p> <hr/> <p>ÁMBITO DE DESEMPEÑO</p> <hr/> <p>Personal, laboral y social</p>

Las competencias genéricas promueven el desarrollo armónico del individuo, lo habilita para la preservación del medio ambiente, el cultivo de las artes y la práctica del deporte. Para su concreción, los colegios institucionales de diseño curricular definieron 5 programas institucionales, ocho cursos y dos talleres.

Competencias interdisciplinarias. Identifican la formación de los estudiantes de una dependencia académica con base en las áreas disciplinares que forman los programas educativos. Sus características son similares a las de las genéricas.



En cada una de las facultades, los profesores junto con los gestores de cada uno de los programas educativos han definido de manera colegiada las competencias interdisciplinarias más adecuadas a los perfiles de egreso; lo que permite una integración horizontal y vertical de los cursos, talleres y otras actividades de aprendizaje derivadas de éstas. Por ser competencias identificadas con los programas educativos de la facultad se determinó llamarles Competencias Interdisciplinarias, las rige también el principio de formación integral y pertinente.

Competencias específicas. Son las competencias propias de la profesión, con las que se prepara al estudiante para un desempeño laboral o profesional específico, estas constituyen el perfil profesional del egresado de la carrera; sus fuentes deben ser los problemas y necesidades de los empleadores y demás entes sociales; sean empresas, gobiernos, sectores marginados u otras entidades de la comunidad.

### **Competencias de los estudiantes en el Bachillerato Universitario**

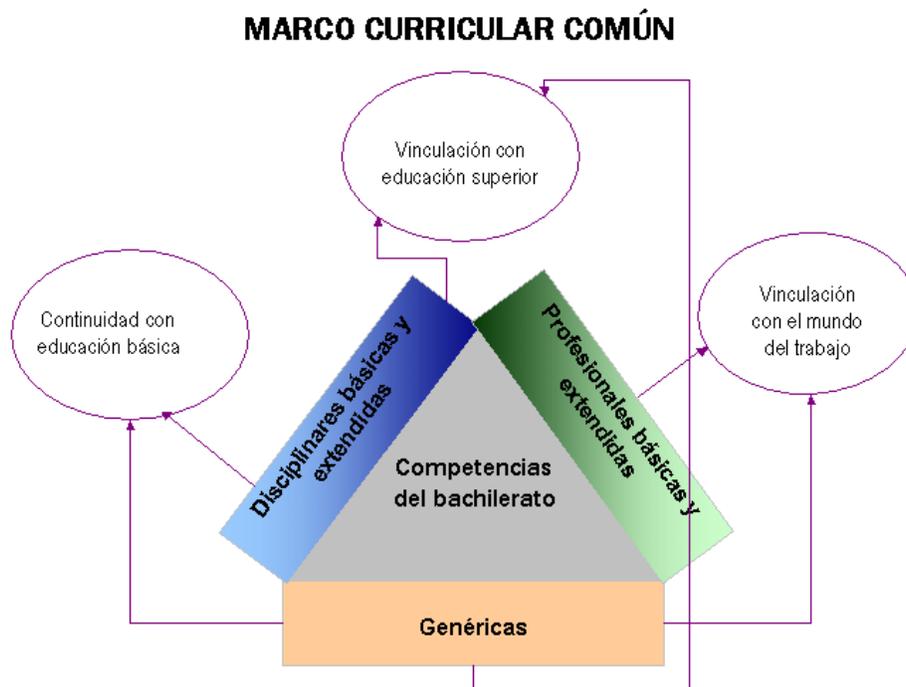
Para el bachillerato en la UNACAR nos hemos apegado a lo establecido en los principios del Marco Curricular Común (MCC) de la Reforma Integral de la Educación Media Superior siendo éste el conjunto de características cognitivas, habilidades y valores que el egresado de todas las modalidades mexicanas de Educación Media Superior (EMS) debe compartir, para el desarrollo de competencias básicas que le sirva tanto para la vida, como para el trabajo.



Los tipos de competencias se definen en el acuerdo número 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad; publicado en el diario oficial el 23 de junio de 2009 y son las siguientes:

- a) Competencias Genéricas
- b) \*Competencias Disciplinarias
- c) \*Competencias Profesionales

\*Las dos últimas pueden ser básicas o extendidas según el grado de complejidad.



- a) Las competencias genéricas del Bachillerato; de acuerdo a la RIEMS, son aquellas que todo egresado del nivel medio superior debe poseer, para cumplir con los requisitos de ingreso a los estudios de nivel superior:



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

- Permiten a los bachilleres desarrollarse como personas y desenvolverse exitosamente en la sociedad y en el mundo que les toca vivir.
- Les permiten comprender el mundo e influir en él;
- Les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean y participar eficazmente en los ámbitos social, profesional y político
- Su desarrollo, por lo tanto, resulta indispensable para lograr trayectorias escolares exitosas hasta su egreso de la educación superior y la incorporación competitiva al mercado laboral.

b) Las Competencias Disciplinarias del Bachillerato: Son las que integran conocimientos, habilidades y actitudes mínimas necesarias de cada campo disciplinar, que los estudiantes necesitan para desempeñarse en distintos contextos a lo largo de la vida.

Las competencias disciplinarias pueden ser básicas o extendidas.

b.1) Competencias Disciplinarias Básicas: Se construyen a partir de las orientaciones teóricas y metodológicas de las disciplinas generadores del saber y dan soporte al perfil del egresado.

- Son comunes en todas las modalidades de EMS nacional; así como la base de la formación disciplinar común del SNB.
- Expresan las capacidades que todos los estudiantes deben adquirir, independientemente del plan y programas de estudio que cursen y la trayectoria académica o laboral que elijan al terminar sus estudios de bachillerato.



- Asimismo, dan sustento a la formación de los estudiantes en las competencias genéricas que integran el perfil de egreso de la EMS y pueden aplicarse en distintos enfoques educativos, contenidos y estructuras curriculares.

b.2) Competencias Disciplinarias extendidas del Bachillerato: son las que amplían y profundizan los alcances de las competencias disciplinares básicas y dan sustento a la formación de los estudiantes en las competencias genéricas que integran el perfil de egreso de la EMS la definición de estas competencias corresponderá al modelo educativo de cada modalidad de EMS nacional, por lo que no serán compartidas por los egresados de todas las modalidades de este tipo educativo.

c) Las Competencias profesionales básicas del Bachillerato: son las que preparan a los jóvenes para desempeñarse en su vida laboral con mayores probabilidades de éxito proporcionándoles la formación básica para incorporarse al mercado de trabajo.

Las competencias genéricas y las disciplinares básicas representan la continuidad con la educación básica al preparar a los jóvenes para afrontar su vida personal en relación con el medio social y físico que los rodea; las disciplinares extendidas capacitan a los jóvenes para cumplir requisitos demandados por la educación superior en ciertas ramas del saber; y las profesionales, básicas y extendidas, preparan a los jóvenes para desempeñarse en su vida laboral con mayores probabilidades de éxito.



### 5. Metodología pedagógica del modelo educativo

#### 5.1 Actores del modelo

Sin lugar a dudas los actores principales de la vida institucional son los estudiantes y los docentes. Realizar un cambio de paradigma de la educación impulsa irremediablemente a redefinir los conceptos de cada uno de estos actores así como las expectativas que se tiene de su actuar en el proceso educativo. Esta redefinición la abordamos desde dos niveles (Aguerrondo 1999) el nivel técnico-pedagógico, y desde el cual es necesario redefinir tres grandes elementos: ¿qué entendemos por conocimiento?, ¿qué entendemos por aprendizaje? y ¿qué entendemos por contenido de la educación?

En un paradigma educativo que busca responder a los retos del siglo XXI el conocimiento se define como hacer ciencia, entendiéndose esto desde la investigación y desarrollo del conocimiento. Por lo tanto, el construir conocimiento es la actividad humana que explica los diferentes campos de la realidad y genera teorías, tratando de producir cambios en ellos. Es decir, se trata de estudiar la realidad para operar sobre ella y transformarla. En este sentido, el aprendizaje se concibe como el resultado de la construcción activa del sujeto sobre el objeto de aprendizaje. Sobre los contenidos de la educación, entendemos que, si bien es cierto, que se deben enseñar todos los elementos conceptuales que el avance de la ciencia nos acerca para la resolución de problemas también debemos en igualdad medida enseñar los procedimientos mentales (metacognición) para mantener actualizados esos concepto (aprender a lo largo de la vida) y aplicarlo efectivamente a la realidad (aprendizaje significativo).

A nivel organizacional, definir los elementos técnicos pedagógicos determina, de manera intencionada, los modelos y momentos de evaluación y supervisión del proceso educativo y por supuesto de la cultura institucional.



el modelo de organización de la institución, la rutina diaria del aula, la organización de cada escuela o facultad, los procesos de planeación del aprendizaje, los espacios y escenarios en que se desarrollara el aprendizaje.

En este nivel y según lo propuesto por el modelo educativo centrado en el aprendizaje el aula debe transformarse en un taller donde se diseñan proyectos para el mejoramiento individual, social y comunitario, en los que interactúan comunidades, estudiantes y académicos. En estos talleres, el conocimiento se construye sobre problemas disciplinarios y problemas sociales que se experimentan más allá del aula que se sistematizan, discuten y resuelven con sentido crítico. Todo esto bajo los postulados del quehacer científico, de la construcción y reconstrucción del conocimiento.

### **5.1. 1 El estudiante**

La tarea del estudiante es construir una formación profesional que le permita demostrar competencias profesionales, personales y para la vida. Esta labor no es sencilla, por lo que en el marco de un modelo educativo flexible y centrado en el aprendizaje, como el de la UNACAR, el estudiante requiere implicarse totalmente en su propio proceso de formación dedicando tiempo, compromiso y esfuerzo.

Hablar de un modelo educativo flexible y centrado en el aprendizaje nos lleva inclusive a replantearnos el lenguaje que utilizamos para referirnos al actor principal del proceso educativo: el estudiante. Es decir, al cambiar del paradigma de la enseñanza al paradigma del aprendizaje es necesario dejar de llamarle alumno ya que este concepto, por sus raíces etimológicas, (latín *alumnus*, participio pasivo del verbo *alere*, que significa nutrir, alimentar 'sostener', mantener) se dice de cualquier persona respecto del que la educó.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

Literalmente significa “el alimentado” y obviamente hace referencia a un actor pasivo supeditado a la acción del que lo educa; al cambiar de paradigma y por congruencia con el modelo educativo dejamos de llamarle “alumno” y le denominamos “estudiante” que proviene del verbo studeo que significa “dedicarse con atención (a algo)”, “tener gran gusto (por algo)”, “estar deseoso (de algo)”, “realizar con afán”.

Este vocablo nos transporta a un actor activo y decidido a actuar en consecuencia del acto de aprender, implica un actor con las ganas, la convicción, el tesón y la motivación de apropiarse de su aprendizaje.

En resumen buscamos, no solamente que el estudiante adquiera una serie de conocimientos, como en el paradigma centrado en el profesor, sino que también se forme integralmente y que transforme, de manera positiva, su realidad como consecuencia de su formación; pretendemos que despliegue procedimientos autónomos de pensamiento, que desarrolle competencias genéricas y profesionales, y que aplique el conocimiento en la resolución de problemas reales de su entorno.

El estudiante, debe participar en diversas actividades que, desde el modelo educativo, le ayudarán a aprender a aprender, a aprender a lo largo de su vida y le darán herramientas metodológicas y técnicas propias de la profesión; le posibilitarán para hacer uso de diferentes lenguajes así como para utilizar las tecnologías de la información, también le permitirán desarrollar valores, aptitudes, actitudes y capacidades para la búsqueda, análisis y manejo de información y el conocimiento.



El estudiante deberá, de manera constante, hacer análisis de situaciones reales, complejas y retadoras para darles una solución informada y pertinente; deberá desarrollar habilidades para el trabajo colaborativo compartiendo responsabilidades con sus compañeros de estudios y sus docentes.

En resumen el estudiante debe transformar su posición ante el proceso educativo y asumirse como el actor principal de su formación.

### 5.1.1.1 Roles de los estudiantes

Dos son las características del estudiante universitario que han de destacar frente a las demás en el desarrollo y logro de las competencias, las cuales implican un nuevo rol: su necesaria autonomía y su desarrollo profesional y vital, conseguido a través del aprendizaje de competencias transversales y genéricas offline y online, aprendidas también, de manera offline y online (Colen; 2006).

Abordar con más detalle el contenido del nuevo rol que debe asumir el estudiante exige tener en cuenta tres cuestiones esenciales que se dan a conocer en el Cuadro 6.

**CUADRO 6. Características del estudiante en un modelo basado en las competencias.**

(Colen, 2006)

Características a nivel cognitivo	Características a nivel de conductas y hábitos	Características a nivel socio-afectivo
Actitudes y creencias favorables a los modelos educativos por	Desarrollar habilidades de búsqueda y gestión de la información constituye una	Las competencias emocionales también deben desplegarse por el



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

<p>competencias y al desarrollo autónomo de éstas.</p>	<p>habilidad especialmente útil para los estudiantes universitarios en el marco del desarrollo autónomo de competencias profesionales y para la vida.</p>	<p>estudiante universitario en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, lo cual repercutirá positivamente en su labor como alumno y también posteriormente.</p>
<p>Actitudes y creencias favorables al uso de nuevas tecnologías y a las metodologías híbridas. Es decir, aceptar la inclusión de la tecnología en las clases presenciales, así como utilizar la tecnología como un medio para aprender.</p>	<p>La alfabetización virtual entendida como competencia también constituye un rasgo esencial para desarrollar con acierto los procesos de enseñanza y aprendizaje en la Universidad.</p>	<p>Es importante que el estudiante se autogestione y sea iniciador activo, autónomo y responsable – aunque no el único – del desarrollo de su propio proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>
<p>Potenciar la confianza en sí mismo y la auto-competencia. Tener confianza en lo que sabe y puede hacer. La competencia lejos de ser con los</p>	<p>Se ha demostrado que el uso de estilos de aprendizaje que impliquen la profundización y la reflexión – frente a la dispersión y lo meramente pragmático – repercute de manera positiva</p>	



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

<p>compañeros del aula, debe ser consigo mismo.</p>	<p>en el rendimiento de los estudiantes universitarios.</p>	
<p>Buscar nuevos significados y sentido a la Educación Superior. Los estudiantes universitarios deben asumir que no se trata de aprender para conseguir un trabajo, sino para desarrollar una carrera profesional y un proyecto vital de orden superior.</p>	<p>La Educación Superior ha supuesto también un cambio notable en lo que respecta a la orientación de los estudiantes. Ahora más que nunca se debe trabajar de manera cooperativa entre profesorado, estudiante y tutor (recordemos que el profesor es también orientador y tutor).</p>	
<p>Los modelos por competencias y el desarrollo de éstas exigen que el estudiante preste atención a otro tipo de datos y a otras fuentes, que interprete y construya significados y aprendizajes, que reflexione, etc.</p>	<p>Es cierto que los procesos de enseñanza y aprendizaje híbridos, que combinan metodologías online y offline, exigen del estudiante desenvolverse adecuadamente cuando corresponda hacerlo en contextos y situaciones reales (asistir a clase y a reuniones de grupo, por ejemplo) y en situaciones virtuales (participar en foros o “subir” actividades, entre otros), no sólo una cosa o la otra.</p>	



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

<p>La creatividad y el sentido crítico son esenciales para la profesión y para el desarrollo del proyecto de vida, pues el acierto en estos asuntos exigirá descubrir y activar cambios y generar más alternativas de las que el estudiante se encuentre, y convertir las amenazas en oportunidades.</p>	<p>El éxito del estudiante universitario también dependerá del acierto con el que prevengan los problemas y los conflictos y de la adecuada gestión de los mismos cuando se presenten, sobre todo si tenemos en cuenta que el estudiante debe auto-tutorizarse, tener iniciativa y planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje online y offline, en el ámbito de sus “competencias”.</p>	
<p>Mejorar el auto-conocimiento y la conciencia de sí. Esto implica la continua percepción de sí para poder llevar a cabo mejoras, tanto respecto al propio desenvolvimiento del sujeto como estudiante, como en relación a las competencias que deben aprenderse.</p>	<p>Resulta esencial que el estudiante utilice una metodología experiencial, periodística, por descubrimiento y significativa. Un aprendizaje holístico e integrado, no parcelado.</p>	



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

<p>Los estudiantes que utilizan los recursos tecnológicos para aprender se encontrarán con problemas más tarde o más temprano. Es por este motivo, aunque no sólo por eso, por lo que estos deben adoptar actitudes de prevención, de aceptación y de serenidad, pero también de implicación, iniciativa y resolución.</p>	<p>Por último, el estudiante universitario, en un sistema que apuesta por la calidad de la educación superior basada en la autonomía y la iniciativa del estudiante mismo, en el aprendizaje de competencias y el desarrollo de metacompetencias, para perfeccionar su práctica pedagógica, para aprender a aprender cada vez con más eficiencia y adaptabilidad a los cambios que sea necesario implementar.</p>	
<p>Por último, el estudiante universitario se encuentra inmerso en un sistema nuevo que tiene por objeto el desarrollo integral del sujeto a través del aprendizaje de competencias, también de manera integral, lo cual implica, entre otras muchas cosas, desarrollar y dominar procesos online y offline. En esos términos debe pensar y “repensar” el nuevo estudiante universitario.</p>		



### 5.1.2 Docente

En esta nueva propuesta se conceptualiza al docente como un profesional que va a actuar como promotor, organizador y mediador potencial del desarrollo integral del estudiante. Se preparará para ser capaz de diseñar y propiciar escenarios de aprendizaje y que, respetando (las características individuales del estudiantado) promueva la construcción del conocimiento, la integración social y la capacidad de adaptación.

Se pretende que el docente sea un agente cultural que promueva el conocimiento en un contexto de prácticas y medios socioculturalmente determinados, así como también se quiere que sea un mediador esencial entre el saber sociocultural y los procesos de apropiación de conocimientos en las actividades escolares gracias a sus aportes estructurados siguiendo cierta dirección intencionalmente determinada. Se busca, además, que lo anterior se dé a través de actividades conjuntas e interactivas. Bajo este esquema, el docente trabajará en establecer una relación respetuosa con los y las estudiantes, por lo que su eje rector quedará definido por las necesidades y potencialidades de las personas de su curso.

Para ello pondrá a disposición de los estudiantes sus experiencias y conocimientos. Es deseable que también se muestre auto-crítico en los grupos colegiados a los que pertenece.



### 5.1.3. Los directores

Son líderes académicos y administrativos que logran propiciar la vivencia del Modelo Educativo; fomentando siempre, con el ejemplo, la formación integral de los estudiantes y el desarrollo académico y profesional de los docentes.

Los colaboradores administrativos y de apoyo, conscientes de que toda la estructura funcional de la universidad tiene como misión facilitar el proceso educativo, deben comprometerse a que todas las actividades favorezcan el des-empeño de las labores académicas, que redunden en una formación profesional de calidad.

### 5.2 Docencia: Perfiles, competencias docentes.

En el ejercicio de la práctica docente es necesario poseer, además del conocimiento amplio de la disciplina específica a desarrollar, conocimiento de la evolución de la psicología educativa, es decir, un profesor debe, como requisito indispensable, conocer la forma en que aprenden sus estudiantes, por lo que es impensable un modelo educativo que no establezca, clara y profundamente las líneas psicológicas y pedagógicas con que se entiende y enfrenta el complejo proceso educativo. Es indispensable definir una docencia que oriente y regule hacia el dominio de competencias de aprender a conocer, aprender a ser, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a emprender y aprender a desaprender.



Por lo que en la UNACAR se entiende al docente como:

Un profundo conocedor del área disciplinar de su formación profesional, con habilitación pedagógica que le permite conocer los mecanismos por los que ocurre el aprendizaje y organizar didácticamente sus cursos para desempeñarse como facilitador competente del proceso educativo. Activo generador de nuevos conocimientos a través de investigación científica y con vocación humanista que le permite orientar los resultados de su desempeño hacia el alcance de las metas económicas, sociales, culturales y científicas de su comunidad, región y país.

### **5.2.1 Competencias docentes en Educación Superior**

En apego a las tres funciones sustantivas las competencias y los atributos que debe desarrollar un docente universitario son:

#### **1. Formación para la docencia con un enfoque en competencias**

##### **Atributos:**

- Reflexiona sobre su labor como docente y se siente identificado con la misión, visión y valores institucionales.
- Desarrolla una docencia centrada en el aprendizaje.
- Planifica sus procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, y desarrolla estrategias para avanzar.
- Aplica estrategias y métodos de aprendizaje teniendo en cuenta las características de su contexto.



- Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- Aplica tecnologías de información y comunicación como apoyo a los procesos de aprendizaje.
- Elabora materiales didácticos que le sirvan de apoyo a su docencia.
- Aprende de las experiencias de otros docentes.
- Promueve el trabajo basado en la educación a distancia con utilización de tecnologías de la información y la comunicación.
- Emplea las herramientas y recursos en ambientes virtuales de enseñanza.
- Se vincula con las instituciones de la localidad con sentido académico y formativo.
- Genera espacios académicos dirigidos a los estudiantes en donde demuestren las competencias adquiridas.

## 2. Formación para la tutoría

### Atributos:

- Acompaña al estudiante durante su trayectoria académica, así como asesora su desempeño en la carrera.
- Reconoce las necesidades y posibilidades de los tutorados, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean.

## 3. Habilitación para la investigación y desarrollo de proyectos

### Atributos:

- Aplica una nueva visión de investigación que atienda problemas complejos del entorno que contribuyan a la mejora de la comunidad y de su calidad de vida, involucrando a sus estudiantes en esta nueva metodología.
- Desarrolla proyectos de investigación que respondan a necesidades sociales, tecnológicas, científicas y humanísticas.



- Promueve una cultura de trabajo multidisciplinario, la vinculación con la industria, instituciones y sector productivo.
- Difunde el conocimiento generado que impacta y trasciende en la formación de los estudiantes.
- Ordena y guía el trabajo, orientando y retroalimentando en todo momento a los estudiantes.
- Permite a los estudiantes obtener los elementos necesarios para obtener nuevos conocimientos y desarrollar el trabajo de tesis necesario para obtener el título profesional.
- Provee de recursos a estudiantes y promueve el desarrollo de las habilidades que el estudiante requiere para participar en el proyecto de investigación.
- Selecciona adecuadamente los recursos tecnológicos que permitan un mejor desarrollo de la tarea propuesta al estudiante en un ambiente interactivo, creativo y colaborativo.
- Presenta el o los temas que se abordarán y los problemas que se deben resolver con claridad y precisión, cuidando que emanen de los intereses de los alumnos.
- Se asegura de que los estudiantes cumplan con los prerrequisitos académicos y de destrezas tecnológicas que demanda la investigación.
- Coadyuva con los estudiantes realizando una reflexión metacognitiva (¿Qué aprendí? ¿Cómo lo aprendí? ¿Cómo puedo aplicarlo?) acerca del trabajo realizado, con el fin de discutir cada una de las etapas del proceso y optimizar trabajos futuros.
- Procura la participación de los estudiantes en los eventos nacionales para la divulgación de los resultados.
- Reconoce como autores colaboradores a los estudiantes en los artículos y/o documentos de divulgación de los resultados.
- Organiza eventos académicos de intercambio con pares.
- Participa en redes del conocimiento en su área de experticia.



#### 4. Desarrollo de habilidades para una formación integral del docente

##### Atributos:

- Usa un idioma adicional a su lengua materna.
- Promueve la apreciación de las artes y la cultura.
- Impulsa la práctica de la cultura de salud entre los estudiantes.
- Desarrolla el interés y la participación de los estudiantes con una conciencia, cívica, ética y ecológica en la región, estado y país.
- Promueve el interés y la participación de los estudiantes con una conciencia cívica, ética y ecológica en la vida de su escuela, comunidad, región, México y el mundo.
- Contribuye a la solución de problemas de su comunidad y país mediante la investigación.
- Fomenta la comunicación e interacción social.
- Se evalúa para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y cuenta con una disposición favorable para la evaluación docente y de pares.

##### 5.2.2 Competencias docentes en Educación Media Superior

Acorde con la **Reforma Integral de la Educación Media Superior**, es indispensable que los docentes trasciendan los propósitos exclusivamente disciplinares y apoyen de manera integral el desarrollo de los jóvenes, en tal sentido, con un enfoque de competencias el trabajo de los docentes permitirá que los estudiantes alcancen el perfil de egreso de la Educación Media Superior, a través de lo cual se alcanzarán los objetivos fundamentales de la Reforma.



El docente de Educación Media Superior deberá reunir cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social las cuales se desglosan en las competencias docentes que se manejan en el acuerdo 449, las cuales son las siguientes:

### **1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.**

#### **Atributos:**

- Reflexiona e investiga sobre la enseñanza y sus propios procesos de construcción del conocimiento.
- Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje.
- Se evalúa para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y adquisición de Competencias, y cuenta con una disposición favorable para la evaluación docente y de pares.
- Aprende de las experiencias de otros docentes y participa en la conformación y mejoramiento de su comunidad académica.
- Se mantiene actualizado en el uso de la tecnología de la información y la comunicación.
- Se actualiza en el uso de una segunda lengua.

### **2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.**

#### **Atributos:**

- Argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte.
- Explicita la relación de distintos saberes disciplinares con su práctica docente y los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
- Valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, los que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios



**3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.**

**Atributos:**

- Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, y desarrolla estrategias para avanzar a partir de ellas.
- Diseña planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinarias e interdisciplinarias orientados al desarrollo de competencias.
- Diseña y utiliza en el salón de clases materiales apropiados para el desarrollo de competencias.
- Contextualiza los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen.

**4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.**

**Atributos:**

- Comunica ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje y ofrece ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes.
- Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante contingencias, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, y utilizando los recursos y materiales disponibles de manera adecuada.
- Promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales.
- Provee de bibliografía relevante y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación.
- Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica y estratégica en distintos ambientes de aprendizaje.



### **5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.**

#### **Atributos:**

- Establece criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en el enfoque de competencias, y los comunica de manera clara a los estudiantes.
- Da seguimiento al proceso de aprendizaje y al desarrollo académico de los estudiantes.
- Comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, y sugiere alternativas para su superación.
- Fomenta la autoevaluación y coevaluación entre pares académicos y entre los estudiantes para afianzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

### **6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.**

#### **Atributos:**

- Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos.
- Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender y les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento.
- Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos educativos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes.
- Motiva a los estudiantes en lo individual y en grupo, y produce expectativas de superación y desarrollo.
- Fomenta el gusto por la lectura y por la expresión oral, escrita o artística.
- Propicia la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas.



### **7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.**

#### **Atributos:**

- Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y entre los estudiantes.
- Favorece el diálogo como mecanismo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes y, en su caso, los canaliza para que reciban una atención adecuada.
- Estimula la participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia, y las hace cumplir.
- Promueve el interés y la participación de los estudiantes con una conciencia cívica, ética y ecológica en la vida de su escuela, comunidad, región, México y el mundo.
- Alienta que los estudiantes expresen opiniones personales, en un marco de respeto, y las toma en cuenta.
- Contribuye a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias.
- Fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los estudiantes.
- Facilita la integración armónica de los estudiantes al entorno escolar y favorece el desarrollo de un sentido de pertenencia.

### **8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.**

#### **Atributos:**

- Colabora en la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en forma colegiada con otros docentes y los directivos de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico.



- Detecta y contribuye a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad.
- Promueve y colabora con su comunidad educativa en proyectos de participación social.
- Crea y participa en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa.

Entre sus acciones básicas están: Guiar la formación de los estudiantes en sus unidades de aprendizaje y en el centro escolar.

### 5.3 Proceso de enseñanza aprendizaje

#### 5.3.1 La concepción del proceso enseñanza aprendizaje.

El proceso enseñanza-aprendizaje es la pieza medular de toda actividad educativa, ya que define el camino de la comunicación de instrucción y didáctica en ambas vías, permitiendo a los interlocutores marcar la pauta del ritmo en el intercambio de conocimiento y experiencias. Y para abordar esta concepción, el modelo educativo Acalán se apoya en secuencias didácticas como instrumento de apoyo del proceso enseñanza-aprendizaje.

La metodología de secuencias didácticas del modelo educativo Acalán, se inspira en el enfoque socio formativo de las competencias, a partir de las reflexiones y contribuciones de diversos autores. La intención es hacerlas tan flexibles como sea posible, con el objetivo de adaptarlas a la práctica educativa. Por ello se hace una propuesta de los componentes y las consideraciones generales para la elaboración de una secuencia. Buscando englobar todo el proceso. El diseño y elaboración de la secuencia también permite identificar cuál es el rol que desempeña el docente, así como el que desempeña el estudiante y el acompañamiento que deberán recibir de la estructura administrativa de nuestra institución.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

A continuación en la **Figura 1**. Presentamos un esquema del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Figura 1. Proceso de aprendizaje-enseñanza sustentado en la socioformación**



Gráfica creada por: Gina del P. Pacheco Balám, María del Carmen Olán Cano



### 5.2 La secuencia didáctica

La secuencia didáctica es el instrumento impreso o electrónico donde se establece la ubicación del conocimiento a adquirir dentro de un determinado curso o módulo, esto es, la secuencia didáctica plantea una estructura concatenada de conocimiento ordenado de menor a mayor complejidad, estableciendo una temporalidad relevante que permita al estudiante escalar lógicamente experiencia y habilidades para resolver problemas de áreas específicas del conocimiento. La relevancia de las secuencias didácticas en el modelo educativo Acalán obliga a que sean desarrolladas bajo la supervisión de las academias, por grupos disciplinares de profesores con experiencia en el conocimiento que busca transmitirse a través de las citadas secuencias.

La flexibilidad en la estructura de las secuencias de aprendizaje, permite que una sola secuencia pudiera emplearse como apoyo para instruir todo un curso o módulo; de la misma forma que para cada elemento del temario que constituya dicho curso o módulo. Sin embargo, por la naturaleza dinámica del aprendizaje y para brindar un panorama más descriptivo del quehacer en el proceso enseñanza-aprendizaje se recomienda que dicho proceso se articule en al menos dos secuencias.

En la estructura de la secuencia de aprendizaje, se debe incluir la siguiente información relevante para su implementación:

- Nombre del curso o módulo del que forma parte la secuencia
- Nombre de los profesores que participaron en el desarrollo de la secuencia,
- Grupo o grupos a los que se dirige las secuencia
- Fecha de elaboración de la secuencia de aprendizaje
- Diagrama de Gantt que calendarice las actividades y el conocimiento a instruirse.



Otros aspectos a considerar son:

- Bloque o bloques
- Temas o subtemas
- Unidades

En el enfoque socio formativo, los bloques o temas se convierten en ejes procesuales; y con ello más que ser contenidos son procesos dinamizadores de la formación y ayudan a organizar las secuencias de aprendizaje para dosificar mejor la formación a instruir a los estudiantes.

Un aspecto fundamental de las secuencias de aprendizaje es considerar un problema significativo y pertinente del contexto para orientar el proceso de mediación del docente y aprendizaje del estudiante. El problema a exponer en la secuencia tiene que ser real; un hecho del pasado o del futuro en el contexto personal, familiar, social, comunitario, político, deportivo, recreativo, artístico, cultural, ambiental-ecológico, etc; al que pudiera enfrentarse el futuro profesionalista.

La primera tarea al integrar las secuencias, es determinar el problema a abordar, lo que se puede hacer de manera general, y después con la participación y apoyo de los estudiantes, delimitarlo a un entorno específico. Es importante que los problemas sean abordados de manera conjunta entre estudiantes y profesores, para su resolución, claro bajo la supervisión, orientación y asesoramiento del profesor. Y esta es la característica principal del modelo por competencias: formar al futuro profesional abordando problemas reales con sentido, significado y reto. Se trata de una actuación integral para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto.



Los problemas se deben abordar con la participación activa de los estudiantes, comprendida esta participación en cuatro modalidades con diferentes niveles de profundización con respecto a la participación del estudiante:

- Nivel inicial-receptivo. El profesor es quien propone el problema, plantea las condiciones y contexto en el que se desarrolla. En este nivel los estudiantes enfocan su atención en comprender el problema.
- Nivel básico. El profesor formula el problema y los estudiantes pueden participar mejorando o adaptando el planteamiento.
- Nivel autónomo. El profesor plantea el problema de forma general y los estudiantes concretan el planteamiento a partir del análisis, indagación, etc.
- Nivel estratégico. El profesor plantea un problema general o un área de problemática global y los estudiantes identifican el o los problemas que se deriven de ésta; los cuales se abordarán en el proceso de formación y evaluación. Este es el máximo nivel de participación del estudiante.

No existe una modalidad mejor que otra ni un grado de participación preferente. La modalidad a emplearse para el proceso enseñanza-aprendizaje descrita en la secuencia dependerá del tipo de curso, el nivel educativo, las metas de la secuencia y las competencias de los estudiantes. Corresponde al profesor, identificar los problemas pasados, presentes y futuros que corresponden a su curso, módulo o área de formación y, posteriormente considerarlos en el desarrollo de las secuencias de aprendizaje procurando que los estudiantes contribuyan en la delimitación y posterior solución al problema.



Para que los estudiantes identifiquen los problemas, el profesor deberá proveer lineamientos generales de áreas donde éste se desarrolle y relacionarlos con el curso o módulo, así también con los aspectos a trabajar de una o más competencias. El problema que se establezca debe contribuir a la formación integral, de tal manera que se articule el saber ser con el saber hacer y el saber conocer, así como la teoría con la práctica.

### Descripción de los problemas

La descripción de los problemas depende del estilo docente del profesor. Algunos profesores prefieren hacerlo en forma de cuestionamiento, otros de manera afirmativa presentan un reto. Si bien es cierto que no existe una forma específica o determinada, a continuación se presentan los estilos más comunes. Ver cuadro 2.

**CUADRO 2. Diferentes formas de plantear problemas.**

<b>Problema en forma afirmativa de reto</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es necesario generar mecanismos en las familias para que aumente la cultura de la sana recreación y el deporte, que lleve a estilos de vida saludables y un mayor bienestar físico, emocional y social.</li><li>• Es conocida la relación entre la temperatura y el tiempo, a lo largo de un día; sin embargo, es necesario modelar gráficamente tal relación para explicar con claridad el fenómeno ante un grupo de interesados en cierta estación del año.</li></ul>
<b>Problema en forma afirmativa que muestra una dificultad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Hay un aumento considerable en la obesidad de niños y jóvenes, por lo cual es preciso implementar estrategias urgentes que lleven a disminuir este problema y prevenirlo.</li><li>• La estatura y el peso de los seres humanos se encuentran relacionados. Determina un modelo matemático que represente esta realidad. Realiza esta actividad en equipo con un compañero de tu clase.</li></ul>



Para la planeación y evaluación de las competencias, desde la perspectiva epistemológica: constructivista y socioformativa; y sin dejar de considerar la base filosófica humana, donde el respeto a la dignidad de la persona humana sea el eje conductor de todo el proceso. Se crean las secuencias de aprendizaje, como el conjunto articulado de actividades del proceso enseñanza-aprendizaje con evaluación que, con la medición de un docente, buscan el logro de determinadas metas educativas, considerando una serie de recursos.

De tal forma que la secuencia de aprendizaje englobe los principales componentes por competencias. **Ver Cuadro 1.**

**CUADRO 1. Principales componentes por competencias**

Componentes	Descripción
Situación problema del context	Problema relevante del contexto por medio del cual se pretende la formación.
Competencias a formar	Se describe la competencia o competencias que se contribuirán a formar
Actividades de aprendizaje y de mediación de la enseñanza	Se indican las actividades con el docente y las actividades de aprendizaje autónomo de los estudiantes. Denominadas "Actividades Concatenadas".
Evaluación	Se establecen los criterios y evidencias para orientar la evaluación del aprendizaje, así como la ponderación respectiva. Se anexan las matrices de evaluación, basadas en los niveles de dominio: inicial, básico, autónomo y estratégico.
Recursos	Se establecen los materiales educativos requeridos para la secuencia didáctica, así como los espacios físicos y los equipos.
Proceso metacognitivo	Se describen las principales sugerencias para que el estudiante reflexione y se autorregule en el proceso de aprendizaje.



Las competencias deben tratarse bajo una óptica inherente conectada al individuo, su interpretación del mundo y sentimientos de responsabilidad para actuar. Ser competente desde su perspectiva implica que el actor (estudiante) combine poder, querer y se puede <sup>3</sup>, en acciones repetidas y responsables dentro de situaciones variadas dentro y fuera del contexto.

Es en este contexto de la planeación, que se establece lo siguiente:

Durante este proceso de enseñanza-aprendizaje, en el estudiante debe construirse una competencia o conjunto de éstas, muy específica que le permita en la vida cotidiana resolver problemas similares. Pareciera una tarea sencilla, pero no lo es. En ocasiones estas competencias serán tan complejas que para ser adquiridas, el estudiante deberá tomar más de un curso o módulo. Y he aquí el reto más grande de un modelo basado en competencias: detonar el desarrollo de una en un estudiante. Ya que las competencias suelen ser confundidas con otros aspectos tales como:

- Actitudes. Estas representan disposiciones concretas a la acción.
- Valores. Pautas de acción positivas que se manifiestan en actitudes.
- Destrezas. Conductas muy concretas que generalmente se asocian con actividades automotrices.
- Conceptos. Representaciones cognoscitivas de conocimiento.
- Objetivos. Conductas concretas observables, esperadas en el proceso de aprendizaje.
- Resultados de aprendizaje. Los logros finales que se buscan en términos de conducta.

---

3 Traducción del alemán al español de la palabras können, wollen y dürfen.



Para evitar la confusión mencionada es preciso que los docentes se aseguren de que lo que se va a plantear como competencia, realmente sea una. Definidas las competencias dentro de un curso o módulo y esclarecida la problemática significativa del contexto, es posible enfrentarse a dos situaciones:

1. Que la secuencia didáctica contribuya a formar una o varias competencias completas en un nivel de dominio determinado.

Esto sucede cuando una secuencia se aborda para un curso o módulo, o cuando abarca un número de sesiones que hacen posible el logro de este objetivo.

2. Que la secuencia didáctica contribuya a formar uno o varios aspectos de una o varias competencias.

Esto es, la secuencia da lugar a la formación parcial de una o varias competencias y por lo tanto serán necesarias otras secuencias para completar **el proceso**.

Durante la elaboración de las secuencias debe evitarse:

- Establecer una competencia para cada secuencia didáctica. Hacer esto sería erróneo ya que para la formación de las competencias dentro del modelo educativo Acalán, se requiere la temporalidad de al menos un curso. Lo ideal es definir las para un módulo integrador.
- Establecer las secuencias con temporalidad de una cuantas sesiones, si esto llega a suceder la competencia no se desarrollará a profundidad.



La tendencia a nivel superior es definir dos tipos diferentes de competencias:

- Genéricas: comunes a todas las profesiones.
- Específicas: propias de cada profesión.

En una secuencia de aprendizaje se deben establecer las competencias específicas a desarrollar, así como las competencias genéricas que servirán de apoyo y de manera transversal para la formación de las competencias específicas. Lo recomendable es que se establezcan primero las competencias específicas de la secuencia y que posteriormente se articulen una o varias competencias genéricas.

Y ambos tipos de competencias requieren de ciertos aspectos fundamentales para su desarrollo que a continuación se describen de manera sintética:

El dominio, es la categoría general en la cual se organizan las competencias que pertenecen a una misma área. Por ejemplo:

“Dominio: comunicación”.

La formulación de la competencia se realiza a partir del análisis de problemas del contexto, buscando que esta definición contenga un verbo de desempeño, un objeto conceptual, una finalidad y una condición de referencia.



Por ejemplo: “Competencia: Comunica diversos mensajes en las formas oral, escrita y gráfica, para generar entendimiento, establecer relaciones colaborativas y construir conocimiento en distintos contextos sociales y culturales, con fluidez, claridad y asertividad”.

- Los ejes procesuales son los grandes desempeños de la competencia que dan cuenta de su estructura. Es importante que se especifiquen ya que ello permite organizar los criterios.

Por ejemplo: “la competencia comunicativa tiene los siguientes ejes procesuales:

- Comprender y diseñar anuncios sobre hechos de la localidad.
- Redactar textos diversos.
- Expresarse en público.
- Comunicarse gráficamente.
- Interactuar asertivamente en situaciones comunicativas.”

Los criterios son los parámetros fundamentales que se deben considerar en la valoración de la competencia. Se componen de lo que se evalúa con lo que se compara. Estos criterios son equivalentes a lo que se ha denominado resultados de aprendizaje, aprendizaje esperado e indicadores.

Las evidencias son pruebas concretas y tangibles de la competencia, por lo tanto resultan esenciales para evaluar los criterios. Es posible que sean consideradas por separado o bien se agreguen a los criterios.



Así en la redacción de los contenidos dentro de la secuencia, la competencia o competencias juegan un papel primordial, ya que bajo este enfoque los contenidos presentados dejan la forma tradicional por temas y subtemas, enfocándose a procesos del saber ser, el saber hacer y el saber conocer, como se muestra en el cuadro 3:

**CUADRO 3. Estructura y componente de los tres saberes (Tobón, 2010)**

Componentes: Ser, hacer y conocer			
	Saber ser	Saber hacer	Saber conocer
Estructura	Aborda los procesos afectivo-motivacionales de las competencias.	Se refiere a los procesos del hacer, como el desempeño con base en los procedimientos	Se basa en procesos cognitivos.
Componentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitudes: son disposiciones a la acción y constituyen una puesta en práctica de los valores.</li> <li>• Valores: son disposiciones afectivas que propician una actuación determinada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades técnicas: son parte de las habilidades procedimentales</li> <li>• Habilidades Procedimentales: son un hacer metódico ante actividades</li> <li>• Estrategias del saber hacer: son</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos: son procesos cognoscitivos regulares de representación del conocimiento formal.</li> <li>• Teorías: son conjuntos articulados de conceptos en torno a explicar un fenómeno.</li> <li>• Estrategias cognoscitivas: son acciones planeadas de la persona en torno a cómo</li> </ul>



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias afectivo-Motivacionales: son acciones que realiza la persona para mejorar su desempeño en el ser.</li> </ul>	<p>acciones planeadas de la persona para lograr un excelente desempeño en el hacer.</p>	<p>mejorar la apropiación de conceptos y teorías, así como su aplicación y mejora.</p>
--	---	---	--

<b>Pistas tipográficas y discursivas</b> <b>Señalamientos que se hacen en un texto o en la situación de enseñanza para enfatizar y/u organizar elementos relevantes del contenido por aprender.</b>	
<b>Analogías</b>	<p>Proposiciones que indican que una cosa o evento concreto y familiar es semejante a otro desconocido y abstracto o complejo.</p>
<b>Mapas conceptuales y redes semánticas</b>	<p>Representación gráfica de esquemas de conocimiento que indican conceptos, proposiciones y explicaciones.</p>
<b>Uso de estructuras textuales</b>	<p>Organizaciones retóricas de un discurso oral o escrito, que influyen en su comprensión y recuerdo.</p>



### 5.4 Estrategias de aprendizaje en el modelo

Es importante mencionar que se puede hacer uso de diversas estrategias de enseñanza a lo largo del proceso educativo. Algunas se emplean antes (preinstruccionales), otras durante (coinstruccionales) y otras de manera reflexiva al término del proceso (postinstruccionales).

El objetivo de las estrategias preinstruccionales es preparar al estudiante para lo que va a aprender y al mismo tiempo engancharlo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, estimulan o motivan al estudiante. Las estrategias coinstruccionales sirven de apoyo a los contenidos del curso durante el proceso de enseñanza o de la lectura de un texto. Las estrategias postinstruccionales se presentan después del contenido que se va a aprender y permiten al estudiante ser más crítico y analítico de aquello que ha estado aprendiendo, así como valorar la información adquirida y el proceso mismo de adquisición del conocimiento.

Por su parte, Pimienta (2012) hace una clasificación de las estrategias de enseñanza-aprendizaje, que son igualmente significativas en el desarrollo y puesta en marcha del Modelo Acalán en las aulas, y las cataloga en:

Estrategias para indagar sobre los conocimientos previos. Aquellas estrategias que emplean técnicas tales como la lluvia de ideas, las preguntas guía, literales y exploratorias, la reflexión introspectiva de qué sé, qué quiero saber y qué aprendí.

Estrategias que promueven la comprensión mediante la organización de la información. Entre estas estrategias encontramos las técnicas de los cuadros sinópticos, los cuadros comparativos, las analogías, diagramas de árbol, diagramas de flujo, diagramas de causa-efecto, mapas mentales y conceptuales, resúmenes y ensayos.



Estrategias grupales. Dentro de este grupo de estrategias podemos mencionar las técnicas de los debates, los simposios, las mesas redondas, los foros, los seminarios y los talleres.

Finalmente, Pimienta (2012) alude a algunos tipos de metodologías de enseñanza que contribuyen al desarrollo de las competencias. Entre éstas podemos encontrar la simulación, los proyectos, los estudios de casos, el aprendizaje basado en problemas, la investigación con tutoría, el aprendizaje basado en TIC's, el aprendizaje cooperativo y los Webquest.

Acorde con Tobón (2010), en el Cuadro 5 se presentan estrategias pertinentes a la formación por competencias.

**CUADRO 5. Estrategias didácticas en la formación de las competencias**

Estrategia	Síntesis	Pasos	Principales beneficios
<b>Realización de proyectos</b>	Consiste en realizar proyectos con los estudiantes para abordar el problema del contexto que se ha establecido (Tobón, 2009a, 2010).	<ul style="list-style-type: none"><li>• Planeación,</li><li>• ejecución y,</li><li>• socialización del producto alcanzado.</li></ul>	Posibilita abordar los diversos aspectos de las competencias, en sus tres saberes y articula la teoría con la práctica.
<b>Aprendizaje Basado en problemas (ABP)</b>	Se trata de interpretar, argumentar y proponer la solución a un problema, creando un escenario supuesto de	<ul style="list-style-type: none"><li>• Analizar el contexto.</li><li>• Identificar el problema.</li><li>• Establecer alternativas.</li><li>• Seleccionar la mejor alternativa.</li></ul>	Permite abordar con profundidad el análisis de un problema.



	<p>posible solución y analizando las probables consecuencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poner a prueba la alternativa mediante una simulación.</li> </ul>	
<b>Estudio de caso</b>	<p>Se estudia un caso en el cual se haya presentado el problema y la forma como se abordó.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del problema.</li> <li>• Documentación de caso.</li> <li>• Presentación del caso.</li> <li>• Logros y aspectos a</li> </ul>	<p>Permite entender el abordaje de un problema en un caso concreto.</p>
		<p>mejorar en el abordaje del problema.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conclusiones.</li> </ul>	
<b>Aprendizaje “in-situ”</b>	<p>Es aprender en el mismo entorno en el cual se pretende aplicar la competencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seleccionar el entorno.</li> <li>• Prepararse para el entorno.</li> <li>• Adaptarse al entorno.</li> <li>• Realizar las actividades exigidas en el entorno acorde a unas competencias determinadas.</li> </ul>	<p>Permite formar competencias en los mismos entornos en los cuales se aplican.</p>
<b>Aprender utilizando las TIC’s (Tecnologías de la Información y la Comunicación)</b>	<p>Consiste en aprender competencias por medio de las tecnologías de información y comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar problemas y competencias.</li> <li>• Determinar las TIC requeridas.</li> <li>• Analizar recursos disponibles y gestionar otros necesarios.</li> <li>• Realizar las actividades establecidas.</li> </ul>	<p>Permite el aprendizaje a distancia sin la presencia del profesor.</p>



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

<b>Aprender sirviendo</b>	Es ofrecer servicios y/o productos a la comunidad para el desarrollo de las competencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar qué producto o servicio se ajusta al aprendizaje de una competencia y llevarlo a cabo.</li> </ul>	Se aprende y se sirve a los demás.
<b>Simulación</b>	Consiste en simular las actividades del contexto para aprender una competencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las actividades a simular.</li> <li>• Llevar a cabo la simulación.</li> <li>• Evaluar.</li> </ul>	Es una opción cuando no es posible hacer las actividades en la realidad.
<b>Investigar con tutoría</b>	Es investigar un problema con continua tutoría del profesor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar o delimitar el problema.</li> <li>• Abordar el problema y el estudio de posibles soluciones bajo la tutoría del profesor</li> <li>• Desarrollar proyectos.</li> <li>• Presentación de resultados.</li> </ul>	Análisis profundo de un problema en su contexto.
<b>Aprendizaje cooperativo</b>	Es aprender mediante equipos de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar la meta.</li> <li>• Definir roles.</li> <li>• Realizar actividades.</li> <li>• Buscar la complementariedad.</li> </ul>	Se aprende con los demás.
<b>Aprendizaje con mapas</b>	Son procedimientos gráficos que ayudan a analizar y sintetizar la información de un área.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar problema.</li> <li>• Analizar contenidos.</li> <li>• Realizar mapa.</li> </ul>	Procesamiento de información.



Entre otras estrategias se encuentran también las siguientes:

Análisis de casos, Análisis de textos, Collage, Debate, Diseño de proyectos, Proyectos integrados, Diseño de prototipos o sistemas, protocolos de prácticas de laboratorio, Elaboración de síntesis, Ensayo, Exposición Oral, Juego de roles, Mapa conceptual, Mapa mental, Monografías, Periódico mural, Práctica reflexiva, Reporte de Lectura, Reseña, Resumen, Simulación, Sociodrama, Solución de problemas o aprendizaje basado en problemas, Trabajo colaborativo, tríptico, maquetas, diferentes tipos de exámenes (de respuesta simple, de opción múltiple, de asociación de hechos, de complementación de frases etc).

Diálogos, mapas conceptuales, ensayos, manuales, diferentes tipos de exámenes (de respuesta simple, de opción múltiple, de asociación de hechos, de complementación de frases, etc.)

### **6. Evaluación de los aprendizajes**

Criterios para la evaluación del aprendizaje bajo el enfoque de competencias

En primera instancia, se hace un acercamiento a los tipos de evaluación aplicables a los momentos educativos. Y estos son:



### **Evaluación diagnóstica:**

La evaluación diagnóstica o evaluación inicial, se considera como un dispositivo de aprendizaje, donde a través de instrumentos que reflejan lo más fielmente posible la situación inicial, es posible obtener información del proceso de aprendizaje y a partir de ello, mejorarlo. Esta evaluación se produce al inicio del proceso.

La evaluación diagnóstica tiene como función orientar para adecuar el curso. Y está focalizada en el estudiante, es decir, al realizar un test o actividad de diagnóstico, lo que interesa es la información que se puede obtener acerca del estudiante

### **Evaluación formativa:**

Se lleva a cabo en el curso del proceso formativo y permite precisar los avances logrados por cada estudiante y, de manera especial, advertir las dificultades que encuentra durante el aprendizaje. Tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar el avance del estudiante y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación.

Implica una reflexión y un diálogo con los estudiantes acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y de enseñanza que los llevaron a ellos; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y en el estudiante favorece el desarrollo de su autonomía. La evaluación formativa indica el grado de avance y el proceso para el desarrollo de las competencias.

### **Evaluación sumativa:**

Se aplica en la promoción o la certificación de competencias que se realiza en las instituciones educativas, generalmente se lleva a cabo al final de un proceso considerando el conjunto de evidencias del desempeño correspondientes a los resultados de aprendizaje logrados.



Estos tipos de evaluación, determinados con respecto a los tiempos del proceso de enseñanza, no son las herramientas exclusivas para medir el aprendizaje adquirido. También pueden ser clasificados según el sujeto que realiza la evaluación:

### **Autoevaluación**

Este tipo de evaluación promueve la toma de consciencia del estudiante frente a la responsabilidad académica, para contar con la capacidad de verificar por su propia cuenta si está logrando o no los objetivos de aprendizaje previstos. La autoevaluación le permite al estudiante la realización de un proceso autocrítico sobre sus necesidades e intereses y sobre su propia experiencia de aprendizaje autónomo.

### **Coevaluación**

Se realiza entre los pares académicos y tiene como finalidad propiciar la ayuda mutua y la cooperación entre compañeros de estudio, así como contribuir al desarrollo de una consciencia solidaria a través del aprendizaje y la superación.

### **Heteroevaluación**

Es la evaluación que realiza el docente – facilitador u otros agentes externos respecto del desempeño, trabajo, actuación, rendimiento de los estudiantes. Se refiere a la evaluación que habitualmente lleva a cabo el profesor con respecto a los aprendizajes de sus estudiantes; sin embargo también es importante que la heteroevaluación pueda realizarse del estudiante hacia el profesor ya que no debemos perder de vista que la evaluación es un proceso que compromete a todos los agentes del sistema educativo.



**CUADRO 7. Tipos de Evaluación de las Competencias**  
(Tobón, 2010)

TIPOS	DIAGNÓSTICA	FORMATIVA	SUMATIVA
<b>¿Qué evaluar?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos, contexto</li> <li>- Características de los estudiantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso</li> <li>- Conocimientos</li> <li>- Programa</li> <li>- Método</li> <li>- Dificultades</li> <li>- Actividades para obtener productos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Conocimientos</b></li> <li>- <b>Proceso global</b></li> <li>- <b>Proceso</b></li> <li>- <b>Productos</b></li> </ul>
<b>¿Para qué evaluar?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Detectar ideas y necesidades</li> <li>- Orientar</li> <li>- Adaptar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reorientar</li> <li>- Regular</li> <li>- Facilitar-mediar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Determinar resultados</b></li> <li>- <b>Comprobar necesidades</b></li> <li>- <b>Verificar</b></li> <li>- <b>Certificar</b></li> </ul>
<b>¿Cómo evaluar?</b>	Por medio de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas</li> <li>- Proyectos</li> <li>- Rubricas</li> <li>- Portafolio</li> <li>- Foros de discusión</li> <li>- Lista de cotejo</li> </ul>	Por medio de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas</li> <li>- Autoevaluación</li> <li>- Proyectos</li> <li>- Rubricas</li> <li>- Foros de discusión</li> <li>- Wiki o blog</li> <li>- Lista de cotejo</li> </ul>	Por medio de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Pruebas</b></li> <li>- <b>Autoevaluación</b></li> <li>- <b>Proyectos</b></li> <li>- <b>Rubricas</b></li> <li>- <b>Foros de discusión</b></li> <li>- <b>Lista de cotejo</b></li> </ul>

Teniendo como intención principal evaluar el desempeño del estudiante, las reflexiones de ellos y la valoración de las competencias; de esta forma se identificarán las fortalezas y debilidades en el proceso de aprendizaje y así poder enjuiciar el proceso de enseñanza-aprendizaje: cognitivo, afectivo y psicomotor. Las diversas técnicas a través de las cuales se evalúa el conocimiento adquirido y las competencias desarrolladas se registran en la tabla anterior, y así se puede distinguir entre ellas la retroalimentación, los portafolios de evidencias, mapas conceptuales, proyectos y evaluaciones en línea, entre otros.



Una vez analizados los momentos y tipos de evaluación formal que generalmente se aplican en una institución educativa, se hace necesario retomar el punto estableciendo que en la UNACAR se propone una evaluación con enfoque innovador, formativo y promocional, basado en competencias. Para lograr un enfoque sólido de la evaluación por competencias, en primera instancia se analizan los elementos que las componen en el cuadro 8 siguiente:

**CUADRO 8. Elementos y componentes para la evaluación de las competencias  
(Tobón, 2005)**

<b>ELEMENTO</b>	<b>COMPONENTE</b>
<b>Competencia</b>	Es el desempeño general ante una determinada área disciplinal, profesional o social.
<b>Unidad de competencia.</b>	Es el desempeño concreto ante una actividad o problema en un área disciplinal, social o profesional. Una competencia global se compone de varias unidades de competencia.
<b>Elementos de competencia.</b>	Son desempeños ante actividades muy precisas mediante las cuales se pone en acción la unidad de competencia.
<b>Problemas e Incertidumbres.</b>	Son problemas que se pueden presentar en el entorno y que debe estar en capacidad de resolver la persona con la respectiva competencia.
<b>Indicadores de desempeño</b>	Son criterios que dan cuenta de la idoneidad con al cual se debe llevar a cabo la unidad de competencia, y de manera específica cada elemento de competencia. Se sugiere que cada indicador se acompañe de niveles de logro para orientar la formación y evaluación del desempeño de manera



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

### Saberes esenciales

Se describen los contenidos concretos que se requieren en la parte cognoscitiva, afectivo-motivacional (ser) y actuacional (hacer) para llevar a cabo cada elemento de competencia y cumplir con los indicadores de desempeño formulados.

### Evidencias

Son las pruebas más importantes que debe presentar el estudiante para demostrar el dominio de la unidad de competencia y de cada uno de sus elementos. Las evidencias son de cuatro tipos: evidencias de conocimiento, evidencias de actitud, evidencias de hacer y evidencias de productos (que

Con este punto de partida, se define la forma en que se integra una competencia, para lo cual se toma en cuenta lo propuesto por Chan Núñez (2003:6), “...el primer factor para la elaboración de un diseño es el perfil que se pretende lograr, y eso se obtiene al definir las competencias que el alumno desarrollará mediante su inserción en el sistema formativo. Al ubicarse los problemas, se definen las competencias y éstas se manifiestan en el despliegue de una serie de tareas o actividades. Desde esta perspectiva práctica de diseño, la competencia es “la capacidad de un sujeto para desarrollar una actividad profesional o laboral, con base en la conjunción de conocimientos, habilidades, actitudes y valores requeridos para esta tarea”.

Así, una competencia se integra de la manera siguiente:

El sujeto de la acción	La conducta enunciada por un verbo en tiempo presente	El tema o asunto sobre el que versa la acción	El contexto o condición de realización de la acción	Los criterios de Ejecución de la acción o las características del producto de la acción.
------------------------	---	---	---	--



Además de lo anterior, Edgar Morín (2000<sup>a</sup>, p14), propone:

*“El ser humano es a la vez físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico. Es esta unidad compleja de la naturaleza humana la que está completamente desintegrada en la educación a través de las disciplinas, y es la que ha imposibilitado aprehender eso que significa ser humano. Es necesario restaurarla de tal manera que cada uno desde donde esté tome conocimiento y conciencia al mismo tiempo de su identidad compleja y de su identidad común con todos los demás humanos”.*

Morín (en Tobón, 2005) propone delimitar la competencia a formar, conceptualizándola dentro del marco general de la formación humana, teniendo como base el pensamiento complejo, con apoyo de los siguientes criterios de desempeño: saber ser, saber conocer y saber hacer. **Ver cuadro 9.**

### **CUADRO 9. Criterios de desempeño de las competencias**

**(Olmedo, 2014)**

<b>PRINCIPIOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>	<b>CRITERIOS DE DESEMPEÑO POR COMPETENCIAS</b>
Saber ser Asumir las competencias dentro del marco de la formación humana y el pensamiento complejo.	Saber ser Asume la valoración de las competencias como un proceso continuo, teniendo en cuenta el ritmo de aprendizaje de los estudiantes y los criterios institucionales.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

<b>Saber conocer</b> Se interpreta como la forma en que el estudiante conceptualiza el saber cómo un proceso complejo, teniendo en cuenta al proyecto ético de vida y la transdisciplinariedad.	<b>Saber conocer</b> Identifica los criterios de valoración, las evidencias de aprendizaje, las técnicas y los instrumentos de valoración, con base en una determinada competencia
<b>Saber hacer</b> Integra el contexto personal, social, laboral- empresarial, familiar y educativo en el análisis de la competencia, acorde a los propósitos de un determinado proyecto pedagógico.	<b>Saber hacer</b> Planea el proceso de valoración de las competencias de los estudiantes teniendo en cuenta el contexto del proceso formativo, los lineamientos institucionales y el nivel educativo

Para Morín, las competencias se asumen dentro del marco de la formación humana y el pensamiento complejo. En el Cuadro 10, se observa cómo el autor propone los criterios de desempeño y en la columna de la derecha, cómo cada uno se relaciona con la valoración por competencias.

A partir de este análisis y siendo las competencias una unidad compleja, su evaluación entonces no es simple, sino multidimensional y multifactorial (Tobón, 2005). Generalmente, las competencias se evalúan por sus evidencias en las que se demuestre el nivel alcanzado de dominio. Se demuestran también en la acción, por lo que las tareas y ejercicios permitirán el nivel o grado de dominio, considerando el contexto y situación.



Los criterios de evaluación por competencias deberán cubrir los requerimiento de confiabilidad (reproductibilidad, las diferencias en las puntuaciones se deberán a diferencias en el desempeño), validez de contenido (que se mida lo que se pretende medir) y validez predictiva (predicción de la calidad y el perfil de la práctica profesional) (Verdejo, 2008).

Se puede decir que un estudiante ha alcanzado a desarrollar una competencia cuando puede demostrar el conocimiento, habilidades, destrezas y actitudes en la realización de alguna acción a su cargo. Las competencias generalmente se evidencian en procesos como por ejemplo, cuando el individuo comprende el significado de la prensa escrita en el desarrollo histórico de la democracia o cuando logra realizar un proceso para crear un producto en una empresa alimentaria. En la educación, las competencias son académicas, pero no menos complejas. En la Universidad Autónoma del Carmen la construcción de las competencias contempla los siguientes elementos y estructura, mismos que son sopesados, analizados y definidos en el seno de las academias que dan sustento a los programas educativos.

### **6.1. Instrumentos de Evaluación para el desarrollo de las competencias:**

La evaluación cumple la función de retroalimentar tanto al docente como al estudiante, y constituye un elemento fundamental dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que no debe concebirse como un simple ejercicio administrativo. En el enfoque de formación por competencias se considera que las evaluaciones no sólo deben incluir aspectos de naturaleza cognitiva, sino también aquellos que comprenden factores actitudinales y valorativos que favorezcan el desarrollo del perfil del egresado.



Desde esta perspectiva se considera que algunos de los instrumentos que permiten evaluar las competencias son:

Cuestionario, Escala de estimación, Guía de observación, Portafolio de evidencias, Registro descriptivo, Diario de clases, Guía de evaluación de proyectos, Lista de cotejo, Registro anecdótico, Rúbricas.

### 7. Organización curricular y la estructura

La estructura curricular es la columna vertebral de los procesos formativos, pues de ella depende la orientación, la selección, la organización y la distribución de los saberes, de las experiencias de aprendizaje y prácticas, de los escenarios en que ocurrirá el proceso de aprendizaje de manera que contribuyan con la formación profesional.

La estructura curricular de los programas educativos del nivel superior en la **UNACAR**, se materializa en la organización de los cursos, talleres y otras actividades de aprendizaje que permitan una visión integral del proceso formativo; sus relaciones, vertical, horizontal y transversal; asimismo las áreas disciplinarias en que se organizan tomando como base las áreas disciplinares de los COPAES; las horas teóricas, prácticas, actividades de trabajo independiente, los créditos y las claves de los cursos y otros. Sin descuidar los niveles y bloques de cursos que la Universidad tiene establecido. Todos estos elementos de la estructura curricular se presentan de manera gráfica en la tabla de Congruencia entre competencias, cursos, talleres y otras actividades de aprendizaje; y el Mapa curricular/ retícula curricular/ malla curricular.



En la Universidad hemos considerado tres criterios para calcular los créditos de los Programas Educativos:

a) **Docencia.** Son las actividades de aprendizaje bajo la conducción, acompañamiento o guía de un docente durante el curso, como en las clases teóricas, teórico-prácticas, prácticas; talleres, cursos por internet o a distancia, seminarios, etcétera; en este caso, 16 horas corresponden a un crédito.

En un modelo educativo centrado en el aprendizaje y una pedagogía por competencias, se entiende que el estudiante aprovecha los conocimientos previos para incorporar lo nuevo y que el profesor planifica en la secuencia de aprendizaje. Visto así, la mayoría de los cursos del Modelo “Acalán” son teórico prácticos, y el estudiante debe permanecer mejorando y fortaleciendo sus logros mediante el ejercicio y la aplicación de sus estrategias de estudio y aprendizaje durante toda su formación profesional e incluso, después de egresar; como un aprendizaje para toda la vida. El estudiante por cada hora de trabajo con el profesor debe invertir una hora para su auto preparación.

b) **Trabajo independiente.** Son actividades independientes de estudio que realiza el estudiante y que son necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje propuestas a lo largo del curso y que debe ser tutoradas por el profesor. En esta categoría se consideran recitales, maquetas, modelos tecnológicos, asesorías, exposiciones en foros, coloquios o debates; ponencias, conferencias, congresos, visitas, etcétera. En estos casos 16 horas corresponde a un crédito.

Las actividades que valoran deben estar fundamentadas en el currículo de los Programas Educativos, y los tiempos de dedicación del estudiante estimados en múltiplos de 16.



c) **Otras actividades.** El servicio social, prácticas profesionales, estancias, ayudantías, internado, estancias de aprendizaje, veranos de la investigación, son algunas de las oportunidades que el estudiante tiene para su aplicación. En estos casos, 50 horas corresponde a un crédito.

Es a través de estas actividades que se debe articular el talento académico con las necesidades sociales reales, situaciones que viven las organizaciones y los sectores de la población, y han de contribuir a la aplicación y/o fortalecimiento de los sedimentos aprendidos durante la carrera o gran parte de ella, así como desarrollar y fortalecer habilidades, actitudes y relaciones tales como responsabilidad, preocupación por el otro, servicio, altruismo, participación comunitaria.

**La base para el cálculo de los créditos** será el Acuerdo No. 279 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior.

Se reconocen dos tipos de actividades de aprendizaje, horas con docente y horas de trabajo independiente.

Horas con docente son las actividades de aprendizaje que el estudiante desarrolla con el profesor, y son de dos tipos: Teóricas y Prácticas

Aunque en el acuerdo 279 no se hace la discriminación entre horas teóricas y prácticas, algunos comités de CIEES y COPAES sí lo recomiendan; por lo que los Programas Educativos que estén en este caso, lo podrán presentar así, más para calcular las horas y créditos correspondientes no se debe descuidar la relación del factor 0.0625 con las semanas hábiles, que son 16.

**Horas de trabajo independiente.** Actividades de aprendizaje planeadas por el profesor del curso o taller, en las cuales los estudiantes tienen que afrontar la responsabilidad de su autoaprendizaje.



De igual forma su factor de cálculo será 0.0625 y 16 semanas hábiles; criterio que deben tener presentes las academias y el Gestor de Programa al momento de calcular las horas de trabajo independiente en los programas sintéticos del Programa Educativo.

### **Características de los niveles académicos**

Los niveles académicos que la Universidad ofrece se definen en la siguiente tabla, al igual que sus características cuya fuente son la Ley General de Educación, específicamente el acuerdo 279 de la Secretaría de Educación pública.

En la siguiente tabla se presentan los diferentes niveles académicos y sus principales Características.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

Nivel 6

- **Doctorado**, El máximo nivel de estudios que está dirigido a la formación de individuos para el desarrollo de la investigación y docencia, con dominio de temas particulares de un área. Los egresados serán capaces de generar nuevos conocimientos en forma independiente, o bien de aplicar el conocimiento en forma original e innovadora. 150 créditos como mínimo, después de la licenciatura, 105 después de la especialidad o 75 después de la maestría.

Nivel 5

- **Maestría**, tiene por objetivo la formación de individuos para la investigación, la innovación de la práctica y la docencia; participar en el análisis, adaptación e incorporación a la práctica de los avances de un área específica de una profesión o disciplina. Deberán contar con un mínimo de 75 créditos después de licenciatura y 30 después de la especialidad, hasta un total de 180 créditos como máximo.
- **Especialidad**, formación de individuos capacitados para el estudio y tratamiento de problemas específicos de una disciplina básica o a actividades específicas de una profesión determinada. Su antecedente debe ser la licenciatura y su monto en créditos oscilará entre 45 como mínimo y 65 máximos.
- **Licenciatura**, aspira darle al estudiante una formación integral preparando experiencias de aprendizaje que le permitan dominar las competencias, que en educación se entienden como la posibilidad de movilizar conocimientos, habilidades, actitudes y capacidades de relación social para enfrentar y solucionar situaciones complejas del entorno social; es decir, el desarrollo de conocimientos, actitudes, relaciones, aptitudes, habilidades y métodos de trabajo para la práctica de una profesión. El total de créditos de los programas de licenciatura será de 300 como mínimo y 450 como máximo.
- **Profesional Asociado**, desarrolla habilidades y destrezas relativas a una actividad profesional específica. deberán contar con un mínimo de 180 créditos y un máximo de 270.

Nivel 3

- **Bachillerato general**, prepara a los estudiantes desarrollando en ellos los conocimientos de las ciencias básicas, humanísticas y tecnológicas; perfeccionando sus habilidades, así como desarrollando actitudes y relaciones sociales positivas, a través de una formación integral, que les permita identificar su posible ingreso a la educación superior y estar capacitados para enfrentar, en mejores condiciones, los retos de la vida en sociedad y del mundo del trabajo.
- **Formación Profesional Técnica**, La formación profesional técnica se imparte como una carrera que ofrece la formación de personal técnico calificado en diversas especialidades y no constituye antecedentes para continuar estudios de educación superior.

Para los programas de licenciatura se recomienda programar el desarrollo de la estructura curricular en 4 años promedio incluyendo el servicio social, y para los programas de profesional asociado, dos años, más una estancia de trabajo profesional mínimo de 520 y máximo de 600 horas, la cual debe realizarse en un tiempo de seis meses, independientemente de que sean programas semestrales o cuatrimestrales; esta estancia le será contada al estudiante como servicio social con 10 créditos, siempre y cuando sea cubierta en su totalidad.



### **Ciclo Escolar.**

El año lectivo de estudio efectivo en la UNACAR corresponderá a 40 semanas, dividido en cuatro ciclos; dos largos de 16 semanas promedio y dos cortos de cuatro semanas; las 12 restantes corresponden a vacaciones, días festivos y para el ajuste de los días efectivos laborables. En los ciclos cortos de invierno y verano, los estudiantes podrán adelantar cursos y/o recursar los no aprobados en el ciclo inmediato anterior, dándole prioridad a esto último. En el caso de los profesores deben participar en actividades como: cursos de formación docente y actualización disciplinaria, revisión y actualización de programas educativos y de curso, actividades colegiadas y en redes, actividades científicas, entre otras.

### **Niveles de Formación**

Los cursos estarán organizados, en tres niveles: en Nivel Básico, Nivel Profesionalizante y Nivel Terminal para los programas de Profesional Asociado y Licenciatura; y Nivel Básico, Propedéutico (optativos) y Capacitación para el Trabajo, para Bachillerato:

Con esta estructura se respetan las categorías lógicas del conocimiento en una escala ascendente que va de lo básico a lo especializado, según el tipo de carrera <sup>4</sup> o nivel educativo, aunque cada uno de los niveles tiene un objetivo diferente dentro de la estructura del programa, los niveles se complementan entre sí integrando un todo, lo que conforma el perfil de egreso.

### **Educación Superior**

#### **Nivel básico.**

---

<sup>4</sup> Nos referimos a la tipología del Promep: básico, práctico, científico-práctico, práctico-individualizado e intermedio.



Con los cursos del nivel básico se pretende que los estudiantes obtengan bases sólidas durante el proceso de desarrollo de su carrera y vida profesional, contribuyan al éxito de las competencias profesionales que de acuerdo a su perfil de egreso debe dominar; los cursos del nivel básico se organizan al mismo tiempo en tres bloques: el bloque de cursos, talleres y otras actividades de aprendizaje de las competencias genéricas, el bloque de cursos de tronco común de la DES y el bloque de cursos de las disciplinas básicas de la carrera.

### **Bloque de cursos, talleres y otras actividades de aprendizaje de las competencias genéricas.**

Es un bloque constituido por dos programas institucionales, ocho cursos y dos talleres y otras actividades de aprendizaje, que los estudiantes empiezan a llevar desde que ingresan al primer ciclo de la carrera profesional. En algunos casos son obligatorios pero no aportan créditos. Todos estos en conjunto contribuyen al desarrollo de las competencias genéricas; y como es lógico, sus actividades van más allá de un ciclo escolar y trascienden toda la carrera.

Complemento de los cursos de las competencias genéricas, son los Programas Institucionales de Salud Integral e Identidad Universitaria, cuya evaluación de la participación se refleja en actividades de formación integral, y el Taller de Comunicación Oral y Escrita que es un curso extracurricular obligatorio para los estudiantes que no posean los dominios suficientes en lectura, expresión oral y escrita, y curricular para los programas de la DES DACI.

Este bloque está constituido por los siguientes cursos: Inglés I, II, III y IV, Emprendedores, Razonamiento Lógico, Desarrollo Sustentable, Tecnologías y Manejo de la Información; los talleres: Comunicación Oral y Escrita, Emprendedor y de Formación Temprana de Investigadores, estos dos últimos son elegibles pues el estudiante no necesita cursar ambos sino elegir entre uno y otro, por tanto en el mapa curricular los créditos se contabilizan una sola vez.



Actividades de Formación Integral no es curso ni taller, sino horas acumuladas de participación en las distintas actividades que, como parte de las competencias genéricas se programan a nivel institucional o por facultad o DES.

### **Bloque de cursos del tronco común de la DES.**

Son los cursos, talleres y otras actividades de aprendizaje, que de manera obligatoria deben llevar los estudiantes inscritos en los programas educativos de una misma DES; responden a un fin parecido al del bloque anterior, pero acotado dentro del campo disciplinar de la DES. Estos cursos de tronco común contribuyen al desarrollo de las competencias interdisciplinarias y, dada la similitud disciplinar, debe considerar así mismo el o los cursos de Metodología de la Investigación.

### **Bloque de cursos básicos de la carrera.**

Son los cursos, talleres y otras actividades de aprendizaje, que tienen la función introductoria a las disciplinas de cada carrera en particular. Su peso se carga más al desarrollo de las Competencias Específicas, aunque en la planeación que realiza el docente de las actividades que integran sus secuencias de aprendizaje, se debe incluir aplicaciones de las competencias genéricas e interdisciplinarias.

### **Nivel Profesionalizante.**

Se incluyen en el nivel profesionalizante, aquellos cursos, talleres y otras actividades de aprendizaje que van a formar propiamente al profesional. Tiene por objetivo que el estudiante adquiera las habilidades, actitudes, relaciones y conocimientos que le permitan alcanzar el perfil distintivo de su profesión o nivel educativo. Este tiene un sólo bloque y su base la constituyen fundamentalmente las Competencias Específicas, aunque en las metodologías del trabajo docente, el profesor debe incluir aplicaciones de las competencias genéricas e interdisciplinarias.



### **Nivel Terminal.**

Los cursos del nivel terminal, se clasifican en bloque de cursos terminales y bloque de cursos optativos, ambos contribuyen al desarrollo de las competencias específicas e incluyen aspectos de las dos anteriores:

### **Bloque de cursos terminales.**

Son cursos, talleres y otras actividades de aprendizaje para la orientación final del estudiante. Con este bloque se le da cierta particularidad especializándolo en algunas dimensiones, principalmente en las que se relacionan con las áreas de oportunidad del entorno universitario y que le permitirán consolidar el perfil de su área terminal.

### **Cursos optativos.**

En éstos se incluye un bloque de cursos, talleres y otras actividades de aprendizaje, que tienen como fin relacionar al estudiante con aspectos innovadores de su carrera o nivel educativo; no obstante, también pueden responder a sus expectativas de trabajo profesional. En este sentido se reconocen dos tipos: optativos disciplinarios y optativos complementarios.

Los cursos optativos disciplinarios son los que se despliegan en un menú dentro del mismo programa, y los optativos complementarios son de libre elección por parte del estudiante, aunque deben ser equivalentes en tiempo y créditos. La flexibilidad permite a los estudiantes optar por cursos o talleres de otros programas educativos dentro o fuera de la universidad, en otras instituciones nacionales o del extranjero.



### **Actividades Integradoras**

En el Modelo Educativo centrado en la enseñanza el perfeccionamiento de la cátedra magistral por parte del docente, era lo singular; su dominio temático y la dosificación hacia los estudiantes se convirtió en el arte; sin embargo se trataba de una disciplina y lo que es más, parcializada, ajena a toda realidad social. En este sentido la escuela preparaba para que un día al egresar el estudiante pudiera aplicar lo aprendido, esta es la educación que hoy está en crisis.

La orientación pedagógica del Modelo “Acalán” tiene un enfoque integral y trata de acercar el mundo real en los procesos formativos de los educandos, a lo cotidiano; para que aprenda en torno a problemas y necesidades que provoquen en él conflictos cognitivos, que lo obliguen a movilizar sus experiencias; que lo inciten a utilizar además de lo conocido, aspectos y elementos inter y multidisciplinarios útiles en la solución de problemas.

Para una pedagogía con estas características, es indispensable una forma idónea de trabajo docente. Para tal fin, en la Universidad se promueve la elaboración colegiada de secuencias de aprendizaje como proceso didáctico. En el cual el trabajo docente inicia con la detección de las situaciones problema, continúa con la definición de tareas, la definición de las actividades previas, sobre los contenidos y las de integración, en un continuo hasta la evaluación de los aprendizajes.

Bajo este modelo, resulta indispensable planear los escenarios donde el oportunidad de pensar y repensar los contenidos del curso y sus diferentes formas de aplicación; de ensayar actitudes como el enfrentar al grupo exponiendo sus ideas, demostrar sus dominios, así como fortalecer sus habilidades.



Cuando se trate de un mismo curso, la evaluación la hará el mismo profesor y debe reflejarla en calificación final del mismo.

Estas oportunidades de integración también debe planearlas el colegio de profesores a partir de varios cursos o de todo un ciclo, en trabajos de mayor espectro multidisciplinar, que permitan a los estudiantes integrar lo aprendido y fortalecerlo aplicándolo de manera integral. Ejemplos, proyectos de investigación modelos tecnológicos, ponencias, conferencias, visitas, exposiciones, etcétera. En este caso la planeación-evaluación puede ser de dos maneras; una que los profesores desde la planeación inicial del ciclo consideren la (s) actividades de integración y el monto en horas y créditos para cada uno, así como los aportes que esta dejará a su curso; dos plantearse como un curso integrador en el ciclo respectivo, que articula el o los cursos del mismo y de antemano destine las horas y los créditos.

De manera similar puede acontecer cuando el estudiante llegue a determinado ciclo y una comisión de académicos determine su participación en trabajos comunitarios, prácticas profesionales, servicio social, planeación de eventos, estancias, proyectos de investigación, etcétera; que lo obliguen a poner en juego lo que ha aprendido desde el inicio de su formación hasta ese momento.

### **Prácticas Profesionales**

La práctica profesional contenida en los planes de estudio de licenciatura y profesional asociado, tiene como finalidad vincular al estudiante universitario con la investigación y con el sector productivo, para contribuir a su formación académica.



La duración para prácticas profesionales en el nivel licenciatura será mínimo de 160 horas efectivas; sin embargo serán las academias en conjunto con sus consejos técnicos quienes decidan las horas reales dependiendo de la disciplina académica, así mismo el período de su ejecución. Se recomienda sea mayor a dos meses y menor a un año.

Para las carreras de profesional asociado, la práctica profesional será una estancia entre 520 y 600 horas, que se considerará como servicio social.

En ambos casos la práctica profesional será un requisito de egreso.

Las prácticas profesionales con sus respectivas horas y créditos se deberán ubicar dentro del mapa curricular, en el nivel profesionalizante, pues a este nivel contribuye su desarrollo; aunque será decisión de las academias y del gestor de Programa Educativo el ciclo o ciclos en que se ubicarán.

### **Servicio Social**

El servicio social se incorpora a los currículos de los Programas Educativos como un elemento para la titulación, y requisito de egreso. Tendrá un valor de 10 créditos (480 horas) y se desarrollará a partir de que el estudiante haya cubierto el 70% de los créditos del plan de estudios. Para el área de la salud, el servicio social quedará definido por la Dependencia de Educación Superior respectiva, con base en las normas específicas correspondientes.

El Servicio Social estará orientado primordialmente a la atención de problemas y necesidades de los sectores o comunidades de bajo desarrollo, marginadas, vulnerables o en alto riesgo, de la región o del estado. Es una actividad que promueve la solución de problemas, la toma de decisiones, la práctica interdisciplinaria, el trabajo en equipo y el trabajo colaborativo.



El estudiante debe enfocarlo a las necesidades y problemas sociales relacionados con su disciplina de formación, más no necesariamente tiene que ser así pues se trata de un servicio a la comunidad que contribuye a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Este podrá llevarse a cabo a partir de convenios de colaboración, con base a la normatividad correspondiente; de igual manera podrá cumplirse en las áreas y servicios de vinculación de la Universidad, así como participando o colaborando en proyectos de investigación que lideren los profesores de la misma.

A través de esta actividad se debe articular el talento académico del estudiante con las necesidades sociales a situaciones que viven las organizaciones y los sectores de la población; y ha de contribuir a la aplicación y/o fortalecimiento de los basamentos aprendidos durante o gran parte de la carrera, así como para desarrollar habilidades, actitudes y relaciones tales como responsabilidad, preocupación por el otro, servicio, altruismo, participación comunitaria, liderazgo, que en el entorno escolar no lograría.

### **Modalidades de aprendizaje y obtención de créditos**

El modelo educativo Acalán contempla la opción de modalidades de aprendizaje como una alternativa para que el alumno desarrolle sus potencialidades intelectuales y prácticas, a través de experiencias de aprendizaje creativas e innovadoras que, al mismo tiempo, le permiten la obtención de créditos. Las modalidades pueden cursarse en diversas unidades académicas al interior de la universidad, en otras instituciones de educación superior nacionales y extranjeras, en los sectores social y productivo, con lo que se fortalece el perfil profesional de su área de interés con el apoyo de un docente o tutor.



- **Unidades de aprendizaje obligatorias.** Se encuentran en las diferentes etapas de formación que integran el plan de estudios. Han sido definidas y organizadas en función de las competencias genéricas, interdisciplinarias y específicas que conforman el perfil de egreso, por lo que tienen una relación directa con éstas y un papel determinante en el logro de dicho perfil. Estas unidades de aprendizaje necesariamente tienen que ser cursadas y aprobadas por los alumnos.
- **Unidades de aprendizaje optativas.** Se encuentran incluidas en el plan de estudios. Permiten al alumno fortalecer su proyecto educativo con la organización de aprendizajes en un área de interés profesional con el apoyo de un docente o tutor. Las unidades de aprendizaje optativas se adaptan en forma flexible al proyecto del alumno y le ofrecen experiencias de aprendizaje que le sirvan de apoyo para el desempeño profesional.
- **Ayudantía docente. En esta actividad,** el estudiante participa realizando acciones de apoyo académico en una unidad de aprendizaje en particular, en un ciclo escolar inferior al que esté cursando y en la que haya demostrado un buen desempeño. La actividad del alumno está bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un docente de carrera. Las acciones anteriores no deben entenderse como la sustitución de la actividad del profesor.
- **Ayudantía en investigación.** Se realiza durante las etapas disciplinaria o terminal. En esta modalidad de aprendizaje el alumno participa apoyando alguna investigación registrada por el personal académico de la universidad o de otras instituciones, siempre y cuando dicha investigación se encuentre relacionada con la orientación profesional del alumno. Esta actividad se desarrolla bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un profesor-investigador o investigador de carrera, y no debe entenderse como la sustitución de la actividad del investigador.



- **Ejercicio investigativo.** Esta modalidad se lleva a cabo durante las etapas disciplinaria o terminal y consiste en que el alumno elabore una propuesta de investigación y la realice con la orientación, supervisión y evaluación de un profesor-investigador o investigador de carrera. Esta modalidad busca fomentar la iniciativa y creatividad en el alumno mediante la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes disciplinares en el campo de la investigación.
- **Apoyo a actividades de extensión y vinculación.** Esta modalidad consiste en un conjunto de acciones para acercar las fuentes del conocimiento científico, tecnológico y cultural a los sectores social y productivo. Estas actividades se desarrollan a través de diversas formas (planeación y organización de cursos, conferencias y diversas acciones con dichos sectores, entre otras), a fin de elaborar e identificar propuestas que puedan ser de utilidad y se orienten a fomentar las relaciones entre la universidad y la comunidad.
- **Servicio social.** Se refiere al conjunto de actividades formativas y de aplicación de conocimientos que realizan los alumnos del nivel de técnico superior universitario y el de licenciatura, de manera obligatoria y temporal, en beneficio o interés de los sectores menos favorecidos o vulnerables de la sociedad.
- **Actividades de Formación Integral.** Son de carácter formativo y están relacionadas con la cultura, el arte y el deporte, visión emprendedora, cuidado de la salud, identidad universitaria, el desarrollo de un segundo idioma, uso de las tecnologías, valores y todas las relacionadas con las competencias genéricas.
- **Prácticas profesionales.** Es el conjunto de actividades y quehaceres propios de aplicación de la formación profesional y la vinculación con el entorno social y productivo, mediante las cuales se contribuye a la formación integral del alumno al combinar las competencias adquiridas para intervenir en la solución de problemas prácticos de la realidad profesional.



**Cursos intersemestrales.** Se ofrecen entre periodos semestrales (dos intersemestrales), con la finalidad de que el alumno pueda avanzar en su programa educativo, al cursar unidades de aprendizaje incluidas en el plan de estudios u otros cursos, de conformidad con la normatividad vigente.

- **Movilidad e intercambio estudiantil.** Se refiere a las acciones que permiten incorporar a alumnos en otras ies nacionales o extranjeras y viceversa, que pueden o no involucrar una acción recíproca. Como un tipo de movilidad se ubica el intercambio estudiantil, que permite incorporar alumnos y necesariamente involucra una acción recíproca. Estas modalidades favorecen la adquisición de nuevas competencias para adaptarse a un entorno lingüístico, cultural y profesional diferente, al tiempo que fortalecen la autonomía y maduración de los alumnos.

### **Educación del Tipo Medio Superior**

En el caso del programa educativo de nivel medio superior los niveles de formación se describen de la siguiente manera:

a) Nivel Básico: Contienen los conocimientos y habilidades disciplinares fundamentales para proporcionar al estudiante una formación básica e integral, que permita desarrollar sus competencias disciplinares básicas, como se señala en el propósito curricular y perfil del egresado.

Tiene la finalidad de brindar una formación general que se considera como mínimo esencial que todo bachiller debe poseer para participar activamente en su y constructivamente en el cambio de su entorno o medio en que se desenvuelve, además de saber convivir, comprender y comunicarse.



Los campos disciplinares de este nivel se definen y configuran buscando desarrollar las competencias genéricas y disciplinares básicas descritas en el perfil del egresado.

Las Unidades de aprendizaje del Nivel Básico son obligatorias y representan el 88.408% del programa educativo de bachillerato.

Las unidades de aprendizaje que se desarrollan en este nivel:

Campo Disciplinar	Unidades de Aprendizaje	Curricular Extracurricular
<b>Matemáticas</b>	Matemáticas I (Álgebra), Matemáticas II (Geometría Plana y Trigonometría), Matemáticas III (Geometría Analítica), Matemáticas IV ( Introducción al Cálculo) y Probabilidad y Estadística	Curricular
<b>Ciencias Experimentales</b>	Física I Física II Física III y Física IV	Curricular
	Química I Química II y Química III (Química orgánica)	Curricular
	Biología I, Biología II y Biología III	Curricular
<b>Ciencias Sociales y Humanidades</b>	Historia y Geografía de Campeche, Historia de México, Historia del Arte, Historia de Nuestro Tiempo	Curricular
	Filosofía, Etimologías Grecolatinas, Empresa, Gobierno, Mecánica y Automatización,	Curricular
	Orientación Educativa I, Orientación Educativa II, Orientación Vocacional I, Orientación Vocacional II	Curricular
	Lógica, Ética	Curricular
	Estructura Socioeconómica de México, Sociología, Derecho	Curricular



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

	Metodología de la Investigación I, Metodología de la Investigación II	Curricular
	Educación Artística I, Educación Artística II, Educación Artística III, Educación Artística IV, Educación Artística V y Educación Artística VI	Extracurricular
	Educación Física I, Educación Física II, Educación Física III, Educación Física IV,	Extracurricular
	Educación Física V y Educación Física VI	
<b>Comunicación</b>	Español I( Gramática), Inglés I, Español II ( Lectura y Redacción), Inglés II, Literatura I, Inglés III, Literatura II, Inglés IV, Inglés V e Inglés VI	Curricular
	Informática I, Informática II, Informática III, Informática IV	Curricular

PORCENTAJES DEL NIVEL BÁSICO	
49 Unidades de Aprendizaje Curriculares Obligatorias	<b>71.01 %</b>
12 Unidades de Aprendizaje Extracurricular Obligatoria	<b>17.39 %</b>
61 Unidades de Aprendizaje del Nivel Básico	<b>88.40 %</b>

Por la naturaleza del modelo, estas unidades de aprendizaje, al igual que de los otros niveles de formación, están concatenados entre sí y serán enriquecidos con talleres y otras actividades de aprendizaje.



b) **Nivel Propedéutico:** Aquí se facilita la adquisición y desarrollo de las competencias genéricas y disciplinares extendidas. Sus contenidos profundizan el estudio de las diferentes áreas del conocimiento y proporcionan al alumno los elementos y competencias para continuar sus estudios orientándoles en su elección y decisión profesional o incorporarse a su ámbito cultural y social. El estudiante las podrá cursar atendiendo a los criterios de seriación.

La formación propedéutica tiene como finalidad preparar al estudiante para continuar estudios de nivel superior, ya que las unidades de aprendizaje que incluye le permitirán profundizar en aspectos particulares de diversas disciplinas básicas cursadas en los semestres anteriores, además que le proporcionan algunos referentes disciplinarios que le orientan para definir sus intereses vocacionales.

Este nivel plantea desarrollar en los estudiantes las competencias disciplinares extendidas, descritas en el perfil de egreso y presenta una serie de opciones a elegir con los siguientes criterios:

3 optativas en 5to. Semestre

3 optativas en el 6to. Semestre

Las Unidades de aprendizaje de este nivel representan el 8.7 % del programa educativo de bachillerato y son las siguientes:

PORCENTAJES DEL NIVEL PROPEDEÚTICO	
Unidades de Aprendizaje Optativas	8.7%



OPTATIVAS PARA QUINTO SEMESTRE	
1	Cálculo Diferencial
2	Temas Selectos de Química
3	Anatomía y Fisiología I
4	Nutrición
5	Temas Selectos de Física I
6	Ciencias de la Tierra I
7	Dibujo Técnico
8	Administración I
9	Contabilidad I
10	Economía I
11	Psicología
12	Programación I
13	Taller de Comunicación
14	Ciencias de la Salud I
15	Temas Selectos de Biología
16	Taller de Lectura y Análisis de Textos Literarios

OPTATIVAS PARA SEXTO SEMESTRE	
1	Cálculo Integral
2	Bioquímica
3	Anatomía y Fisiología II
4	Microbiología
5	Temas Selectos de Física II
6	Ciencias de la Tierra II
7	Dibujo Asistido por Computadora
8	Administración II
9	Contabilidad II
10	Economía II
11	Temas Selectos de Derecho
12	Programación II
13	Ciencias de la Salud II
14	Taller de Creación Literaria

### c) Nivel Capacitación para el trabajo

Tiene como finalidad preparar al estudiante para desarrollar procesos de trabajo específicos, por medio de procedimientos, técnicas e instrumentos, además de generar actitudes de valoración y responsabilidad ante estas actividades, lo que le permitirá interactuar de forma útil con su entorno social y laboral.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

La Capacitación para el Trabajo, cumple con un doble propósito en la formación de nuestros educandos; por un lado les genera experiencias laborales que enriquecen con teorías y modelos disciplinarios en su formación profesional, y por otro lado, en caso de no continuar su formación profesional los habilita en algunas competencias profesionales básicas para insertarse en el mercado laboral.

La ubicación de este nivel en el mapa curricular es del 5 a 6to. Semestre como una unidad de aprendizaje, cuya línea de orientación se encaminan a desarrollar en los estudiantes las competencias profesionales básicas, sin embargo el nivel de formación básica será fundamental ya que le proporcionará los elementos teóricos para elegir la capacitación de su interés.

Las Unidades de aprendizaje de este nivel representan el **2.9 %** del programa educativo de bachillerato.

UNIDADES DE APJE. DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO 5 TO. SEMESTRE		UNIDADES DE APJE. DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO 6TO. SEMESTRE	
1	Laboratorista Químico	1	Laboratorista Clínico
2	Electromecánica I	2	Electromecánica II
3	Higiene y Salud Comunitaria I (Aplica solo para Esc. Manuel J. García Pinto Campus Sabancuy)	3	Higiene y Salud Comunitaria II ( Aplica solo para Esc. Manuel J. García Pinto Campus Sabancuy)
4	Auxiliar Administrativo I	4	Auxiliar Administrativo II
5	Desarrollo Empresarial I	5	Desarrollo Empresarial II
6	Turismo I	6	Turismo II
7	Informática y Telecomunicaciones I	7	Informática y Telecomunicaciones II



PORCENTAJES DEL NIVEL PROPEDEÚTICO	
12 Unidades de Aprendizaje de las cuales elegirán las 2 unidades de aprendizaje que contribuyen a desarrollar la capacitación elegida.	2.9%

Con esta estructura se respetan las categorías lógicas del conocimiento en una escala ascendente que va de lo básico a lo especializado, según el tipo de carrera o nivel educativo, cada uno de los niveles tiene un objetivo diferente dentro de la estructura del programa, los niveles se complementan entre sí integrando un todo, lo que conforma el perfil de egreso.

En ambos niveles de formación: **propedéutico y capacitación para el trabajo**; adquiere una vital importancia el acompañamiento y guía del tutor grupal y el orientador vocacional; así como todas las actividades que se implementan para apoyar a los estudiantes en su elección como son:

### **Inducción al Modelo Educativo (Semana de Inducción)**

Su propósito es informar al estudiante sobre el modelo educativo y los distintos departamentos que auxiliaran su vida durante su estancia en nuestra institución y además incluye un periodo de regularización en Inglés, Matemáticas y Física, mediante una serie de actividades desarrolladas por los actores de este proceso. Aquí se hace énfasis en el mapa curricular, las unidades de aprendizaje de cada uno de los niveles de formación y sobre todo de una de las primeras decisiones que deberán tomar como lo son las elecciones de sus optativas y capacitación para el trabajo.



### **Foro de optativas y capacitación para el trabajo:**

Su propósito es brindar una perspectiva al estudiante que le permita elegir del nivel de formación propedéutico y capacitación para el trabajo las unidades de aprendizaje curricular (UAC) adecuadas para el perfil de ingreso a la carrera de su interés.

Esta actividad refuerza el trabajo de los docentes que imparten las unidades de aprendizaje de orientación vocacional I y II, de los tutores así como del propio Departamento psicopedagógico, específicamente al Orientador, ya que todos comparten la responsabilidad de promover el proceso de toma de decisiones, respecto a la elección de las distintas opciones educativas y mercado laboral de la actualidad.

En este foro participan todas las academias y se llevan a cabo presentaciones auxiliadas por diversos recursos audiovisuales que brindan información referente a las unidades de aprendizaje de las optativas y capacitación para el trabajo que incluye:

- Concepto
- Objetivo
- Conocimientos básicos requeridos
- Habilidades que serán requeridas

Perfil de las carreras afines a la optativa y/ o capacitación.



### **Aplicación de Test vocacionales y el seguimiento-acompañamiento del Tutor del Grupo:**

Su propósito es proporcionar al estudiante del tipo medio superior, una herramienta útil para el reconocimiento de sus intereses y aptitudes, que le permitan una toma de decisión vocacional orientada al mejor desempeño profesional. Se aplica en el 4to. Ciclo Por considerarse que ya cuentan con una visión más objetiva de sus intereses, habilidades, capacidades; lo cual permite a los orientadores guiarlos con mayor seguridad hacia la elección de carrera y elaboración de un plan de vida.

Este programa se refiere a la aplicación de una batería vocacional, que consta de tres pruebas que identifican en el estudiante aptitudes, intereses y preferencias ocupacionales.

Se pretende hacer competente al estudiante en su elección de alternativas y cursos de acción con base a criterios sustentables en el marco de su proyecto de vida.

Cada una de estas pruebas pertenece a un sistema de evaluación Psicológica denominado SIEPS, que emplea el Depto. Psicopedagógico para ese motivo en especial.

Los resultados de estos test se canalizan a los docentes que imparten la UAC de Orientación Vocacional para que los compartan con sus estudiantes y en forma conjunta utilizan la información para valorar la importancia de la elección de carrera.



Al mismo tiempo los resultados se les entregan a cada uno de los tutores de grupo, con la finalidad de que a través de éstos los estudiantes reciban una atención más individualizada, apoyándolos con base a los resultados del test en la identificación de sus intereses y en la definición de su plan de vida que les abra el panorama hacia sus estudios profesionales y como primer paso en la elección de sus optativas y capacitaciones para el trabajo.

En caso que el estudiante no esté de acuerdo con el resultado del test o continúe con indecisión se le canaliza por parte de su tutor a una atención más especializada, como lo es el Departamento Psicopedagógico.

Cabe mencionar que el tutor juega un papel importante pues busca la vinculación con orientación vocacional para apoyar a los estudiantes en el proceso de toma de decisiones relativas a las opciones profesionales o académicas, entre otros aspectos.

### **Canalizaciones al Departamento Psicopedagógico (área vocacional):**

Departamento escolar donde se hace un trabajo de orientación, exploración, pronóstico y seguimiento educativo de los estudiantes del plantel, para colaborar eficazmente en los procesos académicos y humanos involucrados en la formación integral.

Una vez canalizado el estudiante por parte de su tutor, es atendido por un profesional que está preparado para valorar las habilidades, aspiraciones, preferencias y necesidades del estudiante, así como los factores ambientales, sociales y externos que intervienen e influyen o son importantes para la toma de decisiones académicas de los estudiantes.



El propósito de esta canalización es que el estudiante reciba la asesoría y ayuda necesaria, que lo lleve a la toma de decisiones respecto a la elección de las diferentes opciones educativas y laborales que ofrece el entorno, empezando primero por la elección de sus optativas y capacitación para el trabajo, haciendo

hincapié en la vinculación existente entre dicha elección y la realidad sociocultural del país, permitiéndoles la planeación y realización de su proyecto de vida. Esta postura considera a los estudiantes tanto en su proceso individual como en la socialización hacia la vida adulta.

### **Muestras profesiográficas:**

Su propósito es presentar a la comunidad escolar la diversidad de opciones profesionales en sus diferentes áreas, modalidades y regiones.

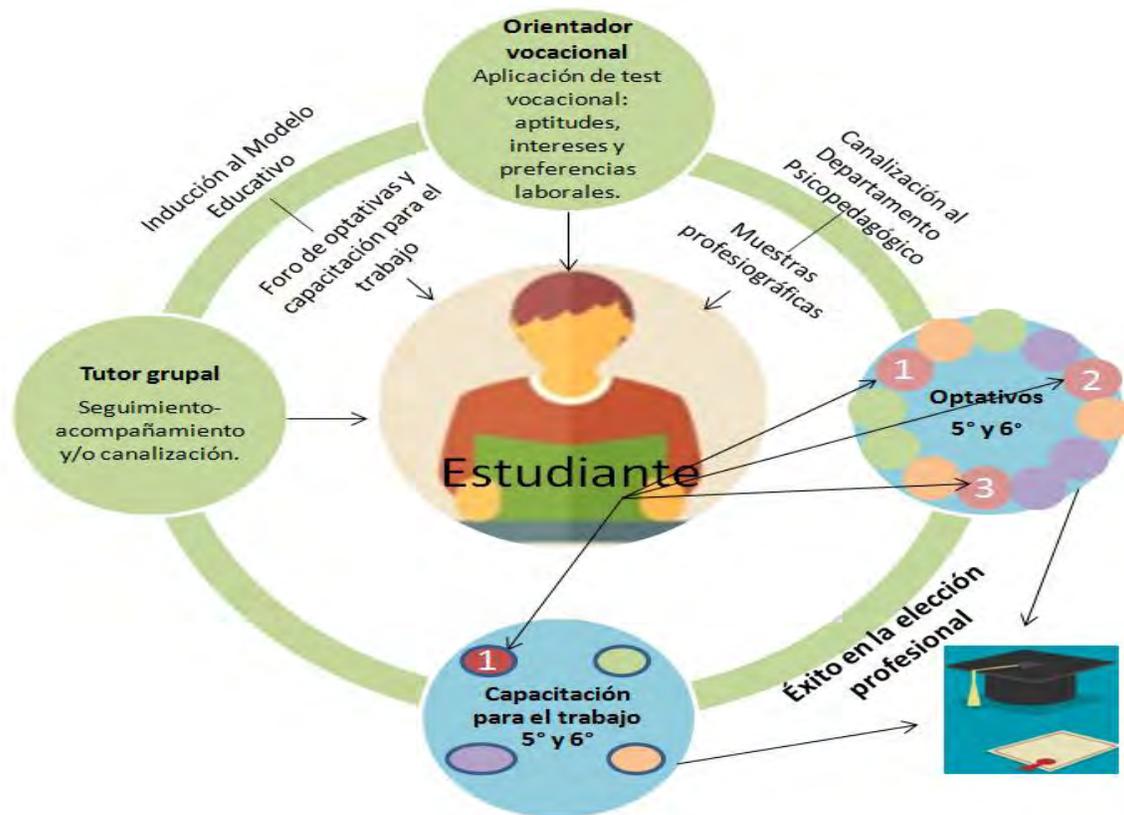
Las instituciones de educación superior exhiben su oferta educativa, orientando a los estudiantes y padres que asisten en la búsqueda de alternativas laborales y formativas, y con ello fortaleciendo las decisiones de los jóvenes encaminadas a continuar sus estudios profesionales.

Con la ayuda de todos los actores del proceso educativo y todas las actividades mencionadas, el estudiante podrá estructurar y elegir de manera eficaz la trayectoria que le lleve a garantizar el éxito en la elección profesional.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN



5 semestre		6° semestre
UAC	Horas	UAC
Temas Selectos de Física I	3	Temas Selectos de Física II
Administración I	3	Administración II
Ciencias de la Salud I	3	Ciencias de la Salud II
Contabilidad I	3	Contabilidad II
Ciencias de la Tierra I	3	Ciencias de la Tierra II
Economía I	3	Economía II



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

Programación I	3	Programación II
Anatomía y Fisiología I	3	Anatomía y Fisiología II
*Taller de Lectura y Análisis de Textos Literarios	3	*Taller de Creación Literaria

\*La Academia responsable de estas unidades de aprendizaje curricular las considero como UAC seriadas, aún sin contar con un nombre similar y número que identifique la seriación.

De igual forma existen dentro de las unidades de aprendizaje optativas algunas que no son seriadas y que permiten al estudiante seleccionar aquellas que le servirán para contar con los conocimientos necesarios para estudiar la carrera que hayan elegido.

Las unidades de aprendizaje Optativas que no son seriadas en el 5° y 6° semestre son:

UAC	Horas
Temas Selectos de Química	3
Nutrición	3
Cálculo Diferencial	3
Cálculo Integral	3
Dibujo Técnico	3
Psicología	3
Taller de Comunicación	3
Temas Selectos de Biología	3
Bioquímica	3
Microbiología	3



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

<b>Dibujo Asistido por Computadora</b>	<b>3</b>
<b>Temas Selectos de Derecho</b>	<b>3</b>

### Unidades de aprendizaje que integran las Capacitaciones para el Trabajo de 5° y 6° semestre:

En el caso de este tipo de unidades de aprendizaje también se ha considerado un bloque de cursos seriadados y también se organizan bajo el mismo principio; esto es, si se cursa alguno de ellos en el 5° semestre, es obligatorio inscribirse en el 6° semestre a la segunda parte. Las unidades de aprendizaje con estas características son:

5 semestre		6° semestre	
UAC	Horas	UAC	Horas
Laboratorista Químico	3	Laboratorista Clínico	3
Auxiliar Administrativo I	3	Auxiliar Administrativo II	3
Electromecánica I	3	Electromecánica II	3
Informática y Telecomunicaciones I	3	Informática y Telecomunicaciones II	3
Desarrollo Empresarial I	3	Desarrollo Empresarial II	3
Turismo I	3	Turismo II	3
Higiene y Salud Comunitaria I	3	Higiene y Salud Comunitaria II (Sólo Manuel J. García Pinto Campus Sabancuy)	3



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

Al egresar el estudiante obtiene una **Constancia de Capacitación para el trabajo.** Un aspecto innovador del Programa Educativo de Bachillerato de la Universidad Autónoma del Carmen es la combinación de estas unidades de aprendizaje que contribuyen a la formación del nivel propedéutico y capacitación para el trabajo, combinación que es y puede ser tan diversa como el estudiante y el contexto lo requiera; y es aquí donde las figuras de los orientadores y tutores juegan un papel de vital importancia para guiar y/o encauzar al estudiante en la elección de las UAC más coherentes con la carrera que habrá de cursar en el Nivel Superior y quizá en su futura ocupación.

El nivel de formación “Capacitación para el Trabajo” está constituido por 7 opciones de capacitación para el trabajo, el estudiante, deberá cursar en el quinto y sexto semestres una UAC correspondiente según la elección hecha. Estas unidades tienen el carácter de obligatorio y cuentan con seriación; lo que quiere decir que al cursar la UAC en el quinto semestre, necesariamente deberá tomar el curso consecuente en el sexto semestre.

Este nivel de formación se apoya con el nivel propedéutico en el que se ofrecen una serie de optativas, relacionadas íntimamente con la capacitación para el trabajo elegida.

La capacitación para el trabajo no delimita o especifica el proceso de elección profesional (carrera técnica o licenciatura), es decir, el estudiante lo toma como un **VALOR AGREGADO** a su formación en el que podrá encontrar elementos que lo ayudarán a sentirte más seguro, con habilidades y conocimientos si en determinado momento decide incorporarse al sector laboral.



Cabe recalcar que si bien es cierto que la capacitación para el trabajo que cursará

el estudiante en el bachillerato no es necesariamente la misma que la elección profesional, sí puede ser una opción en el ámbito laboral. De ahí la importancia de elegir, de las opciones que ofrezca el plantel, aquella que vaya más acorde a las preferencias, aptitudes y necesidades.

### **6. Perfil de Egresado (Las competencias específicas para las Licenciaturas)<sup>5 1</sup>**

Se entiende por “competencias” las habilidades y capacidades adquiridas a través de un esfuerzo deliberado y sistemático para llevar a cabo actividades complejas. El concepto se refiere entonces al conjunto de capacidades que se consiguen al combinar conocimientos, habilidades, actitudes y motivaciones. Es decir, es la capacidad de aplicar los resultados del aprendizaje en un determinado contexto: educación, trabajo o desarrollo personal. Una competencia no está limitada a elementos cognitivos –uso de la teoría, conceptos o conocimientos implícitos–, sino que abarca tanto habilidades técnicas como atributos interpersonales.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), se entiende por “competencias” a aquellas habilidades y capacidades adquiridas a través de un esfuerzo deliberado y sistemático por llevar a cabo actividades complejas. Es decir, es la capacidad que se consigue al combinar conocimientos, habilidades, actitudes y motivaciones y al aplicarla en un determinado contexto: en la educación, el trabajo o el desarrollo personal. Una competencia no está limitada a elementos cognitivos (uso de teorías, conceptos o conocimientos implícitos), sino que abarca tanto habilidades técnicas como atributos interpersonales.

---

<sup>5</sup> Nos referimos a la tipología del Promep: básico, práctico, científico-práctico, práctico-individualizado e intermedio.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

La formación propedéutica tiene como finalidad preparar al estudiante para continuar estudios de nivel superior, ya que las unidades de aprendizaje que incluye le permitirán profundizar en aspectos particulares de diversas disciplinas básicas cursadas en los semestres anteriores, además que le proporcionan algunos referentes disciplinarios que le orientan para definir sus intereses vocacionales. Este nivel plantea desarrollar en los estudiantes las competencias disciplinares.

A su vez, es generalmente aceptado que las competencias se dividen en dos grandes grupos: aquellas relacionadas con conocimientos profesionales, con herramientas de trabajo o con técnicas de producción y aquellas que más bien se relacionan con la forma en que las personas trabajan juntas, interactúan, se comunican o manejan sus emociones. A las primeras se les conoce como competencias técnicas o “duras”, mientras que a las segundas como sociales o “suaves”.

Por dar algunos ejemplos, en el primer grupo podemos encontrar competencias financieras, contables, procesos administrativos, manejo de maquinaria, uso de software; en fin, aquellas que son relativamente sencillas de medir. Por otra parte, en el segundo grupo se encuentran competencias que son más difíciles de cuantificar o evaluar de forma objetiva, pues son más bien el saber escuchar, comprender un texto, comunicar una idea, dar o recibir retroalimentación, ejercer liderazgo o trabajar en equipo.

Si bien existen muchas pruebas que miden el desarrollo y calidad de las competencias, el último examinador y quizás el más importante es aquel que se encuentra en el área de recursos humanos o bien en una posición para contratar o rechazar a un candidato para un cierto puesto profesional. Es decir, al menos para efectos de la colocación y éxito laboral inmediato de los universitarios, el juez más importante son las empresas. **Ver Cuadro 10.**



CUADRO 10. Criterios de las competencias específicas

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	ATRIBUTOS
<b>GENERALES</b>	Cultura general Liderazgo Tecnologías de la información Cuantitativo: análisis de datos. Herramientas de comunicación Imagen personal Operaciones-logística Cuantitativo: financiero-contable Comunicación con otros Eficiencia personal Conocimientos técnicos en ingeniería Otra (especifique) _____ Trabajo en equipo Inteligencia emocional Cuantitativo: estadístico Capacidades específicas Innovación/emprendimiento Marketing y ventas Cuantitativo: matemático
<b>CULTURA GENERAL</b>	Conocimientos básicos sobre análisis político-electoral Conocimientos básicos sobre análisis legal y regulatorio Conocimientos básicos sobre reclutamiento y selección de talento Conocimientos básicos sobre uso de equipo y maquinaria específica Conocimientos básicos sobre administración de proyectos



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

<b>HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Comunicación escrita (en español)</li><li>Comunicación oral (en español)</li><li>Comunicación en inglés: escrita</li><li>Comunicación en inglés: oral</li><li>Comunicación general en otro idioma (especifique)</li><li>Capacidad de síntesis de información</li></ul>
<b>COMUNICACIÓN CON OTROS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Capacidad de negociación y resolución de conflictos</li><li>Entendimiento de otras culturas y costumbres</li><li>Entrenar talento</li><li>Dar y recibir retroalimentación</li><li>Hablar eficazmente en público</li><li>Argumentación lógica y clara</li></ul>
<b>TRABAJO EN EQUIPO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Distribución de tareas en el equipo de trabajo</li><li>Negociación y resolución de conflictos al interior del equipo</li><li>Anteposición de los objetivos del equipo frente a los personales</li><li>Comunicación asertiva</li><li>Saber escuchar a los demás</li><li>Autoconocimiento de fortalezas y debilidades</li><li>Coordinación de equipos de trabajo</li></ul>
<b>INNOVACIÓN/EMPREDIMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Detección de oportunidades de mejora en procesos o producto</li><li>Detección de nuevas oportunidades de negocio</li><li>Implementación de nuevos proyectos</li></ul>



	<p>Generación de nuevas ideas</p> <p>Importación o adaptación de prácticas de otros sectores</p> <p>Desarrollo de alianzas estratégicas</p>
<b>LIDERAZGO</b>	<p>Toma de decisiones de forma acertada y ágil</p> <p>Confianza en sí mismo</p> <p>Sentido de responsabilidad</p> <p>Iniciativa o proactividad</p> <p>Capacidad para motivar a los demás</p>
<b>IMAGEN PERSONAL</b>	<p>Facilidad de palabra</p> <p>Puntualidad</p> <p>Saber tratar a un cliente</p> <p>Carisma</p> <p>Aspecto físico</p> <p>Vestimenta y arreglo personal congruentes con la empresa</p> <p>Modales congruentes con la empresa</p>
<b>EFICIENCIA PERSONAL</b>	<p>Manejo eficiente del tiempo</p> <p>Eficacia al trabajar bajo presión</p> <p>Tolerancia a la frustración</p> <p>Planeación de tareas</p> <p>Resolución de problemas</p> <p>Disposición para aprender</p> <p>Rápido aprendizaje</p>
<b>INTELIGENCIA EMOCIONAL</b>	<p>Apego a procedimientos</p> <p>Automotivación</p> <p>Empatía</p> <p>Atención al detalle</p> <p>Pensamiento lógico y ágil</p> <p>Discreción en uso de información</p>



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

	<p>confidencial</p> <p>Posee metas personales y profesionales a largo plazo</p> <p>Respeto jerarquías</p> <p>Saber iniciar y mantener relaciones profesionales (networking)</p>
<b>MARKETING Y VENTAS</b>	<p>Investigación de mercados</p> <p>Generación y ejecución de campañas de mercadotecnia</p> <p>Habilidad para vender</p> <p>Conocimiento y manejo básico de encuestas</p> <p>Conducción de grupos de enfoque</p> <p>Conocimiento y uso de CRM (Customer Relationship Management)</p> <p>Administración de redes sociales</p> <p>Organización eficaz de eventos</p> <p>Manejo eficaz de relaciones públicas hacia el exterior</p> <p>Destreza en diseño gráfico</p> <p>Otra (especifique)_____</p>
<b>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	<p>Programación (especificar el lenguaje)</p> <p>Diseño de sitios de internet (programación)</p> <p>Administración de redes (hardware)</p> <p>Desarrollo de apps</p> <p>Administración de bases de datos</p> <p>Administración de infraestructura avanzada de telecomunicaciones: 4G, satelital, geolocalización, etc.</p> <p>Mantenimiento y reparación de hardware</p> <p>Paquetería básica: Word, Excel,</p>



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

	PowerPoint, Access, Outlook, Internet, etc. Paquetería avanzada. Mencione 3 _____ _ _____ _ _____  Encriptación y seguridad informática Otra (especifique) _____
<b>OPERACIONES-LOGÍSTICA</b>	Pensamiento de sistemas Implementación de calidad total (Six Sigma, Kaizen...) Diseño/ingeniería de producto Administración, planeación y pronóstico de inventarios Valuación de procesos Conocimiento de cadena de suministro Administración de proveedores (procurement) Otra (especifique) _____
<b>CONOCIMIENTOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA</b>	Por la diversidad y especificidad técnica de las competencias de este grupo, estas opciones se dejaron abiertas en el cuestionario para ser completadas libremente por el entrevistado
<b>CUANTITATIVO: ESTADÍSTICO</b>	Conocimiento y manejo básico de estadística descriptiva Conocimiento y manejo básico de probabilidad Conocimiento y manejo básico de inferencia estadística Conocimiento y manejo básico de econometría Conocimiento y manejo básico de estadística bayesiana



	Conocimiento y manejo básico de geoestadística Otra (especifique)_____
<b>CUANTITATIVO: MATEMÁTICO</b>	Conocimiento y manejo básico de topología matemática Conocimiento y manejo básico de ecuaciones diferenciales Conocimiento y manejo básico de álgebra Conocimiento y manejo básico de cálculo Otra (especifique)
<b>CUANTITATIVO: ANÁLISIS DE DATOS</b>	Saber buscar datos Construcción de bases de datos Generar tablas, gráficas, ideas y recomendaciones a partir de datos Encontrar tendencias, patrones y relación entre variables Minería de datos en bases ya existentes Otra (especifique)
<b>CUANTITATIVO: FINANCIERO-CONTABLE</b>	Conocimiento y manejo básico de administración de impuestos Conocimiento y manejo básico de matemáticas financieras Conocimiento y manejo básico de finanzas corporativas Conocimiento y manejo básico de finanzas bursátiles Conocimiento y manejo básico de contabilidad Conocimiento y manejo básico de administración de riesgos Elaboración y administración de presupuestos

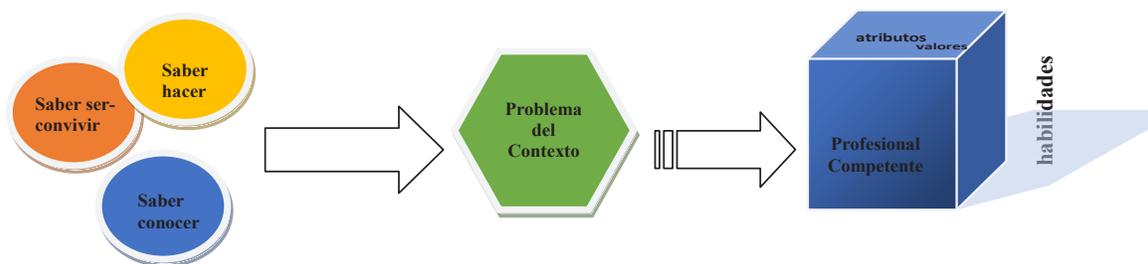


	Conocimiento y manejo básico de modelos financieros Valuación de proyectos Otra (especifique)
--	---

### Descripción de las Competencias para las Licenciaturas

Toda competencia requiere del dominio de una información o conocimiento específico, al mismo tiempo que reclama el desarrollo de una serie de habilidades de los procesos de información, pero es en una situación problema (situación inédita), donde la competencia se puede generar. **Ver Figura 2.**

Figura 2. Desarrollo de la competencia: Desempeño Integral  
(Tobón (2013), Alonso (2014), Ruiz (2015)).





La acepción de las competencias, transita de la resolución de la problemática hacia el logro de las competencias profesionales, en alcance de los atributos y los valores, así como el logro de las habilidades en el profesional competente (Ruiz, 2015).

El esfuerzo por identificar las competencias más necesarias entre los jóvenes universitarios o entre los profesionistas en general no es nueva. Mucho se ha escrito en varios países o por organismos internacionales sobre “competencias para el siglo XXI” (21st century skills).

Sin embargo, a nuestro juicio muchas de las competencias identificadas en estos ejercicios son demasiado vagas o generales. “Liderazgo”, “trabajo en equipo”, “razonamiento matemático” o “alfabetismo tecnológico” son algunas de las competencias señaladas con más frecuencia, que si bien son innegablemente importantes no son lo bastante específicas como para ser realmente operativas. Es decir, muchas de estas competencias pueden y deberían ser desglosadas en competencias más concretas.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

La estructura curricular es la columna vertebral de los procesos formativos, pues de ella depende la orientación, la selección, la organización y la distribución de los saberes, de las experiencias de aprendizaje y prácticas, de los escenarios en que ocurrirá el proceso de aprendizaje de manera que contribuyan con la formación profesional.

La estructura curricular de los programas educativos del nivel superior en la UNACAR, se materializa en la organización de los cursos, talleres y otras actividades de aprendizaje que permitan una visión integral del proceso formativo; sus relaciones, vertical, horizontal y transversal; asimismo las áreas disciplinarias en que se organizan tomando como base las áreas disciplinares de los COPAES; las horas teóricas, prácticas, actividades de trabajo independiente, los créditos y las claves de los cursos y otros. Sin descuidar los niveles y bloques de cursos que la Universidad tiene establecido. Todos estos elementos de la estructura curricular se presentan de manera gráfica en la tabla de Congruencia entre competencias, cursos, talleres y otras actividades de aprendizaje; y el Mapa curricular/ retícula curricular/ malla curricular.

Es necesario ejecutar una serie de acciones como parte del proceso educativo y reflexivo; formar visiones y generar propuestas que nos conduzcan a la implementación y fortalecimiento del Modelo Educativo Acalán; estas acciones deben ser continuas, masivas, con inducción interna y externa y organizada al interior de la institución para su desarrollo.

En general, el Modelo Acalán implica cambios graduales y profundos y deben generarse nuevas políticas para su consolidación; transformar radicalmente las prácticas educativas; los servicios escolares de atención a los estudiantes, los sistemas de evaluación y acreditación del aprendizaje.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

Se genera la necesidad de diseñar y operar con organización, coordinación y supervisión académica, asimismo y de manera paralela la operatividad de programas de formación y actualización docente en lo disciplinar y en lo psicopedagógico, así como programas de capacitación sobre el modelo para el personal docente y administrativo.

La operatividad del Modelo Educativo, nos lleva a:

- Reestructuraciones curriculares (su factibilidad en términos académicos y económicos)
- Establecer programas de actualización de profesores y formación en nuevos modelos de enseñanza.
- Formar una Comisión de Seguimiento para todas las reestructuraciones curriculares integrada con áreas como Secretaria Académica, Control Escolar, Servicios al Estudiante y quizá hasta Administración del Capital Humano, con el propósito de apoyar la transición curricular del modelo.
- La actualización y formación continua de los profesores.
- La producción de proyectos de innovación
- Gestión de espacios para la reflexión, con la participación de la comunidad universitaria que promuevan el intercambio de experiencias docentes y se debaten críticamente la conceptualización de sus competencias e implicaciones en el marco del Modelo Educativo.
- Reflexión y elaboración de un nuevo Programa de Tutorías y de su acción para lograr una mejor atención y formación integral de los estudiantes.



Y con acciones permanentes como:

- Acompañamiento, asesoría, capacitación en procesos específicos de implementación del modelo, de Dirección General Académica hacia los docentes.
- Capacitación en el desarrollo de competencias a través de cursos, diplomados y coloquios.
- Producción de guías, manuales e instrumentos.
- Difusión en eventos, reuniones, congresos, comisiones, etc. locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Asesoría y apoyo en comisiones curriculares en procesos de cambio curricular.
- Normativa sobre el modelo curricular e instrumentos
- Participación en comisiones de seguimiento y monitoreo del ejercicio en las aulas.

En cuanto a docentes y sus competencias:

- Promover la certificación de competencias docentes.
- Puntualizar los rubros de la evaluación docente por parte de estudiantes.
- Becas al desempeño, categorización y evaluación de nuevos profesores de tiempo completo, con base en resultados de la Evaluación Institucional
- Gestionar talleres a docentes y gestores en internacionalización del currículo.

En cuanto a la Tutoría y/o acompañamiento:

- Revisión y actualización del Programa de Tutorías.
- Elaboración de los Programas de acción Tutorial (AT) en las facultades.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

## MODELO EDUCATIVO ACALÁN

- Diseñar estrategias para el desarrollo de competencias para la vida
- Seguimiento a los Programas de A.T.

Y entre las tareas inmediatas a su aprobación se encuentran:

- Distribuir de forma impresa el Modelo Educativo Acalán entre la comunidad universitaria, a cada docente y administrativos de la institución.
- Diseñar material formativo e informativo sobre el modelo educativo Acalán.
- Revisar y actualizar los el Reglamento de Creación, Modificación y Supresión de Programas Educativos de la Universidad Autónoma del Carmen y el rediseño curricular, para alinearlos al Modelo Educativo Acalán.
- Actualizar el contenido de las Jornadas de Inducción para los profesores que se incorporan a nuestra institución.
- Realizar jornadas para fortalecer la gestión de los directores de las unidades académicas y el trabajo de los gestores de programas educativos.
- Promover talleres para la implementación del Modelo Educativo Acalán, dirigido a directivos, secretarios administrativos y escolares, gestores, líderes de academia y personal administrativo relacionado.



### 7. Bibliografía

Alonso Alonso, M.M.(2014). La formación por competencias profesionales en las universidades: Decisiones teórico-metodológicas y retos en la implementación de un modelo. Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y valores. Año: II Número. 1. Artículo 2. Período: Junio-Septiembre, 2014.ISSN: 2007-7890.  
<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

Árciga Zavala, B.E.(2013). Competencias y Educación: Una mirada desde la academia y la escuela Editorial CLAVE. México, D.F.

Jaime Martínez E. (2014). Encuesta de competencias profesionales 2014. Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. (CICAD). México, D.F.

Organización de las Naciones Unidas. Foro Mundial de la Educación 2015. Declaración de Incheon. <https://es.unesco.org/world-education-forum-2015/about-forum/declaracion-de-incheon>

Pimienta Prieto, J.H. Instructional Sequences: Learning & evaluation of competences in Higher Education. Bordón 63 (1), 2011, 77-92, ISSN: 0210-5934

Project tuning. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Universidad de Dehusto. Universidad de Groningen.

Porter L. (2007). La Universidad de Papel. Reflexiones sobre la Educación Superior en México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.



Herramientas, Acerca de las competencias profesionales (I), núm. 56 (pp. 20-30) y  
Acerca de las competencias profesionales (II) 57 (8-14).

Tovar Gonzalez, R. M.(2012). Constructivismo práctico en el aula. Ed. Trillas. México,  
D.F.

Les compétences de l'enseignant- professionnel : entre savoirs, schèmes d'action et  
adaptation, le savoir analyser.



